



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ESCUELA DE INGENIERÍA FINANCIERA Y COMERCIO
EXTERIOR
CARRERA DE INGENIERÍA FINANCIERA.

TESIS DE GRADO

Previa a la obtención del Título de:

INGENIERO EN FINANZAS

Tema:

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA APERTURA DE UNA
AGENCIA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
“MUSHUC RUNA” EN LA CIUDAD DE CAÑAR”.

Lorenzo Pichizaca Solano

Riobamba – Ecuador

2014

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que la tesis titulada “Estudio de factibilidad para la apertura de una agencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mushuc Runa” en la ciudad de Cañar”, ha sido revisado en su totalidad, por lo que queda autorizada su presentación.

**Ec. Antonio Duran Pinos
Rodríguez**

DIRECTOR DE TESIS

Ing. Carlos Augusto Delgado

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA

Las ideas expuestas en el presente trabajo de investigación y que aparecen como propias son en su totalidad de absoluta responsabilidad del autor.

Lorenzo Pichizaca Solano

DEDICATORIA

Dedico este trabajo fruto de mi esfuerzo y perseverancia al ser máspreciado de mi vida mi madre por su apoyo, comprensión y amor infinito.

A mis queridos hermanos Jesús, Flavio, Anastasio y Ancelama, por ser la inspiración constante de mi vida para lograr mis metas y cumplir mis sueños.

Finalmente quiero dedicar este trabajo con mucho cariño y amor a todos mis amigos quienes han sido un aporte fundamental en los procesos de desarrollo académico.

Lorenzo Pichizaca Solano

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento profundo y especial a mi MADRECITA QUERIDA por su apoyo incondicional a mis hermanos y cuñadas, por su confianza y comprensión, a todos ellos mil gracias por su apoyo y por estar en mi vida llenándola de felicidad.

Mi agradecimiento especial a la prestigiosa “Escuela Superior Politécnica de Chimborazo” por haberme permitido realizar y culminar mis estudios.

A todos mis docentes, pero de manera especial a mi Tutor Eco. Antonio Duran Pinos y al Ing. Carlos Delgado, por su paciencia, nobleza, sinceridad y por el tiempo que han invertido en la realización del presente trabajo.

Un profundo agradecimiento a todo el personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa (Agencia Riobamba) de manera especial al Ab. Luis Alfonso Chango gerente general, por brindar el apoyo constante e incondicional con la elaboración de la presente investigación.

Finalmente un agradecimiento profundo a todos mis amigos por su confianza y cariño, de manera especial a Manuel, Carlos, Cesar, Marco, Nelva y Mayita, MUCHÍSIMAS GRACIAS QUE DIOS LES BENDIGA.

Lorenzo Pichizaca Solano

ÍNDICE DE CONTENIDO

Portada.....	i
Certificación del tribunal.....	ii
Certificación de autoría	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento	v
Índice de contenido.....	vi
Índice de tablas.....	viii
Índice de gráficos.....	x
Índice de mapas.....	x
Introducción	xi
Capítulo I.....	1
1.1 Aspectos teóricos.....	1
1.1.1.Definición de estudio de factibilidad y sus componentes	1
1.2 Antecedentes del negocio.....	6
1.1.1.Reseña histórica	6
1.1.2.Filosofía empresarial.....	8
Capítulo II.....	19
2.1 Estudio de mercado	19
2.1.1 Objetivos del estudio	19
2.2 Metodología	20
2.3 Diseño del estudio	21
2.4 Determinación de la población.....	22
2.5 Tabulación	25
2.6 Análisis de los resultados.....	26
2.7 Análisis general.....	41
2.8 Análisis de la demanda.....	42
2.8.1 Proyección de la demanda	43
2.9 Análisis de la oferta.....	44
2.10 Análisis de la demanda insatisfecha	46
2.11 Productos y servicios financieros de la cooperativa.....	47
2.12 Análisis de precios	55
Capítulo III.....	56
3.1 Estudio Técnico	56
3.2 Ingeniería del Proyecto	56
3.2.1 Objetivos del Estudio.....	56
3.2.2 Localización.....	57
3.2.3 Tamaño	65

3.2.4 Marco legal.....	66
3.3 Ingeniería del servicio	66
3.3.1 Tipos de servicios.....	66
3.3.2 Proceso del servicio	72
3.3.3 Flujo diagramación	90
3.3.4 Infraestructura	99
3.3.5 Equipo requerido.....	101
3.3.6 Personal requerido	104
Capítulo IV	119
4.1 Estudio financiero	119
4.1.1 Objetivos del estudio	119
4.1.2 Inversión.....	119
4.1.3 Inversión fija	120
4.1.4 Inversión intangible.....	123
4.1.5 Capital de trabajo	123
4.1.6 Inversión total.....	125
4.2 Financiamiento.....	125
4.3 Presupuestos.....	126
4.3.1 Presupuesto de ingreso.....	126
4.4 Presupuesto de egreso.....	137
4.5 Gastos operativos	152
4.5.1 Gastos administrativos	152
4.5.2 Gasto varios	152
4.6 Depreciaciones de activos fijos.....	154
4.7 Amortizaciones activos diferidos.....	155
4.8 Estados financieros.....	156
4.8.1 Estado de resultados.....	156
4.8.2 Balance general	160
4.8.3 Flujo de fondos.....	163
Capítulo V	165
5.1 Evaluación financiera.....	165
5.1.1 Objetivos del estudio	165
5.2 Estructura de costos	166
5.3 Punto de equilibrio	167
5.4 Período de recuperación.....	168
5.5 Tasa mínima aceptable de rendimiento (TMAR).....	170
5.6 Valor actual neto (VAN)	170
5.7 Tasa interna de retorno (TIR).....	174
5.8 Relación costo beneficio(V/B)	176
Capítulo VI	178
6.1 Conclusiones y recomendaciones	178
6.1.1 Conclusiones.....	178

6.1.2 Recomendaciones.....	180
Resumen.....	181
Summary.....	182
Bibliografía.....	183
Anexos.....	185

ÍNDICE DE TABLAS

1. Tipos de Crédito.....	11
2. Distribución de la Población del Cantón Cañar por Parroquias	22
3. Número de Habitantes del Cantón Cañar por Parroquias.....	23
4. Número de la Población Económicamente Activa (PEA) del Cantón Cañar ...	23
5. Ocupación del Encuestado	26
6. Medios Utilizados para su Ahorros e Inversiones	27
7. Razones para Utilizar las Instituciones Financieras.....	28
8. Porcentaje de Personas que Trabajan con una Institución Financiera.....	29
9. Grado de Satisfacción de los Servicios Recibidos por la IFIS.....	32
10. Alternativas de Financiamiento	33
11. Montos que normalmente solicitan.....	34
12. Plazo del último Crédito	35
13. Tipo de servicio que interesan de institución financiera.....	36
14. Tasa de interés del ahorro y de crédito.....	37
15. Frecuencia de movimientos económicos financieros.....	38
16. Aceptación de la apertura de una IFIS.....	39
17. Disponibilidad para el ahorro mensual.....	40
18. Proyección de la demanda.....	43
19. Distribución de las COAC y sus oficinas operativas en la Ciudad de Cañar .	44
20. Distribución de los bancos en la Ciudad de Cañar	45
21. Proyección de la Oferta.....	45
22. Proyección de la demanda insatisfecha del Cantón Cañar.....	46
23. Cuadro Compartivo con la competencia directa	49
24. Cuadro compartivo con la competencia indirecta	51
25. Cuadro comparativo con los bancos	53
26. Identificación de la población ecuatoriana	58
27. Matriz de microlocalización del proyecto	63
28. Crecimiento de la cooperativa.....	65
29. Información crediticia	90
30. Análisis y revisión.....	91
31. Evaluación	92
32. Aprobación.....	93
33. Instrumentación 1/2.....	94
34. Instrumentación 2/2.....	95

35. Seguimiento y recuperación.....	96
36. Recuperación legal	97
37. Procesos de reestructuración del crédito	98
38. Distribución del Area del trabajo	99
39. Requerimiento de muebles y equipos de oficina.....	101
40. Cronograma de inversiones proyectadas.....	103
41. Inversión en activos fijos.....	121
42. Inversión en activos diferidos.....	123
43. Capital de trabajo	124
44. Inversión total.....	125
45. Finaciamiento.....	126
46. Cantidad de créditos colocados	126
47. Monto total de colocación	127
48. Monto promedio de crédito de consumo	127
49. Proyección mensual de interés de consumo.....	129
50. Proyección consolidado de ingresos por interés de crédito de consumo ...	131
51. Monto promedio de microcrédito.....	132
52. Proyección mensual de interés por microcrédito	134
53. Proyección consolidado de ingresos por intereses de microcrédito	136
54. Presupuesto anual consolidado de ingresos por interés.....	136
55. Interés mensual por ahorro encaje crédito de consumo	137
56. Obligaciones con el público ahorro encaje crédito de consumo	139
57. Interés a pagar por ahorro encaje crédito de consumo.....	140
58. Obligaciones con el público ahorro encaje microcrédito	142
59. Egreso anual consolidado por interés de ahorro encaje	143
60. Ahorro a la vista mensual.....	144
61. Interés a pagar por ahorro a la vista	145
62. Egreso consolidado por ahorro a la vista	147
63. Interés mensual a pagar por depósitos a plazo fijo.....	148
64. Egreso anual consolidado de interés por depósito a plazo fijo	150
65. Egresos anuales consolidados por obligaciones adquiridas	151
66. Gasto sueldo y salario.....	152
67. Gasto publicidad	152
68. Gasto arriendo	153
69. Gasto servicios basicos	153
70. Gasto transportes	153
71. Gasto seguro	153
72. Depreciación	154
73. Amortización	155
74. Estado de resultados	157
75. Balance general	160
76. Flujo de fondos	163
77. Estructura de costos	166
78. Periodo de recuperación	169

79. Valor actual neto 1	172
80. Valor actual neto 2	173
81. Tasa interna de retorno.....	175
82. Costo beneficio	177

ÍNDICE DE GRÁFICOS

1. Ocupación del encuestado.....	26
2. Instituciones financieras utilizadas	27
3. Razones para utilizar las IFIS	28
4. Personas asociadas a una institución financiera.....	29
5. Grado de satisfacción de los socios.....	33
6. Alternativas de Finaciamiento.....	34
7. Montos que normalmente solicitan.....	35
8. Plazo de pago del último crédito.....	36
9. Tipo de servicios que intersan de una institución financiera	37
10.Tasa de interés del ahorro y crédito.....	38
11. Frecuencia de transacciones.....	39
12. Aceptación de la apertura de la Coac Mushuc Runa	40
13. Disponibilidad de ahorro mensual.....	41
14. Identificación de la población ecuatoriana.....	59
15. Distribución del área de trabajo.....	100

ÍNDICE DE MAPAS

1. Ubicación geográfica de Ecuador.....	57
2. Ubicación geográfica de la Provincia de Cañar.....	60
3. Ubicación Geográfica del Cantón Cañar.....	61
4. Ubicación del Oficina Operativa en el Cantón Cañar.....	64

INTRODUCCIÓN

El sistema cooperativo surge como consecuencia de la búsqueda de mejores condiciones de vida. El mismo que data de 1937, pero fue en los años 50 y 60 donde marcaron una verdadera presencia en el ámbito nacional cuando se da la creación de la mayor parte de las organizaciones, cooperativas de primer¹ y de segundo grado² en esto intervinieron directa o indirectamente agentes exóticos a los sectores involucrados, es decir, instituciones públicas, privadas y promotores (religiosos, voluntarios extranjeros, etc.)

El principal objetivo de las cooperativas de Ahorro y Crédito, es promover el desarrollo de las actividades económicas de microempresas, generadoras de fuentes de trabajo, mediante ello combatir la pobreza y la iniquidad social de los sectores campesinos no atendidos por la banca comercial privada por ser considerados “sujetos de alto riesgo y atención costosa”.

En este contexto nace la Cooperativa Ahorro y Crédito Mushuc Runa (Hombre Nuevo) Ltda. de la iniciativa de un grupo de jóvenes indígenas profesionales de Chibuleo, Pilahuin y Quisapincha de la provincia de Tungurahua el 17 de diciembre de 1997 con acuerdo Ministerial No. 1820 del Ministerio de Bienestar Social, domiciliada (Matriz) en la Ciudad de Ambato, Provincia del Tungurahua (cierra

¹ Los socios tienen igual derecho de voto: 1 miembro igual 1 voto.

http://esl.proz.com/kudoz/spanish_to_english/business_commerce_general/2499688-cooperativas_de_primer_grado.html

² Se organizan mediante procedimientos democráticos

http://esl.proz.com/kudoz/spanish_to_english/business_commerce_general/2499688-cooperativas_de_primer_grado.html

centro del Ecuador) ; poco a poco con el respaldo y la confianza de los nuevos socios la Cooperativa Mushuc Runa a logrado convertirse en un referente del cooperativismo a nivel nacional e internacional, está presente en las ciudades de Ambato, Pelileo, Píllaro en Tungurahua, Riobamba en Chimborazo, Latacunga en Cotopaxi, Machachi en Pichincha, Guaranda en Bolívar y Puyo en Pastaza.

La filosofía de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda., es brindar servicios financieros en forma solidaria entre los socios en el sector rural y urbano marginal, a través de ello consolidarse como líderes del sistema financiero rural y urbano marginal, contribuyendo al crecimiento y desarrollo socioeconómico del país.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito MUSHUC RUNA Ltda., como ente pujante del crecimiento y desarrollo socioeconómico del país aspira establecer una nueva agencia en la Provincia de Cañar, Ciudad de Cañar. Para la cual se ha realizado un estudio de factibilidad basándose en cuatro fases fundamentales como: Estudio de Mercado, Estudio Técnico, Estudio Financiero ,Evaluación Financiera, con la finalidad de optimizar los recursos económicos”³ humanos, tecnológicos, etc. y disminuir la incertidumbre y tener una perspectiva de lo que se logrará al llevar a cabo dicho estudio. Vale la pena destacar que esta es una investigación de carácter práctico, mixto, demostrativo, participativo, censal, de corte, exploratorio, cualitativo y cuantitativo.

La información de la presente investigación está organizada en seis capítulos: el primer capítulo, corresponde a generalidades, conceptos e historia del

³CHAIN SAPAG NASSIER, Evaluación de Proyectos 4ta. Edición Pág. 2

cooperativismo, órganos rectores y estructura del sistema financiero. El segundo capítulo, contiene todo lo referente al estudio de mercado oferta, demanda, demanda insatisfecha y sus respectivas proyecciones, mediante la aplicación de encuestas a la Población Económicamente Activa (PEA). En el tercer capítulo, se aborda toda la parte del estudio técnico y la ingeniería de proyectos, determinando el tamaño, los bienes muebles e inmuebles, los productos y servicios necesarios para el presente proyecto. En el cuarto capítulo se trata sobre el estudio económico, mediante la proyección y la determinación de los estados financieros básicos. En el quinto capítulo se realizó la Evaluación Financiera a través de los índices financieros como el VAN, TIR, PRIN, B/C, siendo favorable todos estos índices, dando pautas de viabilidad financiera del proyecto, finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones a las que se llegaron y que surgieron de la investigación realizada.

CAPÍTULO I

1.1 ASPECTOS TEÓRICOS

1.1.1. DEFINICIÓN DE ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y SUS COMPONENTES

Toda decisión de inversión responde a un estudio previo de las ventajas y desventajas asociadas a su implementación, la cual se lo conoce como un “Estudio de Factibilidad la misma se elabora sobre la base de antecedentes precisos obtenidos mayoritariamente a través de fuentes primarias de información, constituye también el paso final del estudio previo a una inversión; por tal motivo entre las responsabilidades del evaluador, más allá del simple estudio de viabilidad, está la de velar por la optimización de todos aquellos aspectos que dependen de una decisión de tipo económica⁴.

La formulación y evaluación de un proyecto y/o estudio se divide en cuatro partes fundamentales:

- Estudio de Mercado
- Estudio Técnico,
- Estudio Financiero
- Evaluación Financiera.

La primera parte se denomina estudio de mercado; “El objetivo general de esta investigación es verificar la posibilidad real de penetración del producto en un mercado determinado. Al final del estudio, se podrá palpar o sentir el riesgo que se corre y la posibilidad de éxito que habrá con la venta de un nuevo servicio o con la

⁴SAPAG CHAIN NASSIR. Evaluación de Proyectos de Inversión en la Empresa. Página 28,29. Resumen.

existencia de un nuevo competidor en el mercado. La base de una buena decisión serán los datos recabados en la investigación de campo, principalmente en fuentes primarias”⁵.

La importancia de este estudio radica en que a partir de la investigación realizada se podrá determinar diferentes aspectos para el progreso del proyecto como son de la determinación de una demanda, oferta, demanda insatisfecha, con sus respectivas proyecciones para los años subsiguientes, la proyección de la variables futuras de mercado, del entorno, como del propio proyecto, pasa a tener un papel preponderante en los resultados de la evaluación; un análisis de precios así como de la situación de la empresa respecto al ambiente externo que lo rodea y determinar la estructura de mercado en la que se halla implicada la organización que se pretende implementar.

La segunda parte es el estudio técnico, “La viabilidad técnica busca determinar si es posible física o materialmente un proyecto, determinación que es realizada generalmente por los expertos propios en el área en la que se sitúa el proyecto”⁶

Esta parte del estudio puede subdividirse a su vez en cuatro partes que son: determinación del tamaño óptimo de la planta, determinación de la localización óptima de la planta, ingeniería del proyecto y análisis legal y administrativo”⁷.

El estudio técnico tiene por objeto proveer información para cuantificar el monto de las inversiones y de los costos de operación pertinentes a esta área. Una de las

⁵BACA GABRIEL. Evaluación de proyectos 4ta. Edición. Pág. 7.

⁶NASSIER SAPAG CHAIN. Evaluación de proyectos de inversión en la empresa. Pág. 22.

⁷BACA GABRIEL. Evaluación de proyectos 4ta. Edición. Pág.8.

conclusiones de este estudio es que deberá definir la función de producción que optimice el empleo de los recursos disponibles en la producción del bien o servicio del proyecto. De aquí podrá obtenerse la información de necesidades de capital, mano de obra y recursos materiales, tanto para la puesta en marcha como para la posterior operación del proyecto.

En particular, con el estudio técnico se determinarán los requerimientos de equipos de fábrica para la operación y el monto de la inversión correspondiente. Del análisis de las características y especificaciones técnicas de las máquinas se precisará su disposición en la planta, la que a su vez permitirá dimensionar las necesidades de espacio físico para su normal operación, en consideración a las normas y principios de la administración de la producción.

El análisis de estos mismos antecedentes hará posible cuantificar las necesidades de mano de obra por especialización y asignarles un nivel de remuneración para el cálculo de los costos de operación. De igual manera, deberán deducirse los costos de mantenimiento y reparaciones, así como la reposición de los equipos. La descripción del proceso productivo posibilitará, además, conocer las materias primas y los restantes insumos que demandará el proceso, como ya se mencionó, el proceso productivo se elige tanto a través del análisis técnico como económico de las alternativas existentes.

La definición del tamaño del proyecto es fundamental para la determinación de las inversiones y costos que se derivan del estudio técnico. Las interrelaciones entre decisiones de carácter técnico se complican al tener que combinarse con decisiones derivadas de los restantes estudios particulares del proyecto. Todo esto debe analizarse en forma combinada con los factores determinantes del tamaño, como la

demanda actual y esperada, la capacidad financiera, las restricciones del proceso tecnológico, etc.

El estudio económico: “Su objetivo es el de ordenar y sistematizar la información de carácter monetario que proporciona las etapas anteriores y elaborar los cuadros analíticos que sirven de base para la evaluación económica. En esta parte se determinarán costos, inversiones, depreciaciones, amortizaciones, cálculos de flujos, etc.”⁸

Los objetivos de esta etapa son ordenar y sistematizar la información de carácter monetario que proporcionaron las etapas anteriores, elaborar los cuadros analíticos y datos adicionales para la evaluación del proyecto y evaluar los antecedentes para determinar su rentabilidad.

La sistematización de la información financiera consiste en identificar y ordenar todos los ítems de inversiones, costos e ingresos que puedan deducirse de los estudios previos. Sin embargo, y debido a que no se ha proporcionado toda la información necesaria para la evaluación, en esta etapa debe definirse todos aquellos elementos que debe suministrar el propio estudio financiero. El caso clásico es el cálculo del monto de capital de trabajo o el valor de desecho del proyecto.

Las inversiones del proyecto pueden clasificarse, según corresponda, en terrenos, obras físicas, equipamiento de fábrica y oficinas, capital de trabajo, puesta en marcha y otros, también se deberá proporcionar información sobre el valor residual

⁸BACA GABRIEL. Evaluación de proyectos 4ta. Edición. Pág.8-9.

de las inversiones.

Los ingresos de operación se deducen de la información de precios y demanda proyectada, calculados en el estudio de mercado, de las condiciones de venta, de las estimaciones de venta de residuos y del cálculo de ingreso por venta de equipos cuyo reemplazo está previsto durante el período de evaluación del proyecto.

Los costos de operación se calculan con la información de prácticamente todos los estudios anteriores. Existe sin embargo, un ítem de costo que debe calcularse en esta etapa: el impuesto a las ganancias, porque este desembolso es consecuencia directa de los resultados contables de la empresa.

La evaluación del proyecto se realiza sobre la estimación del flujo de caja de los costos y beneficios.

La última parte es la evaluación financiera: "Se propone describir los métodos actuales de evaluación que toman en cuenta el valor del dinero a través del tiempo, como son la tasa interna de rendimiento, y el valor presente neto; se anotan sus limitaciones de aplicación y son comparados con métodos contables de evaluación que no toman en cuenta el valor del dinero a través del tiempo, y en ambos se muestra su aplicación práctica. Es muy importante ya que permite decidir la implantación del proyecto."⁹

Cuando se calcula la rentabilidad, se hace sobre la base de un flujo de caja que se proyecta sobre la base de una serie de supuestos. El análisis cualitativo complementa la evaluación realizada con todos aquellos elementos no

⁹BACA GABRIEL. Evaluación de proyectos 4ta. Edición. Pág.8-9.

cuantificables que podrían incidir en la decisión de realizar o no el proyecto. Un proyecto puede ser viable tanto por tener un mercado asegurado como por ser técnicamente factible.

Para cada proyecto es posible definir la estructura organizativa que más se adapte a los requerimientos de su posterior operación.

1.2 ANTECEDENTES DEL NEGOCIO

1.1.1. RESEÑA HISTÓRICA

Antecedentes Institucionales

El domicilio principal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda. es el Cantón Ambato, Provincia Tungurahua y, cuando su actividad así lo demande, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la cooperativa podrá abrir oficinas operativas en cualquier parte del territorio nacional, basándose en la RESOLUCIÓN No. JR-ST-2013-013 que expresa textualmente lo siguiente:” Las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sector Financiero Popular y Solidario, para el ejercicio de sus actividades, podrán abrir sucursales, agencias u oficinas en el territorio nacional previa autorización de la Superintendencia. (...)”.

La cooperativa será de responsabilidad limitada a su capital social; la responsabilidad personal de sus socios estará limitada al capital que aportaren a la entidad.

La cooperativa será de duración ilimitada, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse por las causas y el procedimiento previstos en la Ley de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

La Cooperativa Mushuc Runa (hombre nuevo) Ltda. Nace de la iniciativa de un grupo de jóvenes indígenas profesionales de Chibuleo, Pilahuin y Quisapincha en

1996, dirigida y administrada por indígenas emprendedores con la finalidad de contribuir al crecimiento y desarrollo de los socios, en particular de los sectores urbanos marginal y rural, tradicionalmente excluidos de la banca formal; incorpora 38 socios fundadores, de los cuales 8 aportan con su dinero y trabajo.

La cooperativa inicia sus operaciones en enero de 1997 bajo la modalidad de precooperativa. El 17 diciembre de 1997 se logra el Acuerdo del Ministerio de Bienestar Social No. 1820 y el 28 de febrero de 1998 se produce el lanzamiento oficial de la Cooperativa, actualmente se encuentra regulada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y también se rige a las, normativas del Decreto Presidencial No.194.

La razón de creación de la cooperativa fue debido a que las Instituciones financieras tradicionales perciben un alto riesgo de no pago de los créditos por parte del sector indígena y campesinos los cuales tienen baja capacidad de ahorro y pago, uno de los principales problemas que afrontan dichas instituciones financieras es el difícil acceso a las comunidades y como consecuencia de esto el desconocimiento de la organización de los indígenas y campesinos persiste; por lo que los indígenas tradicionalmente no son sujetos de crédito en dichas instituciones financieras.

La casa matriz se encuentra ubicada en la Ciudad de Ambato, Provincia del Tungurahua (sierra centro del Ecuador) con oficinas operativas en los Cantones Píllaro y Pelileo (Tungurahua) que empezaron a funcionar a partir de julio del 2002 y Riobamba (Chimborazo) en enero del 2003.

1.1.2. FILOSOFÍA EMPRESARIAL

1.1.2.1. MISIÓN

Brindar en forma integral productos y servicios financieros de calidad, bajo principios de prudencia financiera y de riesgos, manteniendo la identidad y los valores culturales, buscando y promoviendo el sumak kawsay de nuestros socios y clientes, y protegiendo la pacha mama.

1.1.2.2. VISIÓN

Ser una Institución de reconocido prestigio, solvente, competitiva, líder y modelo en la prestación de productos y servicios financieros a nivel nacional, manteniendo y promoviendo la identidad y los valores culturales.

1.1.2.3. VALORES CORPORATIVOS:

- ❖ Fomentar el ahorro de la comunidad.
- ❖ Fomentar, a través de sus servicios, los principios de la autoayuda, autogestión y autocontrol como base fundamental del funcionamiento y desarrollo de la Cooperativa.
- ❖ Promover su relación y/o integración con otras entidades nacionales y/o extranjeras, en procura de mantener convenios de cooperación que contribuyan al fortalecimiento de la Institución y del sistema cooperativo.
- ❖ Obtener fuentes de financiamiento interno y/o externo, que fueren necesarios y convenientes para el desarrollo institucional y de sus asociados.

1.1.2.4. PRINCIPIOS QUE REGIRÁN A LA COOPERATIVA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "MUSHUC RUNA" LTDA., en el ejercicio de sus actividades, además de los principios constantes en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y las prácticas de

buen gobierno cooperativo que constarán en el Reglamento Interno, cumplirá con los siguientes principios:

1. Membrecía abierta y voluntaria;
2. Control democrático de los socios
3. Participación económica de los socios;
4. Autonomía e independencia;
5. Educación, formación e información;
6. Cooperación entre cooperativas;
7. Compromiso con la comunidad y su valor cultural;

1.1.2.5. SERVICIOS BRINDADOS

Los productos de ahorro y crédito no difieren significativamente de los ofertados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito. En el primer caso, los socios de la Mushuc Runa tienen la posibilidad de escoger entre libretas de ahorro de libre disponibilidad, mushuc tarjeta, certificados de depósito a plazo fijo y, si bien debería ser tratado como capital de riesgo, los certificados de aportación son percibidos como una especie de ahorro que permite encajar las operaciones de crédito. Por el lado de los productos de crédito, estos son básicamente hipotecarios y quirografarios (garantes), que dependiendo del destino que pueden poseer condiciones especiales en plazos y formas de pago. A continuación mencionaremos los servicios que brinda la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda.

a) Depósitos:

Los depósitos que se recibieran podrán ser en dólares y servirán para operar con los productos financieros vigentes en cuanto a captaciones ofrece la cooperativa, al

público en general, pudiendo ser los siguientes:

- Cuenta de ahorros
- Certificados de Aportación
- Depósitos a Plazo Fijo

b) Créditos:

TIPOS DE CRÉDITOS

Las modalidades de crédito que la cooperativa otorga a sus asociados son en diversas áreas, económicas, productivas, comunitarias, etc. Pero de manera principal trabaja bajo estas 2 modalidades:

1. Consumo
2. Microempresa

PRÉSTAMOS DE CONSUMO.

Es aquel que se concede para satisfacer urgentes necesidades del socio como por ejemplo compra de electrodomésticos, bienes muebles, gastos de salud, educación, y otros.

PRÉSTAMO A LA MICROEMPRESA.

Es aquel que se concede a los socios con la finalidad de financiar sus micro emprendimientos, especialmente aquellas relacionadas con la producción, agroindustrial, y otras.

TABLA No. 1

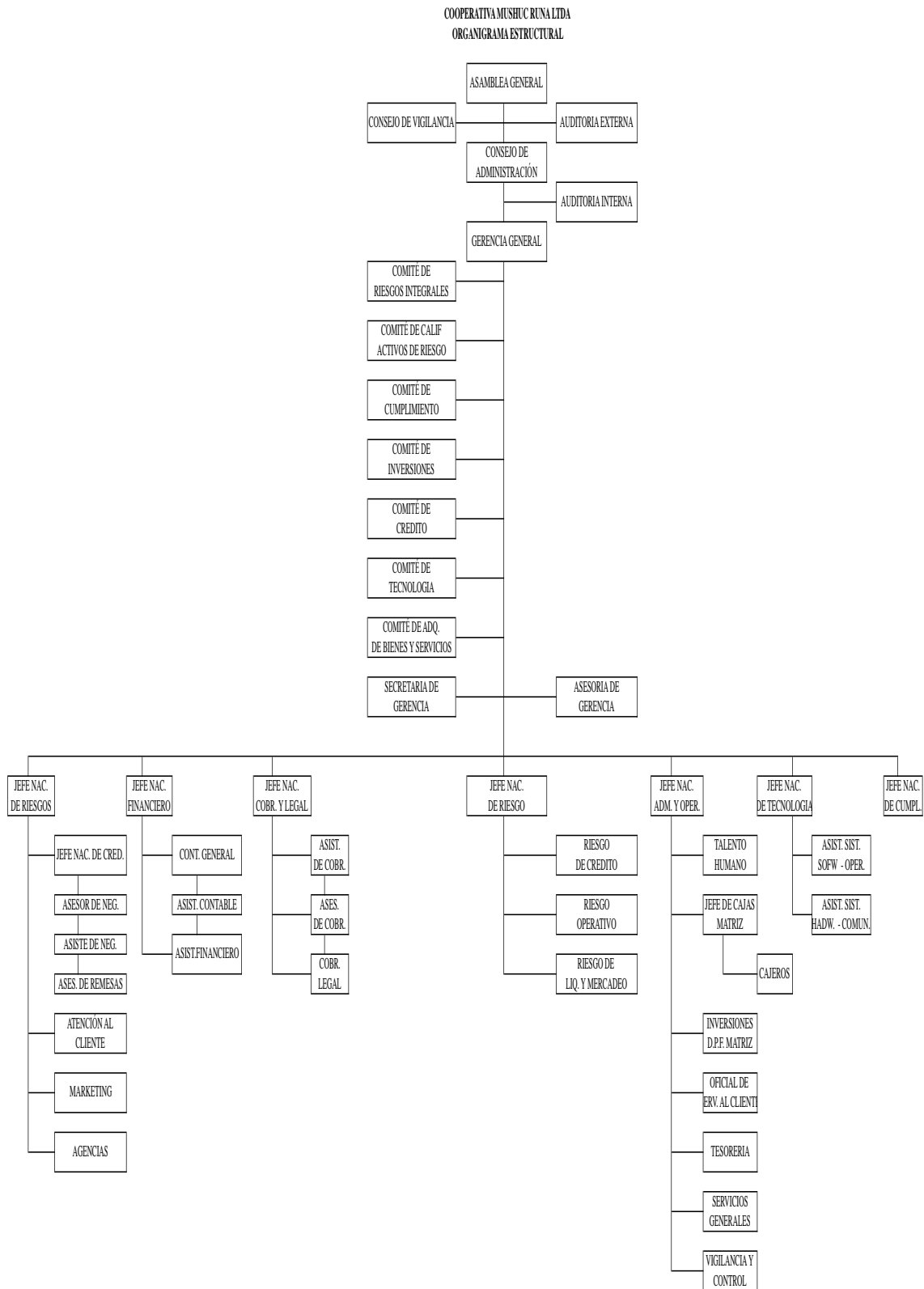
TIPOS DE CRÉDITOS

CONSUMO					
	PALZO	TASA NOMINAL ANUAL	VALOR	BASE	GARANTIAS
CONSUMO	12 MESES	14.00%	MENOR O IGUAL A 600 USD	SIN BASE	SIN GARANTE
	24 MESES	14.00%	DE 601 USD HASTA 2.000 USD	SIN BASE	1 GARANTE
	36 MESES	13.50%	DE 2.001 USD HASTA 8.000 USD	20 X 1	1 GARANTE, PRENDA O HIPOTECA
	48 MESES	13.50%	DE 8.001 USD HASTA 15.000 USD	20 X 1	2 GARANTES PRENDA O HIPOTECA
	60 MESES	13.50%	DE 15.001 USD HASTA 25.000 USD	20 X 1	2 GARANTES PRENDA O HIPOTECA
	60 MESES	13.50%	DE 25.001 USD HASTA 50.000 USD	20 X 1	2 GARANTES PRENDA O HIPOTECA
	60 MESES	13.50%	DE 50.001 USD HASTA 100.000 USD	20 X 1	2 GARANTES PRENDA O HIPOTECA
	MICROCREDITO				
	PALZO	TASA NOMINAL ANUAL	VALOR	BASE	GARANTIAS
MINORISTA	12 MESES	18%	MENOR O IGUAL A 600 USD	SIN BASE	SIN GARANTE
	24 MESES	18%	DE 601 USD A 2.000 USD	SIN BASE	1 GARANTE
	36 MESES	18%	DE 2.001 USD A 3.000 USD	8 X 1	1 GARANTE
ACUMULACIÓN SIMPLE	36 MESES	18%	DE 3.001 USD A 5.000 USD	8X 1	1 GARANTE, PRENDA O HIPOTECA
	48 MESES	18%	DE 5.001 USD A 10.000 USD	8X 1	2 GARANTES PRENDA O HIPOTECA
	60 MESES	18%	DE 8.000 USD A 10.000 USD	8X 1	2 GARANTES PRENDA O HIPOTECA
ACUMULACIÓN AMPLIADA	60 MESES	17,50%	DE 10.001 USD A 20.000 USD	8X 1	2 GARANTES PRENDA O HIPOTECA

Fuente: Coac Mushuc Runa
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

1.1.2.6.

ESTRUCTURA DE LA COOPERATIVA



Fuente: Investigación de Campo
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

El gobierno, dirección, administración y control interno de la cooperativa, se ejercerá por medio de los organismos siguientes:

- a) Asamblea General
- b) Consejo de Administración
- c) Consejo de Vigilancia
- d) Gerencia General
- e) Comité de Riegos
- f) Comité de Créditos
- g) Las Comisiones que se crearen

LA ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno de la cooperativa y sus decisiones obligan a todos los socios y demás órganos de la cooperativa, siempre que no sean contrarias a las normas jurídicas que rigen la organización, funcionamiento y actividades de la cooperativa, el presente Estatuto Social y la normativa interna.

La asamblea general estará integrada por cuarenta y cinco representantes con sus respectivos suplentes.

Para participar en la Asamblea General, los socios deben encontrarse al día en el cumplimiento de sus obligaciones económicas de cualquier naturaleza, adquiridas frente a la cooperativa o, dentro de los límites de mora permitidos por el Reglamento Interno.

Cuando la cooperativa supere los 200 socios, la Asamblea General se efectuará con Representantes elegidos en un número no menor de 30, ni mayor de 100, por votación personal, directa y secreta de cada uno de los socios, de conformidad con

el Reglamento de Elecciones aprobado por la Asamblea General de Socios, que contendrá los requisitos y prohibiciones para ser elegido representante y el procedimiento de su elección, acorde con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y su Reglamento General.

Considerando que la cooperativa supera los 200 socios, la Asamblea General se efectuará con 45 Representantes.

Considerando que la cooperativa no supera los 200 socios, la Asamblea General se efectuará sin Representantes.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración es el órgano de dirección de la cooperativa y estará integrado por cinco Vocales y sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General por votación secreta, previo cumplimiento de los requisitos que constarán en el Reglamento Interno de la Cooperativa.

Los Vocales durarán en sus funciones cuatro año(s) y podrán ser reelegidos para el mismo cargo, por una sola vez consecutiva; cuando concluya su segundo período no podrán ser elegidos vocales de ningún consejo hasta después de transcurrido un período.

EL PRESIDENTE

El Presidente del Consejo de Administración será también Presidente de la Cooperativa. El citado organismo lo elegirá de entre sus miembros en la primera sesión, luego de la Asamblea General de Representantes. El Presidente de la Cooperativa además de las atribuciones y deberes señaladas en la Ley Orgánica

de la Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General así como en el Estatuto de la Institución, deberá:

Velar estrictamente por la armonía de todos y cada uno de los organismos y socios de la Cooperativa.

b) Mantener amplia coordinación con el Gerente sobre los asuntos administrativos, económicos y financieros.

c) Propiciar la permanente planificación y la aplicación de políticas coherentes sustentadas en el desarrollo local para el crecimiento organizativo Institucional sostenido.

d) Promover la permanente Capacitación y Motivación de Directivos y Socios;

e) Será el encargado de coordinar y presidir los eventos de capacitación.

f) Presidir el Comité de Adquisiciones.

h) Vigilar estrictamente el mantenimiento y fortificación de la imagen institucional de la Cooperativa.

i) Por lo menos una vez cada trimestre deberá sesionar con el Consejo de Vigilancia, con la finalidad de orientar el buen cumplimiento de sus funciones y mantener la fluidez comunicativa entre organismos directivos.

j) Y las demás atribuciones que el Consejo de Administración y la normativa legal le asigne para el normal desempeño de sus funciones.

CONSEJO DE VIGILANCIA

El Consejo de Vigilancia es el órgano de control de los actos y contratos que autorizan el Consejo de Administración y la gerencia. Estará integrado por 3 Vocales con sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General, en votación secreta, de entre los socios que cumplan los requisitos previstos en el artículo 26 del presente Estatuto y acrediten formación académica o experiencia en áreas relacionadas con auditoría o contabilidad, según el segmento en que se encuentre ubicada la cooperativa.

Los Vocales durarán en sus funciones 4 años y podrán ser reelegidos para el mismo cargo, por una sola vez consecutiva y cuando concluya su segundo período, no podrán ser elegidos vocales de ningún consejo, hasta después de un período.

El representante legal de la institución financiera, comunicara a la Superintendencia, dentro de los ocho (8) días siguientes a la conformación del consejo de vigilancia, los nombres de sus integrantes.

GERENTE GENERAL

El Gerente de la Cooperativa será nombrado por el Consejo de Administración, sin sujeción a plazo sea o no socio de la Cooperativa, pudiendo terminar su contrato cuando este así lo acuerde, o cuando el Consejo de Administración decida prescindir de sus servicios, pero con causa debidamente justificada, es el representante legal y el administrador general de la cooperativa.

Para ser designado Gerente de la Cooperativa, el postulante deberá acreditar experiencia en gestión administrativa preferentemente acorde con el objeto social de la cooperativa y capacitación en economía social y solidaria y cooperativismo,

además de las condiciones previstas en el Reglamento Interno.

El Gerente deberá rendir caución previo al registro de su nombramiento. Cuando así lo amerite el segmento en que sea ubicada la cooperativa, deberá cumplir los requisitos previstos en el Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y en las regulaciones que se dictaren para el efecto.

El Gerente, sea o no socio de la cooperativa, es el representante legal de la misma, su mandatario y administrador general. Será contratado bajo el Código Civil, sin sujeción a plazo, debiendo ser afiliado al Seguro Social, sin que ello implique relación laboral.

En caso de ausencia temporal le subrogará el Director Administrativo Financiero, quien será designado por el Consejo de Administración, el subrogante deberá cumplir con los mismos requisitos exigidos para el titular.

COMITÉ DE RIESGOS

El comité de riesgos estará integrado por un miembro designado por el consejo de administración quien lo presidirá, el tesorero, el jefe de crédito y por el gerente general. El comité de riesgos elaborará propondrá al consejo de administración la expedición de manuales para la administración de los riesgos de mercado, liquidez y crédito.

El comité de riesgos establecerá los sistemas de información gerencial y la metodología de medición de los riesgos de mercado, liquidez y crédito, observando

disposiciones de la Superintendencia de Bancos. Las resoluciones del comité de crédito se tomarán por mayoría simple.

COMITÉ DE CRÉDITO

El comité de crédito estará integrado por dos miembros designados por el consejo de administración entre los funcionarios de la cooperativa y por el gerente general quien lo presidirá. El comité de crédito, conocerá y resolverá las solicitudes de crédito de los usuarios, de conformidad a las políticas, niveles y condiciones determinados por el consejo de administración en el reglamento de crédito.

El comité de crédito se reunirá con la presencia de todos sus miembros principales o principalizados. Las resoluciones del comité de crédito se tomarán con el voto conforme de al menos dos de sus miembros.

CAPÍTULO II

2.1 ESTUDIO DE MERCADO

“El objetivo general de esta investigación es verificar la posibilidad real de penetración del producto en un mercado determinado. Al final del estudio, se podrá palpar o sentir el riesgo que se corre y la posibilidad de éxito que habrá con la venta de un nuevo servicio o con la existencia de un nuevo competidor en el mercado. La base de una buena decisión serán los datos recabados en la investigación de campo, principalmente en fuentes primarias”¹⁰.

2.1.1 OBJETIVOS DEL ESTUDIO

2.1.1.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar la demanda insatisfecha y conocer las necesidades de los clientes potenciales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa en la ciudad de Cañar.

2.1.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar una encuesta que permita investigar y obtener información acerca de los posibles clientes la misma q servirá para un mejor análisis de la demanda insatisfecha.
- Determinar la población y a su vez una muestra significativa que abarque los distintos segmentos de mercado a los que se pretende llegar y realizar la encuesta.

¹⁰ BACA GABRIEL. Evaluación de proyectos 4ta. Edición. Pág. 7.

- Codificar los datos de tal manera que arrojen resultados reales que sean la base para los análisis posteriores.
- Realizar un análisis de la demanda y la oferta que sirvan de base real para la determinación de la demanda insatisfecha.
- Realizar las proyecciones de la demanda, oferta y demanda insatisfecha que permitan establecer datos aproximados para los años siguientes.

2.2 METODOLOGÍA

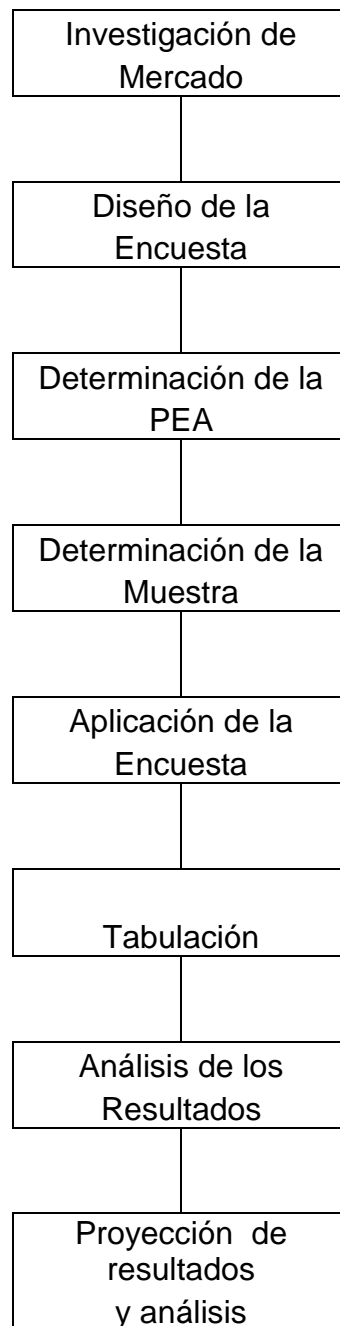
El estudio de mercado tiene trascendental importancia en el desarrollo global del proyecto puesto que, proporciona un enfoque sistemático y planeado al proyecto de investigación, y ayuda a asegurar que este incluya fases y elementos consistentes entre sí, gracias a la investigación de mercados podremos apoyar la toma de decisiones, vinculamos a la organización con su entorno, es un insumo informativo para la toma de decisiones, descartando la errónea idea de que es una herramienta para evaluar las decisiones tomadas.

Al obtener resultados nos encontraremos con oportunidades tales como la falta de satisfacción que los clientes tienen con los productos actuales, podemos determinar cuántas personas están insatisfechas y el nivel y naturaleza de esa insatisfacción. Tiene que ser desarrollado como la base del proyecto, este permitirá en la primera fase recoger información de los grupos meta, sus experiencias, su potencial de consumo, su oferta de producción, y además un sondeo de mercado a clientes potenciales.

El Estudio de Mercado se basará en una investigación bibliográfica y de campo, de fuentes primarias como son las entrevistas y encuestas; fuentes secundarias como libros y documentos especializados.

Se ha diseñado y creado el cuestionario, se ha desarrollado planes de muestreo planeación y realización de trabajo de campo (aplicación de la encuesta), análisis de resultados y proyecciones de resultados. **(Ver Anexo 1)**

2.3 DISEÑO DEL ESTUDIO



2.4 DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN

a) Tamaño de la muestra

En primera instancia se ha considerado como universo para nuestro estudio al Cantón Cañar cuyo número de habitantes es de 59.296 habitantes según el último censo efectuado por la INEC y la Población Económicamente Activa (PEA) de 24.288, de la cual hemos calculado nuestra población objetivo de 11.3677 comprendido entre las edades de 20 a 64 años, personas que legalmente son competentes para realizar transacciones crediticias.

TABLA No. 2

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL CANTÓN CAÑAR POR PARROQUIAS

Cantón	Parroquia	Total
Cañar	Cañar	18.335
Cañar	Chontamarca	4.140
Cañar	Chorocopte	3.088
Cañar	Ducur	4.153
Cañar	General Morales	3.400
Cañar	Gualleturo	3.842
Cañar	Honorato Vásquez	6.226
Cañar	Ingapirca	8.340
Cañar	Juncal	2.169
Cañar	San Antonio	1.947
Cañar	Ventura	1.288
Cañar	Zhud	2.368
TOTAL		59.296

Fuente: INEC

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

TABLA No. 3
NÚMERO LA HABITANTES DEL CANTÓN CAÑAR Y SUS ÁREAS

Área	No. De habitantes	%
Urbana	36038	60,77%
Rural	23258	39,23 %
Total	59296	100%

Fuente: Investigación de Campo

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

Como se puede observar en la presente tabla la población del Cantón Cañar, como en la mayoría de los cantones del Ecuador se divide en dos áreas URBANA y RURAL, de acuerdo a ello se puede decir q la área urbana del Cantón Cañar posee un mayor número de habitantes (36.038 hab.) mientras que la área rural consta de (23.258 hab.)

TABLA No. 4
NÚMERO LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) DEL CANTÓN CAÑAR

EDAD	% Total	SEXO	
		Hombre	Mujer
5 a 9	13,85%	6,95%	6,90%
10 a 14	13,93%	7,08%	6,85%
15 a 19	11,31%	5,11%	6,20%
más de 65	6,69%	2,98%	3,71%
Menos de 20 Años			24,17
mayor de 65 Años			5,37
Entre 20 y 64			46,80

Fuente: INEC

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

La presente tabla es un esquema consolidado de la población del Cantón Cañar dividida en porcentajes de acuerdo a sus edad y sexo, estratificando en rangos de 4 años, la cual nos facilita totalizar de la siguiente manera: el número de habitantes menores a 20 años es de 24,17%, mientras que el 5,37% comprende a los

habitantes mayores de 65 años y finalmente el 46,80% son habitantes comprendidas entre las edades de 20 a 64 años que se convierten en nuestra población objetivo.

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N-1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

En donde:

N = Tamaño de la población

Z_α = Nivel de confianza

p = Probabilidad de éxito.

q = Probabilidad de fracaso

d= Error máximo admisible (precisión).

n = tamaño de la muestra

CANTÓN CAÑAR

PEA = 24288 * 46,80(20 a 64 años)

PEA = 11367

$$n = \frac{11367 * (1,96)^2 * 0,50 * 0,50}{(0,05)^2 * (11367 - 1) + (1,96)^2 * 0,50 * 0,50}$$

$$n = \frac{11366 * 3,8416 * 0,25}{0,25 * 11366 + 3,8416 * 0,25}$$

$$\frac{10,916,8668}{2841,15 + 0,9604}$$

n = 3,84%

n = 384

El presente cálculo se lo ha realizado estimando un nivel de confianza del 95% y de acuerdo a ello el número de encuestas a aplicarse es de 384 (Trescientos Ochenta y Cuatro), las mismas que serán aplicadas en las parroquias y recintos más influyentes en dinamización económica del Cantón y la Ciudad de Cañar, durante la fase del estudio de mercado.

b) Limitaciones:

Para la elaboración del estudio de mercado se debieron tomar en cuenta algunas consideraciones de vital importancia para el éxito y normal desarrollo del presente estudio, en un principio y como se plantea en el tema de la investigación estudio de factibilidad para la apertura de una agencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mushuc Runa” en la Ciudad de Cañar. Después de un análisis minucioso se determinó que el estudio de mercado se lo debía realizar en las Parroquias más influyentes en el desarrollo económico del Cantón tales como: Chorocopte, Ingapirca, Cañar, Honorato Vásquez, Gualleturo, Chontamarca, San Antonio de Pawancay las mismas explotan en su mayoría la producción agrícola y ganadera, descartando las parroquias de Ventura, Ducur, Zhuya, justificado por la distancia y ubicación geográfica de los mismos.

2.5 TABULACIÓN

Después de realizar la aplicación de las encuestas en las parroquias antes mencionadas se procedió a la tabulación a través del software EXCEL para obtener una mayor seguridad y confiabilidad en los datos alcanzados, luego procedemos a efectuar el análisis correspondiente a cada una de las preguntas planteadas a fin de obtener una mayor comprensión y determinar la viabilidad del proyecto.

2.6 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

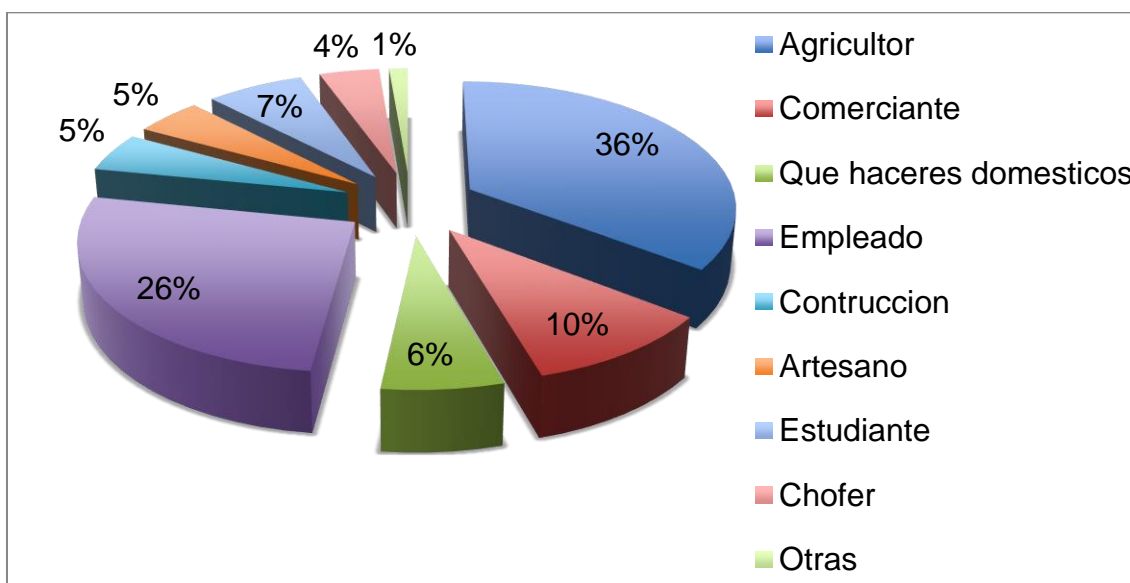
1. ¿Señale al tipo de actividad a la que usted se dedica?

TABLA No. 5
OCUPACIÓN DEL ENCUESTADO

ACTIVIDAD	UNIDADES	PORCENTAJE
Agricultor	136	35%
Comerciante	39	10%
Que hacerse domésticos	24	6%
Empleado	101	26%
Construcción	19	5%
Artesano	18	5%
Estudiante	26	7%
Chofer	16	4%
Otras	5	1%
TOTAL	384	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

GRÁFICO No. 1
OCUPACIÓN DEL ENCUESTADO



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

Las actividades desarrolladas por los encuestados podemos observar en el gráfico No. 1 la misma nos indica que los habitantes del cantón Cañar, se dedican a los quehaceres domésticos, comerciantes, empleados y agricultores q son en su mayoría, que representan el 36% de los encuestados.

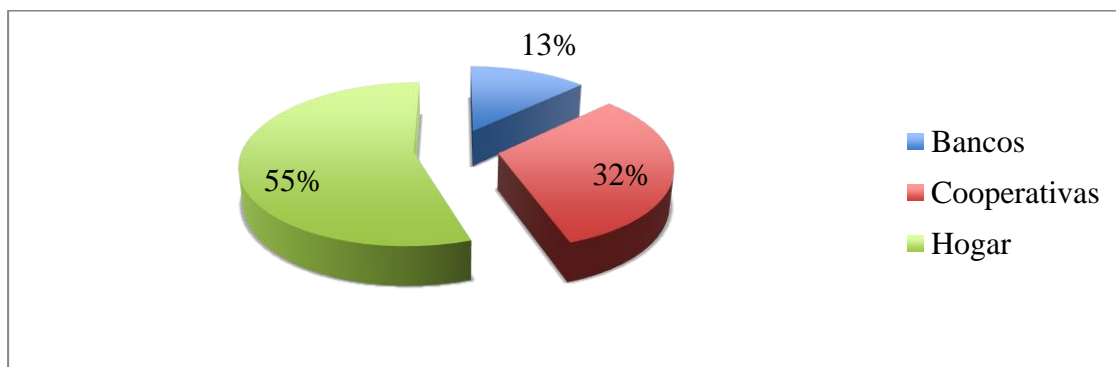
2. ¿Dónde realiza sus ahorros o inversiones?

TABLA No. 6
MEDIOS UTILIZADOS PARA SUS AHORROS E INVERSIONES

IFIS	UNIDADES	PORCENTAJE
Bancos	50	13%
Cooperativas	122	32%
Hogar	212	55%
TOTAL	384	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

GRÁFICO No. 2
INSTITUCIONES FINANCIERAS UTILIZADAS



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

Como podemos observar en el gráfico No. 2 el 45% de la población se encuentra distribuida en Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito; mientras que un 55% actualmente no está dentro de ninguno de estos 2 sectores, son personas que están dentro de la Población Económicamente Activa (PEA) del Cantón Cañar y constituyen

una oportunidad.

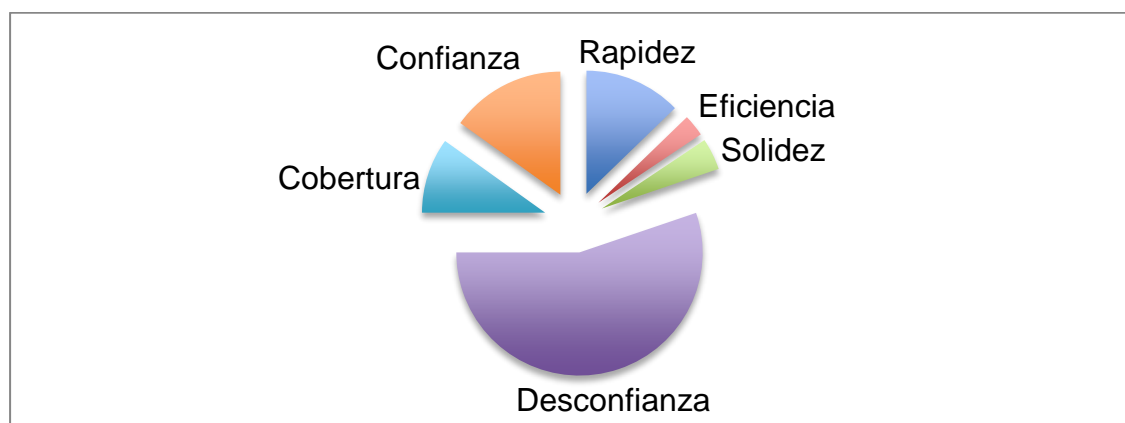
3. ¿Cuál es la razón por la cual Ud. realiza sus ahorros e inversiones en los medios antes mencionados?

TABLA No. 7
RAZONES PARA UTILIZAR LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

RAZÓN	UNIDADES	PORCENTAJES
Rapidez	49	13%
Eficiencia	11	3%
Solidez	16	4%
Cobertura	38	10%
Confianza	58	15%
Otros Motivos	212	55%
TOTAL	384	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

GRÁFICO No.3
RAZONES PARA UTILIZAR LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

Como podemos observar en el gráfico No. 3 lo que motiva a la población a tener una cuenta en una institución financiera es la confianza con un 15%, la rapidez con un 13% y la cobertura con un 10% y la solidez y la eficiencia tienen 4 y 3%

respectivamente lo cual contrasta con el 55% de desconfianza lo que hace que la gente prefiera tener el dinero en casa pero que al mismo tiempo puede ser un segmento al que se puede captar brindando liquidez mediante buenos servicios.

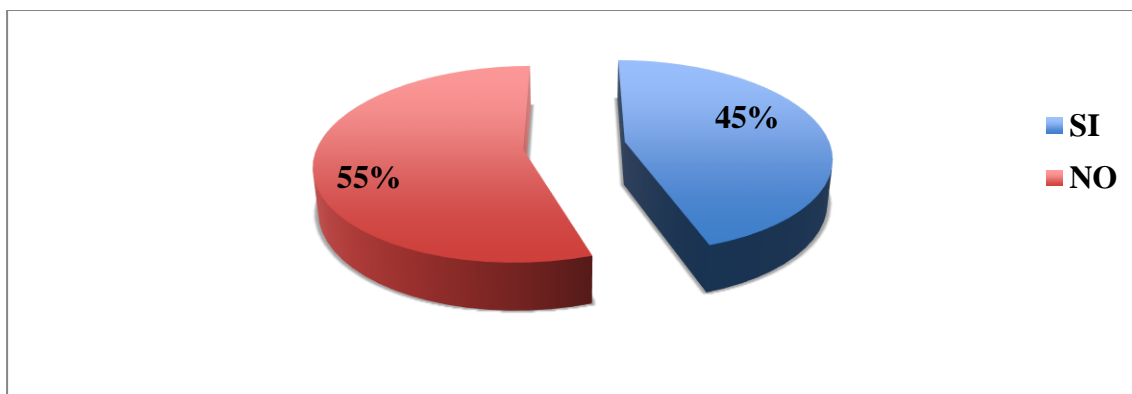
4. ¿Es socio o cliente de una institución financiera de la localidad?

TABLA No. 8
PORCENTAJE DE PERSONAS QUE TRABAJAN CON UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA

CONCEPTO	UNIDADES	PORCENTAJE
SI	172	45%
NO	212	55%
TOTAL	384	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

GRÁFICO No. 4
PERSONAS ASOCIADAS A UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

En el Cantón Cañar existen hasta la actualidad 27 Instituciones financieras (20 Cooperativas de Ahorro y Crédito, 5 Bancos, 1 Corporación Financiera y 1 Caja de Ahorro y Crédito, pero debido a sus políticas de trabajo no han logrado captar una gran mayoría de socios tan solo el 45% de los encuestados pertenecen a una institución financiera mientras que el 55% no pertenecen a ninguna de estas

instituciones Financieras.

Para mayor conocimiento a continuación detallamos las Instituciones financieras más representativas del Cantón ya que no se puede realizar con el 100% de la misma debido a su extensión.

TABLA No. 8.1
INSTITUCIONES FINANCIERAS MÁS UTILIZADAS

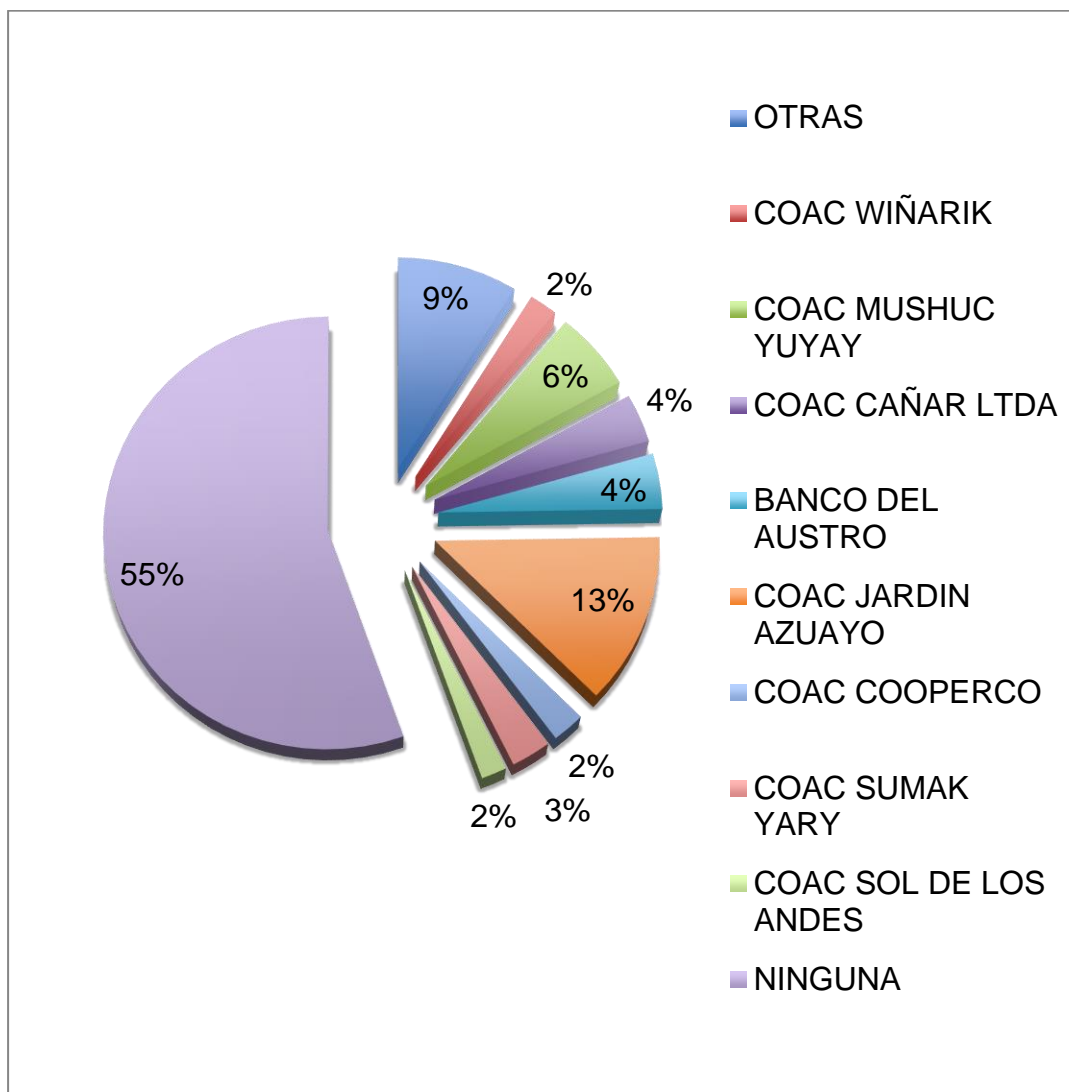
OTRAS	34	9%
COAC WIÑARIK	8	2%
COAC MUSHUC YUYAY	23	6%
COAC CAÑAR LTDA.	14	4%
BANCO DEL AUSTRO	16	4%
COAC JARDÍN AZUAYO	49	13%
COAC COOPERCO	9	2%
COAC SUMAK YARY	11	3%
COAC SOL DE LOS ANDES	7	2%
NINGUNA	213	55%
TOTAL	384	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

GRÁFICO No. 4.1

INSTITUCIONES FINANCIERAS MÁS UTILIZADAS



Fuente: Encuesta aplicada

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

Como podemos observar en el gráfico 4.1. Las Instituciones financieras con mayor número de socios y/o socias son: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo 13%, Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Yuyay 6%, Cooperativa de Ahorro y Crédito Cañar Ltda. 4%, Banco del Austro 4% y las demás cooperativas denominadas otras en el presente gráfico captan el 9% de socios las mismas son: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopero Ltda., Cooperativa de Ahorro y Crédito

Copa Austro, Cooperativa de Ahorro y Crédito Sala saca, Cooperativa de Ahorro y Crédito Cañarí Mullí casi, Cooperativa de Ahorro y Crédito Allí Kasai, Cooperativa de Ahorro y Crédito Sol de los Andes, Cooperativa de Ahorro y Crédito Efca Ltda., Cooperativa de Ahorro y Crédito BibliánLtda., Cooperativa de Ahorro y Crédito Sisay Kañari, Cooperativa de Ahorro y Crédito Achik Inti, Cooperativa de Ahorro y Crédito Codefis, Cooperativa de Ahorro y Crédito el Migrante, Cooperativa de Ahorro y Crédito Esencia Indígena, Cooperativa de Ahorro y Crédito Fuerza de los Andes, Banco del Fomento, Banco Bolivariano, Banco Guayaquil, Banco de Pichincha, Caja de Ahorro Comunal y Corporación Financiera Pakarimuy)

Es muy importante acotar que tan solo siete de estas instituciones financieras son reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) y tan solo tres de ellas son cooperativas de ahorro crédito (Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooperco, Cooperativa de Ahorro y Crédito Biblián Ltda., Cooperativa de Jardín Azuayo)

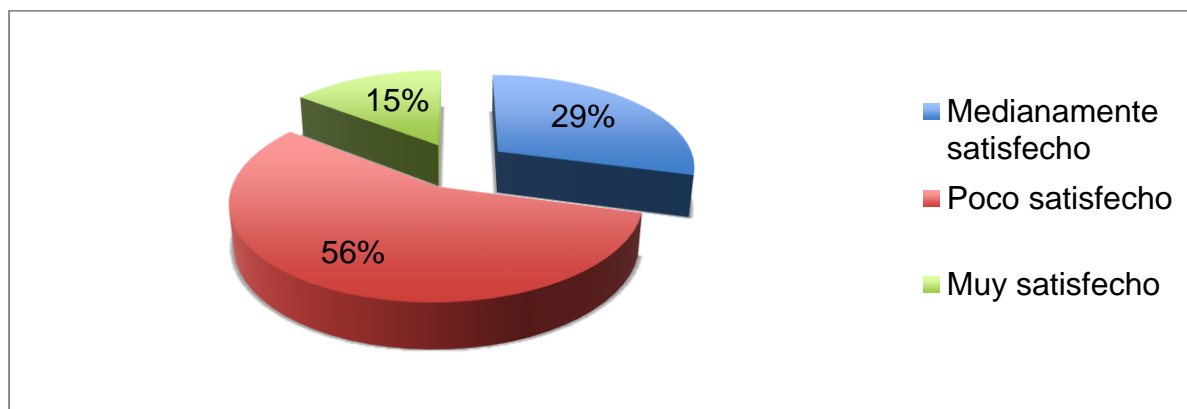
5. ¿Está satisfecho con los productos y servicios ofertados por las cooperativas de ahorro y crédito ubicadas en el Cantón Cañar?

TABLA No. 9
GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS RECIBIDOS DE LAS
IFIS

ESTADO	UNIDADES	PORCENTAJE
Poco satisfecho	112	29%
Medianamente satisfecho	216	56%
Muy satisfecho	56	15%
Total	384	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

GRÁFICO No. 5
GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS RECIBIDOS DE LAS
IFIS



Fuente: Encuesta aplicada
 Elaboración: Lorenzo Pichizaca

El 15% de los encuestados se sienten satisfechos con la institución financiera en que realiza sus transacciones pero cabe destacar que el 29% se encuentra medianamente satisfecho, más el 56% que no utiliza ninguna institución financiera nos representa el 85% la cual es una oportunidad para la cooperativa ya que sería un gran logro captar a este 29% que busca mejores servicios y al 56% que no ha encontrado una institución que le inspire la seguridad para unirse a dicha institución.

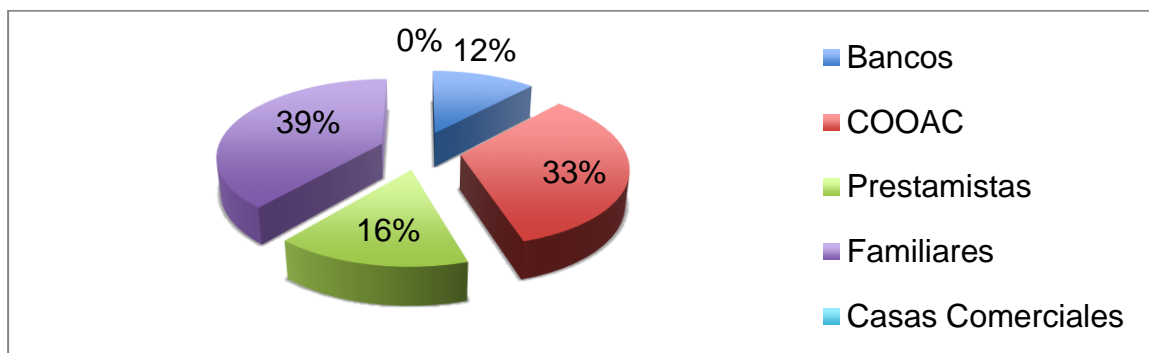
6. ¿Cuál es su principal alternativa de financiamiento?

TABLA No. 10
ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO

MEDIOS	UNIDADES	PORCENTAJE
Bancos	70	12%
Coac	218	33%
Prestamistas	12	16%
Familiares	84	39%
Casas Comerciales	0	0%
Total	384	100%

Fuente: Encuesta aplicada
 Elaboración: Lorenzo Pichizaca

GRÁFICO No. 6
ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

Según la encuesta realizada a los habitantes del Cantón Cañar, se logró tener conocimiento de los medios a las que acuden a efectuar créditos cuando lo requieren, 12% acuden a los Bancos, 33% a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, mientras que el 16 y el 39% acuden donde los prestamistas (Chulqueros) y donde los familiares respectivamente, la cual nos indica que el 55% de personas de las personas están descontentas y/o descontentos con el accionar de las instituciones financieras del Cantón.

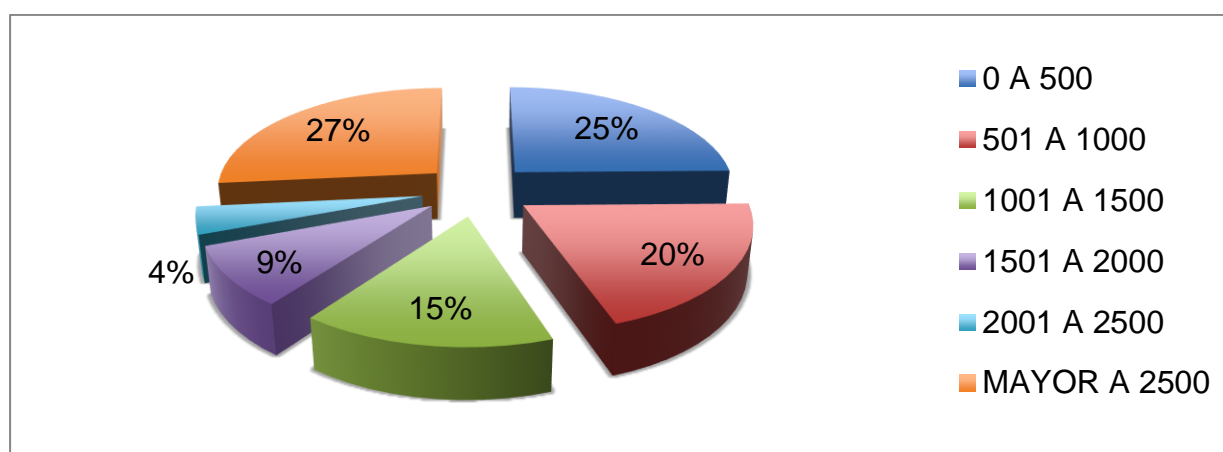
7. ¿El último crédito que solicito fue por una monto de?

TABLA No. 11
MONTOS QUE NORMALMENTE SOLICITAN

CANTIDAD	UNIDADES	PORCENTAJE
0 A 500	95	25%
501 A 1000	77	20%
1001 A 1500	59	15%
1501 A 2000	35	9%
2001 A 2500	16	4%
MAYOR A 2500	102	27%
TOTAL	384	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

GRÁFICO No. 7
MONTOS QUE NORMALMENTE SOLICITAN



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

Usualmente el 27% de los encuestados suelen realizar créditos mayores a 2.500 USD, el 25% realizan créditos máximos de 500 USD, mientras que el 20, 15 y 9% frecuentan realizar créditos entre 501 USD hasta 2.000, pero la mayoría de los encuestados nos manifestaron que las instituciones financieras en especial las cooperativas de ahorro y crédito no cuentan con recursos suficientes para realizar créditos de un monto mayor, la cual conlleva a realizar créditos pequeños pero en diferentes instituciones financieras.

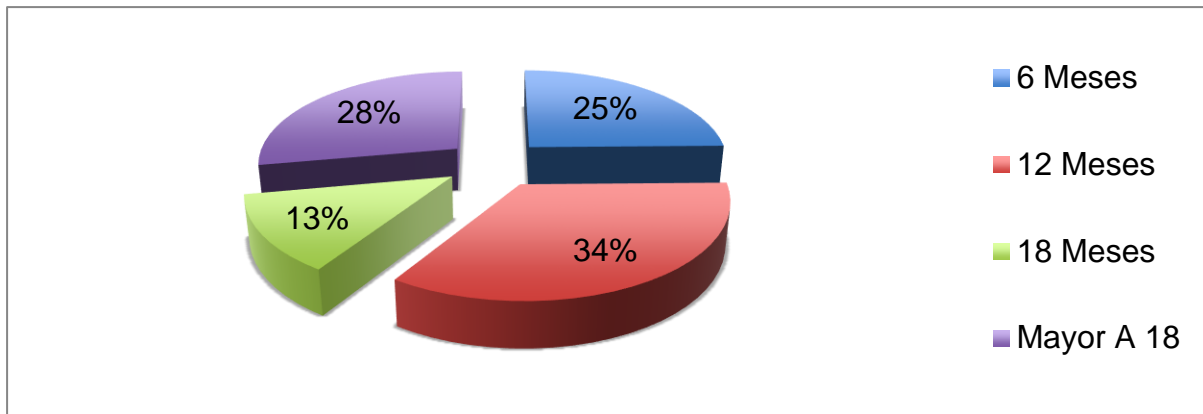
8. ¿El plazo de pago de su último crédito fue?

TABLA No. 12
PLAZO DEL ÚLTIMO CRÉDITO

TIEMPO	UNIDADES	PORCENTAJE
6 meses	95	25%
12 meses	132	34%
18 meses	50	13%
mayor a 18 meses	107	28%
Total	384	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

GRÁFICO No. 8
PLAZO A DE PAGO DEL ÚLTIMO CRÉDITO



Fuente: Encuesta aplicada
 Elaboración: Lorenzo Pichizaca

Como podemos visualizar en el presente gráfico el 34% de los encuestados suelen solicitar un crédito a un plazo 12 meses mientras que el 28% solicitan con un plazo mayor a 18 meses y finalmente el 25 y el 13% lo realizan para un tiempo de 6 y 18 meses respectivamente, cabe recalcar q el Cantón Cañar por excelencia se dedica a la agricultura y ganadería, razón por la cual el plazo promedio de la solicitud es de 12 a 18 meses.

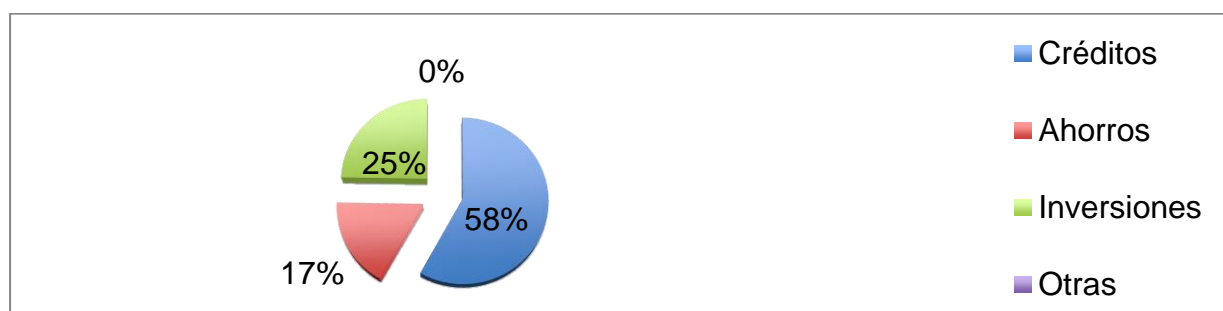
9. ¿Qué tipo de servicio le interesa de una institución financiera?

TABLA No. 13
TIPO DE SERVICIOS QUE INTERESAN DE UNA INSTITUCIÓN
FINANCIERA

SERVICIOS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Créditos	223	58%
Ahorros	66	17%
Inversiones	95	25%
Otras	0	0%
TOTAL	384	100%

Fuente: Encuesta aplicada
 Elaboración: Lorenzo Pichizaca

GRÁFICO No. 9
TIPO DE SERVICIOS QUE INTERESAN DE UNA INSTITUCIÓN
FINANCIERA



Fuente: Encuesta aplicada
 Elaboración: Lorenzo Pichizaca

Como podemos observar en el gráfico No. 9 existe una gran número de personas que necesitan de un crédito así lo refleja el 58% de los encuestados, seguido de un 25 y 17% de la población que se ven más atraídos por la inversión y en el ahorro respectivamente, esto representa un indicador importante para la cooperativa ya que si presenta tasas interesantes tanto para lo que son las créditos e inversiones a corto y mediano plazo frente a la competencia podrá captar una buena cantidad de clientes y posicionarse en el mercado de una forma fuerte y segura.

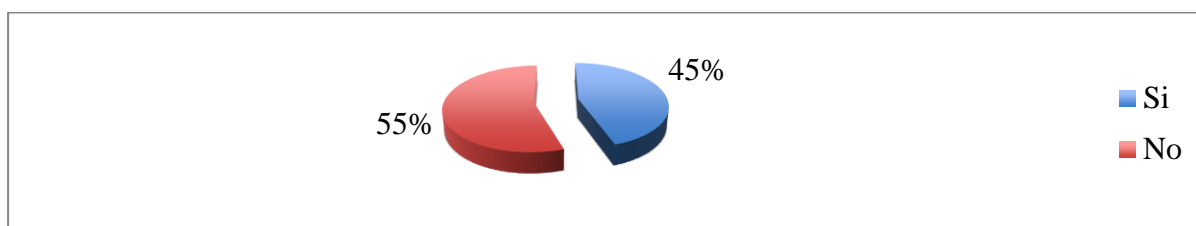
10. ¿Conoce usted a que tasa de interés facilitan los productos y servicios financieros las cooperativas de ahorro y crédito?

TABLA No. 14
CONOCEN LA TASA DE INTERÉS TANTO DEL AHORRO COMO DEL
CRÉDITO

ESTADO	UNIDADES	PORCENTAJE
Si	172	45%
No	212	55%
TOTAL	384	100%

Fuente: Encuesta aplicada
 Elaboración: Lorenzo Pichizaca

GRÁFICO No. 10
CONOCE LA TASA DE INTERÉS TANTO DEL AHORRO COMO DEL
CRÉDITO



Fuente: Encuesta aplicada
 Elaboración: Lorenzo Pichizaca

Al realizar este estudio se ha determinado que el 45% de la población encuestada conoce las tasas de interés por sus inversiones y créditos mientras que el 55% desconocen en su totalidad, una de las estrategias que la cooperativa aplicará es detallar las tasas de interés pasivas y activas para cada segmento y así adquirir mayor transparencia y confianza, la cual marca una gran diferencia dentro de un mercado competitivo.

11. ¿Con qué frecuencia realiza sus movimientos económicos en las entidades financieras?

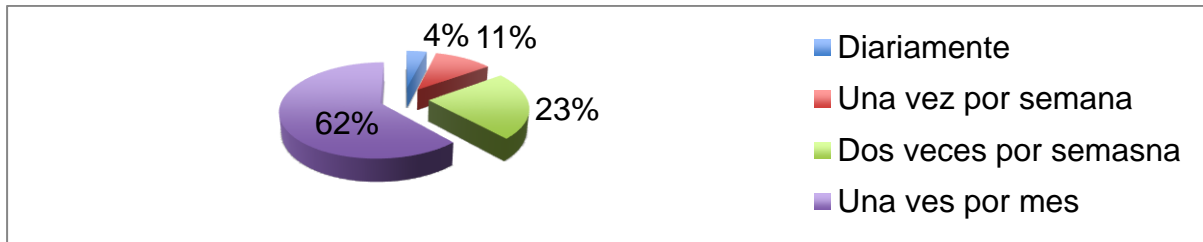
TABLA No. 15
FRECUENCIA DE MOVIMIENTOS ECONÓMICOS FINANCIEROS

FRECUENCIA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Diariamente	15	4%
Una vez por semana	43	11%
Dos veces por semana	89	23%
Una vez por mes	237	62%
Total	384	100%

Fuente: Encuesta aplicada
 Elaboración: Lorenzo Pichizaca

GRÁFICO No. 11

FRECUENCIA DE TRANSACCIONES



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

El movimiento comercial en el Cantón Cañar ha hecho que la afluencia de personas hacia las entidades financieras registre una frecuencia en su gran mayoría de dos veces por semana y una vez por mes que representa el 85%, seguidos una vez por semana con 11%, diariamente con 4%, lo que nos indica q los pagos que ellos solicitan para los créditos en su mayoría son mensuales.

12. ¿En su opinión necesita el Cantón Cañar una nueva institución financiera (Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa)?

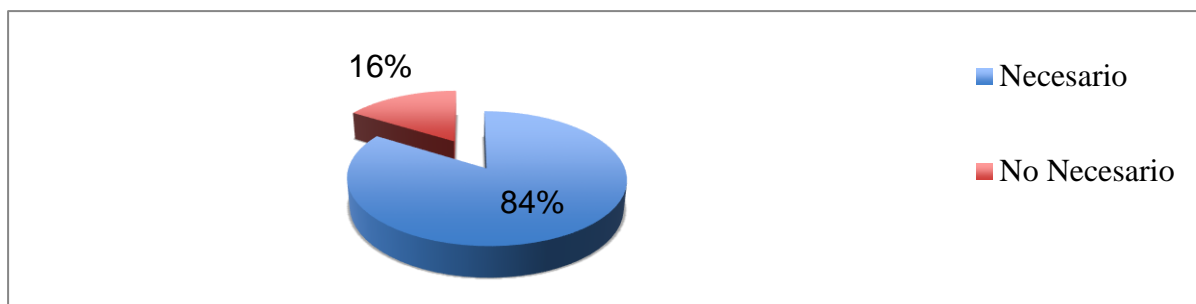
TABLA No. 16

CONVIENE ABRIR UNA NUEVA INSTITUCIÓN FINANCIERA

CONCEPTO	UNIDADES	PORCENTAJE
Necesario	322	84%
No Necesario	62	16%
TOTAL	384	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

GRÁFICO No. 12
CONVIENE ABRIR UNA NUEVA INSTITUCIÓN FINANCIERA



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

El interés que existe en los pobladores del cantón Cañar es muy importante ya que como se puede observar en el gráfico No. 12, el 84% de la PEA ha respondido que ven necesario la apertura de una institución que pueda solventar sus problemas buscando eminentemente buenos servicios como se pudo observar en el gráfico No. 10 y además están dispuestos a colocar sus inversiones y ahorros en esta cooperativa e inclusive las persona que no están trabajando con ninguna institución financiera se asociarían constituyendo una gran oportunidad para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa.

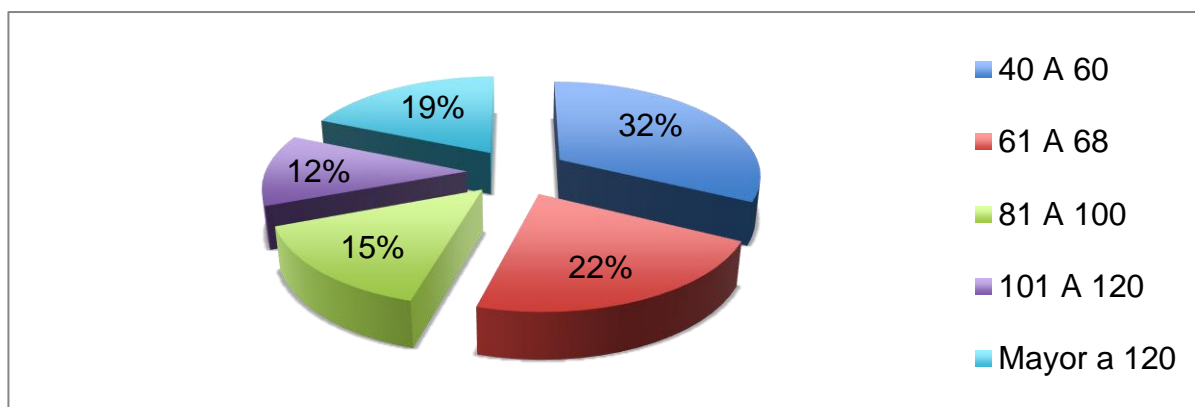
13. ¿Cuánto estaría dispuesto ahorrar mensualmente en esta Cooperativa?

TABLA No. 17
DISPONIBILIDAD PARA AHORRAR MENSUALMENTE

CANTIDAD	UNIDADES	PORCENTAJE
20 A 40	104	32%
41 A 60	71	22%
61 A 80	48	15%
81 A 100	39	12%
Mayor a100	60	19%
Total	322	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

GRÁFICO No. 13
DISPONIBILIDAD PARA AHORRAR MENSUALMENTE



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

Como podemos observar en el presente gráfico el 32% de los encuestados ahorrarían en esta cooperativa de 20 a 40 USD, el 22% lo haría de 41 a 60 USD, mientras que el 46% ahorrarían mayor a 61 USD.

2.7 ANÁLISIS GENERAL

A nivel general podemos observar que la mayoría de la población encuestada se dedican a la explotación agrícola y ganadera, mientras que el 22% son empleados que cuentan con un trabajo fijo, la cual nos ayuda a delinear los segmentos de los créditos de mayor demanda, a esto también se suma que más de la mitad de los encuestados no pertenecen a ninguna institución financiera (Bancos, Cooperativas, Mutualistas); según los resultados del presente estudio una de las entidades más fuertes en el campo financiero y cooperativo del Cantón Cañar es la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo , esto nos indica que el resto de los cooperativas carecen de un posicionamiento dentro del mercado ya que el 85% de los encuestados están descontentos con su accionar, esto ha llevado que la mayoría de los encuestados realicen créditos mediante familiares, normalmente las cantidades que suelen solicitar es mayor a 2.500 USD a un tiempo máximo de 12 meses, la

mayoría de los encuestados demandan créditos, pero un considerable porcentaje también solicitan mecanismos de inversión, además de ello solicitan ser informados detalladamente tanto de las tasas activas como las tasas pasivas emitidas por el Banco Central de Ecuador, finalmente el 84% de los encuestados están dispuestos a trabajar con la cooperativa realizando inversiones mensuales de al menos 80 UDS.

2.8 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Como hicimos referencia en el punto 2.4 determinación de la población del presente capítulo, la demanda en el Cantón Cañar estará determinada por la PEA (Población Económicamente Activa) mayores a 20 años que son los que interesan como clientes potenciales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda., basados en los datos obtenidos en el INEC de la población de la del cantón desde el penúltimo censo de población, las proyecciones y el último censo, la demanda se obtendrá a partir del cálculo de la tasa de crecimiento promedio, posteriormente se sacará el porcentaje de la PEA del último censo que se mantendrá constante para los diez años de proyección, una vez obtenido este dato se calculará la PEA mayores a 20 años, para finalmente con el porcentaje obtenido en las encuestas aplicadas a la población determinar cuál es la demanda real para el proyecto.

2.8.1 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA

TABLA No. 18
PROYECCIÓN DE LA DEMANDA

Años	Personas	T.C.P %	% P.E.A.	Personas P.E.A	% P.E.A > 20 años	Personas P.E.A > 20 AÑOS	% de Demanda	Demanda Proyectada
2013	59.296	0,025	0,4096	24.288	0,2680	6.509	0,84	5.468
2014	60.778	0,025	0,4096	24.895	0,2680	6.672	0,84	5.604
2015	62.297	0,025	0,4096	25.517	0,2680	6.839	0,84	5.744
2016	63.854	0,025	0,4096	26.155	0,2680	7.009	0,84	5.888
2017	65.450	0,025	0,4096	26.808	0,2680	7.185	0,84	6.035

Fuente: INEC

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

En la TABLA No. 18 podemos observar la proyección de la demanda para los próximos 5 años del Cantón Cañar, para su cálculo tomamos en cuenta el porcentaje anual de crecimiento poblacional establecido por el INEC (0,025), además de ello también utilizamos los porcentajes promedios (0,4096) y (0,2680), Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Activa (PEA) mayor a 20 Años dando como resultado una totalidad de 24.288 y 6.509 personas respectivamente, finalmente utilizamos (0,84) porcentaje perteneciente al número personas quienes creen necesario la apertura de la cooperativa en el cantón Cañar como se puede observar en el cuadro y gráfico No. 12, así hemos obteniendo un total de 5.468 personas para el año 2013 y su respectivo crecimiento para los años siguientes.

2.9 ANÁLISIS DE LA OFERTA

En la Ciudad de Cañar el sistema cooperativo se encuentra integrado por 20 cooperativas como se puede visualizar en el siguiente cuadro: de las cuales tan solo dos de ellas se encuentran reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, la cooperativa de ahorro y crédito jardín azuayo y la cooperativa de ahorro y crédito Cacpe Biblián Ltda.

TABLA No. 19

DISTRIBUCIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO Y SU OFICINAS OPERATIVAS EN LA CIUDAD DE CAÑAR

IFIS	UBICACIÓN	DIRECCIÓN
COAC WIÑARIK	Cañar	Guayaquil y 3 de Noviembre
COAC MUSHUC YUYAY	Cañar	Comunidad de San Rafael
COAC CAÑAR LTDA.	Cañar	Nela Martínez 24 de Mayo
COAC JARDÍN AZUAYO	Cañar	Colon y Av. San Antonio
COAC COOPERCO	Cañar	Guayaquil y Abdón Calderón
COAC SUMAK YARY	Cañar	Parque Central
COAC SOL DE LOS ANDES	Cañar	Guayaquil y Javiera Nieto
COAC COPAC AUSTRO	Cañar	Av. 24 de Mayo
COAC PAKARIMUY	Cañar	Guayaquil y Sucre
COAC SALASACA	Cañar	Nela Martínez y Bolívar
COAC CAÑAR KULLKI WASI	Cañar	Guayaquil y Javiera Nieto
COAC ALLY KAWSAY	Cañar	Parque Central
COAC BIBLIÁN LTDA.	Cañar	Av. San Antonio
COAC SISAY KAÑARI	Cañar	Andrés F Córdova y Av. San Antonio
COAC EFCA LTDA.	Cañar	Javiera Nieto y 24 de Mayo
COAC ACHIK INTI	Cañar	Guayaquil y Sucre
COAC CODIFIS	Cañar	Parque Central
COAC EL MIGRANTE	Cañar	Panamericana y 9 de Octubre
COAC CACPECO	Cañar	Av. 24 de mayo
COAC FUERZA DE LOS ANDES	Cañar	3 de Noviembre y Bolívar

Fuente: Investigación de Campo
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

Además existen entidades bancarias como:

TABLA No. 20

DISTRIBUCIÓN DE LOS BANCOS EN LA CIUDAD DE CAÑAR Y SU OFICINAS OPERATIVAS

BANCO DE FOMENTO	Cañar	Javiera Nieto y Guayaquil
BANCO DE PICHINCHA	Cañar	Parque Central
BANCO BOLIVARIANO	Cañar	Av. 24 de Mayo
BANCO DE GUAYAQUIL	Cañar	Parque Central
BANCO DEL AUSTRO	Cañar	Parque Central

Fuente: Investigación de Campo

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

Tanto en la TABLA No. 15 y TABLA No. 16 podemos observar la ubicación de las oficinas principales de las diferentes Cooperativas de Ahorro y Crédito y Bancos existentes en el Cantón Cañar que ofertan un servicio financiero.

TABLA No. 21

PROYECCIÓN DE LA OFERTA

Años	Total	% de Oferta(Encuesta)	Proyección de la Oferta
2013	5.468	0,45	2.460
2014	5.604	0,45	2.522
2015	5.744	0,45	2.585
2016	5.888	0,45	2.650
2017	6.035	0,45	2.716

Fuente: Investigación de Campo

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

Como podemos observar en la siguiente tabla la oferta proyectada para los próximos 5 años, no cubre la demanda real, la cual nos indica la existencia de una demanda insatisfecha, según la investigación de campo realizada el 45% de la Población Económicamente Activa (PEA) actualmente son socios y/o clientes de las instituciones financieras del Cantón, aunque en su mayoría no están de acuerdo con el proceso de desarrollo de las mismas razón por la cual apoyan la inserción de la

Cooperativa Mushuc Ruana en el cantón Cañar.

2.10 ANÁLISIS DE LA DEMANDA INSATISFECHA

Para determinar la demanda insatisfecha se tomó en cuenta los resultados de la TABLA No. 6 y los cuales se los pueden observar en la GRAFICO No. 2, a partir de este resultado que manifiesta que el 55% de la población encuestada del cantón Cañar, no posee una cuenta en ninguna institución financiera sea esta un Banco, Cooperativa o Mutualista, etc. se determinó a este porcentaje que es la mayoría de la población como nuestra demanda insatisfecha o el mercado meta al que se pretende llegar pues es un porcentaje muy importante, a más de ello hemos puesto mucho énfasis en la TABLA No.21 PROYECCIÓN DE LA OFERTA y se puede observar claramente la oferta actual no cubre la demanda actual, por lo que para el cálculo de la demanda insatisfecha y su proyección se tomará en cuenta este porcentaje (55%) el cual se lo multiplicará por la población determinada en el punto 2.8 ANÁLISIS DE LA DEMANDA y así determinaremos la demanda insatisfecha y su proyección para los próximos cinco años.

TABLA No. 22

PROYECCIÓN DE LA DEMANDA INSATISFECHA DEL CANTÓN CAÑAR

Años	Total	% de Demanda (Encuesta)	Proyección de la Demanda Insatisfecha
2013	5.468	0,55	3.007
2014	5.604	0,55	3.082
2015	5.744	0,55	3.159
2016	5.888	0,55	3.238
2017	6.035	0,55	3.319

Fuente: INEC

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

En la TABLA No. 18 podemos observar la proyección de la demanda insatisfecha y el cálculo realizado para la obtención de la misma hasta el año 2017.

2.11 PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA.

La cooperativa de ahorro y crédito brinda los siguientes productos y servicios financieros

- **Ahorro a la Vista.**-Es una cuenta que usted tiene con Mushuc Runa, donde su dinero se mantiene seguro, le permite tener libre disponibilidad de su capital, en el momento y lugar que lo desee, además está capitalizando sus fondos en forma mensual, con los mejores intereses del mercado, sobre cualquier saldo; pueden ser abiertas a nombre de una o más personas, ya sean naturales o jurídicas.
- **Depósito a Plazo Fijo.**-Le permite determinar el período exacto en el que se constituye su ahorro manejando de manera eficientemente y líquida, ya que deposita por el plazo de días que necesita, además de ello obtendrá mayor rentabilidad y seguridad, porque obtiene tasas de plazo fijo por depósitos que de otra manera hubieran sido mantenidos a la vista, son tasas de interés negociables.
- **Certificados de Aportación.**- Los certificados de aportación representan la participación de los socios en la Cooperativa, existen dos tipos de certificación de aportaciones las comunes que son aquellos que pueden ser retirados en cualquier tiempo y las obligatorias serán entregados a los socios al momento de ser parte de la cooperativa.
- **Ahorro Encaje.**- es una cuenta que funciona como mecanismo de enganche la misma le permite un rendimiento económico de 2% anual la cual puede ser reinvertida para próximos préstamos que pretenda realizarlos.

- **Ahorro Estudiantil.**-Para fortalecer la cultura del ahorro infantil la cooperativa ofrece una cuenta de ahorro Ñuca Yachana, el plan de ahorro estudiantil, en los cuales los estudiantes menores a 18 años pueden abrir su cuenta de ahorros con solo tres dólares de depósito inicial y formar parte de la cooperativa.
- **Mushuc Tarjeta.**- Tarjeta de débito que funciona en cualquier cajero automático a nivel nacional, ofreciendo mayor facilidad para sus transacciones y movimientos financieros.
- **Remesas Internacionales.**-Tenemos alianzas estratégicas con empresas nacionales e internacionales para el envío de remesas; el valor recibido puede ser cobrado por ventanilla o a su vez se acredita directamente a la cuenta del socio. Las transferencias internacionales las puede hacer directamente a Mushuc Runa desde VIGO, ECUAGIROS, RÍA, VIAMERICAS, MICROFINANCE, LA CAIXA
- **Créditos.**- Facilitamos diferentes tipos de créditos tales como: Crédito Comercia, Consumo, Pymes y Microcrédito porque nuestro objetivo es ayudarle en el desarrollo productivo.

TABLA No. 23

**CUADRO COMPARATIVO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO
Y CRÉDITO MUSHUC RUNA CON LA COMPETENCIA DIRECTA**

MUSHUC RUNA					COAC JARDÍN AZUAYO				COAC CAPE BIBLIÁNLTDA.				MAXIMA B.C.E
PROD Y SERV.	TIEMP.	CAPITAL	GARANT.	TASA	TIEP.	CAPITAL	GARANT.	TASA	TIEP.	CAPITAL	GARANTÍA	TASA	
Cuenta de Ahorro	Inmed.	25 USD	-	4% Anual	Inmed.	5 USD	-	1,5 a 3% Anual	Inmed.	30 USD	-	2%	1,41% Anual
Encaje	Max. 4 días	Relación 10 a 1	-		Max. 8 días	Relación 10 a 1			Max. 8 días	Relación 15 a 1			
D.P.F	Min. 30 días	Min. 500 USD	-	6 a 10% Mensual	Min. 30 días	Min. 600 USD	-	6 a 9,38 % Mensual	Min. 30 días	Min. 500 USD	-	5,50 a 8,60 % Mensual	3,89 a 5,35%
Tarjeta de débito	Max. 3 días.	4,00	-	-	Min. 3 días.	4,47	-	-	Min. 3 días.	3,00	-	-	5,15
Crédito de Consumo	1 a 5 años	Menor o igual a 600 USD hasta 50.000 USD	Pers. hasta 9999 USD Hip. desde los 10.000 USD	13,5% a 14% Anual	12 a 18 meses	Desde 1.500 hasta 30.000 USD	Pers. hasta 6.999 USD Hip. desde los 7.000 USD	12,77 a 15 % Anual	1 a 5 años	Desde 400 hasta 30.000 USD	Pers. hasta 4.999 USD Hip. desde los 5.000 USD	14,78% Anual	16.30% Anual
Crédito Pymes	1 a 5 años	Desde 20.000 USD hasta a 100.000 USD	Pers. hasta 9999 USD Hip. desde los 10.000 USD	10,75% Anual	1 a 3 años	Desde 20.000 hasta 50.000 USD	Pers. hasta 6.999 USD Hip. desde los 7.000 USD	10,25 a 11 %Anual	1 a 3 años	Desde 1.000 hasta 10.000 USD	Pers. hasta 4.999 USD Hip. desde los 5.000 USD	11,23% Anual	11,83% anual
Micro.	1 a 5 años	Menor o igual a 600 USD hasta 20.000 USD	Pers. hasta 9999 USD Hip. desde los 10.000 USD	17,50% a 18% Anual	6 a 18 meses	Desde 500 a 3000 USD	Pers. hasta 6.999 USD Hipo. desde los 7.000 USD	12,77 a 15% Anual	1 a 5 años	Menor o igual 300 hasta 10.000 USD	Pers. hasta 4.999 USD Hip. desde los 5.000 USD	19% Anual	30,50% Anual

Fuente: Investigación de Campo
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

Como se puede observar la TABLA No. 23, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa posee algunas ventajas competitivas frente a sus competidores directos, (COAC JARDÍN AZUAYO Y COAC CACPE BIBLIÁN LTDA.) considerados así porque estas cooperativas están controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y dentro del segmento cuatro de la SEPS, además de ello el patrimonio técnico, las utilidades y el target de clientes son similares a la de la COAC MUSHUC RUNA.

Las mejores ventajas frente a ellos se tiene en lo referente a colocaciones, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa tiene la capacidad de financiar hasta un 50% más que la COAC JARDÍN AZUAYO, y 70% más que la COAC CACPE BIBLIÁN LTDA., a más de ello en relación a las tasas pasivas de las cuentas de ahorro pagamos hasta un 25% y 50% más que COAC JARDÍN AZUAYO y COAC CACPE BIBLIÁN LTDA. Respectivamente, y finalmente en lo que respecta a Depósitos a Plazo Fijo (DPF) ofrecemos 6,2% más que la COAC JARDÍN AZUAYO y 14% más que la COAC CAPÉ BIBLIÁN LTDA.

TABLA No. 24

CUADRO COMPARATIVO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA MUSHUC RUNA CON LA COMPETENCIA INDIRECTA (COAC y CORPORACIONES FINANCIERAS)

MUSHUC RUNA					COMPETENCIA				MÁXIMA B.C.E
PRODUCTOS Y SERVICIOS	TIEMPO	CAPITAL	GARANTÍAS	TASA	TIEMPO	CAPITAL	GARANTÍAS	TASA	
Cuentas de ahorro	Inmediato	25 USD	-	4% Anual	Inmediato	30 USD	-	3% Anual	1,41% Anual
Encaje	Max. 4 días	Relación 10 a 1	-		-	Relación 15 a 1	-	-	
D.P.F	Min. 30 días	Min. 500 USD	-	6 a 10% Mensual	Min. 30 días	Min. 350 USD	-	5,40 a 7,85 % Mensual	3,89 a 5,35% Mensual
Tarjeta de Débito	Max. 2 días.	4,00	-	-	-	-	-	-	5,15
Crédito de Consumo	1 a 5 años	Menor o igual a 600 USD hasta 50.000 USD	Personales hasta 9999 USD Hipotecario desde los 10.000 USD	13,5% a 14% Anual	1 a 4 años	Menor o igual a 350 a 15.000 USD	Personales hasta 3.999 USD Hipotecario desde los 4.000 USD	14 a 15,2% Anual	16.30% Anual
Crédito Pymes	1 a 5 años	Desde 20.000 USD hasta a 100.000 USD	Personales hasta 9999 USD Hipotecario desde los 10.000 USD	10,75% Anual	1 a 3 años	Desde 1.000 a 10.000 USD	Personales hasta 3.999 USD Hipotecario desde los 4.000 USD	11,10% Anual	11,83% anual
Microcrédito	1 a 5 años	Menor o igual a 600 USD hasta 20.000 USD	Personales hasta 9999 USD Hipotecario desde los 10.000 USD	17,50% a 18% Anual	1 a 4 años	Menor igual a 300 hasta 13.000 USD	Personales hasta 3999 USD Hipotecario desde los 4.000 USD	22% Anual	30,50% Anual

Fuente: Investigación de Campo

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

Como se puede observar en la TABLA No. 24, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa ostenta ventajas inmejorables en factores como monto, encaje, interés, plazos, etc.; en relación a su competencia indirecta, nominadas así por su estructura económica, capital de trabajo, su target de clientes, segmento a la cual pertenecen entre otros factores q nos permiten identificar como competidores no directos de la Cooperativa Mushuc Runa, a esto también se suma que el ente regulador de estas Cooperativas de Ahorro y créditos identificadas como competidores no directos es el Ministerio de Inclusión Social y Económica(MIES). Mientras que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa es regulada por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) las cuales nos facilita poseer mayores ventajas en factores relacionados a los Montos, Garantías, Tiempo, Encaje, Depósitos a Plazo Fijo y finalmente la Tasa de interés asignados para cada segmento.

TABLA No. 25

CUADRO COMPARATIVO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA MUSHUC RUNA CON LA COMPETENCIA INDIRECTOS (BANCOS)

MUSHUC RUNA					COMPETENCIA				MÁXIMA B.C.E
PRODUCTOS Y SERVICIOS	TIEMPO	CAPITAL	GARANTÍAS	TASA	TIEMPO	CAPITAL	GARANTÍAS	TASA	
Cuentas de ahorro	Inmediato	25	-	4%	Inmediato	150 USD	-	0,5	1,41% anual
Encaje	Max. 4 días	Relación 10 a 1	-		-	-	-		
D.P.F	Min. 30 días	Min. 500 USD	-	6 a 10% Mensual	Min. 30 días	Min. 850 USD	-	3,43 a 5,67 % Mensual	3,89 a 5,35% Mensual
Tarjeta de Débito	Max. 2 días.	4,00	-		-	5,15	-	-	5,15
Crédito de Consumo	6 meses a 5 años	Menor o igual a 600 USD hasta a 50.000 USD	Personales hasta 9999 USD Hipotecario desde los 10.000 USD	13,5% a 14% Anual	3 meses a 4 años	Menor o igual a 1000 a 20.000 USD	Personales hasta 9999 USD Hipotecario desde los 10.000 USD	15,56 % Anual	16,30% anual
Crédito Pymes	1 a 5 años	Desde 20.000 USD hasta a 100.000 USD	Personales hasta 9999 USD Hipotecario desde los 10.000 USD	10,75% Anual	6 meses a 3 años	Desde 22.000 a 100.000 USD	Personales hasta 9999 USD Hipotecario desde los 10.000 USD	11,83% Anual	11,83% anual
Microcrédito	1 a 5 años	Menor o igual a 600 USD hasta a 20.000 USD	Personales hasta 9999 USD Hipotecario desde los 10.000 USD	17,50% a 18% Anual	1 a 4 años	Desde 3.000 a 50.000 USD	Personales hasta 9999 USD Hipotecario desde los 10.000 USD	22,50% Anual	30,50% anual

Fuente: Investigación de Campo
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

Según la TABLA No. 25, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa posee mecanismos muy parecidas a grandes entidades financieras como son los bancos, aunque estas sean competidores indirectos cumplen una función importante dentro del estudio porque son los únicos entes a parte de Mushuc Runa que pueden ofrecer una seguridad y sostenibilidad económica a la sociedad por sus años en el mercado financiero.

2.12 ANÁLISIS DE PRECIOS

Como lo hemos observado en las TABLAS No. 23, 24,25 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa posee las siguientes ventajas frente a la competencia.

- ✓ Tasa de Interés.- Le ofrecemos la tasa de interés más alta del mercado(**ver anexo II**)
- ✓ Liquidez.- Facilitamos Montos superiores a la de la competencia, gracias a la solvencia económica de la cooperativa y con la cual mitigamos el sobreendeudamiento.
- ✓ Plazo.- Nos adecuamos a sus posibilidades y formas de pago teniendo un tiempo cuspide de 60 meses siendo la un plazo mucho mayor a la de la competencia directa.
- ✓ Garantías.- Las gratinas hipotecarias son las mejores del mercado, puesto que el monto mínimo hipotecario es mucho mayor q la de la nuestros competidores directos.
- ✓ Encaje.- Comprometidos con el fortalecimiento de la cultura de ahorro la relación le ofrecemos la mejor tasa del mercado y una relación de 20 a 1 del monto de crédito solicitado.
- ✓ Seguridad.- La cooperativa de ahorro y crédito es regulada por la Superintendencia de Bancos y Seguros(SBS), la cual nos brinda una seguridad absoluta e inquebrantable frente a la competencia indirecta (cooperativas de ahorro y crédito reguladas por el MIES)
- ✓ Finalmente podemos concluir que poseemos una tecnología crediticia óptima porque el margen de morosidad es muy sana en relación con la competencia

CAPÍTULO III

3.1 ESTUDIO TÉCNICO

Para el estudio técnico debemos tener en cuenta que es muy importante hacerlo a fin de poder determinar varios de los requerimientos del monto de las inversiones y los costos de operación propios de esta gestión financiera en donde debe quedar totalmente habilitada para que se pueda empezar a laborar y brindar un servicio de primera clase a nuestros socios que son los socios de esta Cooperativa de Ahorro y crédito. Por lo mismo es esencial que nuestro estudio técnico nos dé como resultado un detalle claro y específico de los que en si este estudio es muy necesario y el desarrollo del mismo permitirá definir los requerimientos técnicos, mismos que nos serán útiles para determinar el tamaño de la agencia, su localización y precisar los equipos necesarios para su correcto funcionamiento y poder cumplir con las expectativas de los socios de la Cooperativa.

3.2 INGENIERÍA DEL PROYECTO

3.2.1 OBJETIVOS DEL ESTUDIO

3.2.1.1 OBJETIVO GENERAL

Estructurar un estudio con la finalidad de verificar la posibilidad técnica del funcionamiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda. Dentro del Cantón Cañar.

3.2.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar la localización óptima del proyecto.

- Establecer el tamaño del proyecto.
- Determinar la ingeniería del servicio.
- Establecer una infraestructura apropiada para el desarrollo conveniente de las actividades.
- Determinar el equipo y personal requerido y necesario para el normal desempeño de las actividades.

3.2.2 LOCALIZACIÓN

3.2.2.1 MACRO LOCALIZACIÓN

ILUSTRACIÓN No. 1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE ECUADOR



Fuente: Encarta 2007

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

ECUADOR (nombre oficial, República del Ecuador), república situada en el noroeste de Sudamérica, limita al norte con Colombia, al este y sur con Perú, y al oeste con el océano Pacífico. Debe su nombre a la línea imaginaria del Ecuador, que atraviesa el país y divide a la tierra en dos hemisferios. Las islas Galápagos o archipiélago de Colón, localizadas en el Pacífico a unos 1.050 km de la costa, pertenecen a Ecuador. El país tiene una superficie de 272.045 km² contando con las Galápagos.

La capital es Quito, una de las más antiguas de América del Sur.

Ecuador está dividido en cuatro regiones geográficas: la Costa, que comprende poco más de la cuarta parte del país; la Sierra, constituida por dos alineaciones montañosas entre las que se alza una estrecha meseta deshabitada conocida como valle interandino; el Oriente o región Amazónica, al este de los Andes, y la región Insular, integrada por las islas Galápagos, que comprende varias islas de origen volcánico. La región de la Sierra se extiende entre las dos cadenas de la cordillera de los Andes, la Occidental y la Oriental, con más de una docena de picos por encima de los 4.800 metros de altitud. El Cotopaxi es el volcán activo más alto del mundo (5.897 m) y está situado en el valle interandino; el pico Chimborazo (6.310 m) es el nevado más alto del Ecuador y está ubicado en la cordillera Occidental de los Andes. Otros picos importantes son: el volcán Cayambe (5.790 m), el nevado Antisana (5.704 m), el Sangay (5.230 m), el Tungurahua (5.033 m) y el macizo Pichincha (4.787 m).

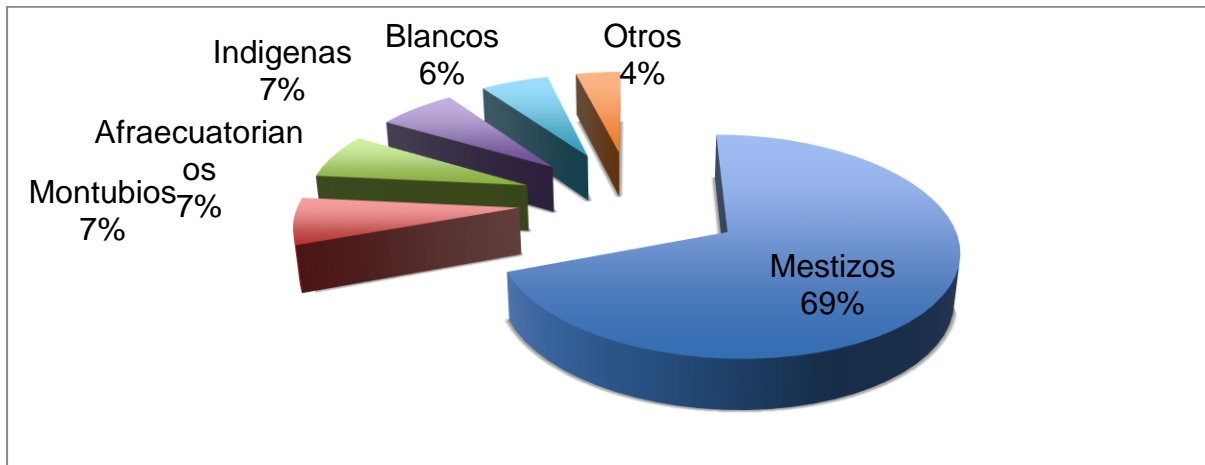
TABLA No. 26
IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ECUATORIANA

Mestizos	Montubios	Afraecuatorianos	Indígenas	Blancos	Otros
72%	7%	7%	7%	6%	4%

Fuente: INEC

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

GRÁFICO No. 14
IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ECUATORIANA



Fuente: INEC
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

En el 2011 Ecuador contaba con una población de 14'483.499 habitantes y una densidad de 58,5% hab. /km². El 47% vive en la región de la Sierra y el 49% en la de la Costa; el resto de la población se reparte entre la región Amazónica y las islas Galápagos.

Cañar, oficialmente Provincia de Cañar es una de las 24 provincias que conforman la República de Ecuador. Se encuentra ubicada al sur del país, en la región geográfica conocida como sierra. Tiene una extensión de 3.908 km² y una población de 225.184 habitantes. Es una de las provincias más antiguas del Ecuador, creada en 1825 bajo el gobierno de Ignacio de Veintimilla.

Según el último ordenamiento territorial, la provincia de Cañar pertenece a la región comprendida también por las provincias de Morona Santiago y Azuay.

La Ciudad de Azogues es la capital provincial pero según el censo 2010 ya no es la ciudad más poblada de la provincia. Ese título la lleva la ciudad costera de La Troncal. Según el censo 2010, La Troncal obtuvo 35.259 habitantes dentro de su

ciudad, y Azogues obtuvo 33.848 dentro de su ciudad. La provincia está formada por 7 cantones, los cuales tiene muchos atractivos turísticos, lo que permite que sea una provincia muy querida para el turismo de aventura.

ILUSTRACIÓN No. 2

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PROVINCIA DE CAÑAR



Fuente: Encarta 2007
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

Cantón Cañar

Está situado al noroeste de la Provincia de Cañar. Está limitado al NORTE por la Provincia de Chimborazo; al SUR por la Provincia del Azuay y los cantones de Biblián y Azogues; al ESTE, por el Cantón Azogues; y, al OESTE, por la Provincia del Guayas.

Altitud: 3.160 m.s.n.m.

Temperatura: 11.8°C media anual

Extensión.- El Cantón Cañar tiene una extensión de 1.751.20 Km². Siendo este el Cantón con mayor extensión en la provincia, ocupando el 56.07 % del territorio provincial.

El Cantón Cañar está dividido en 12 Parroquias: Chontamarca, Ventura, San Antonio, Gualleturo, Juncal, Cañar, Zhud, General Morales, Ducur, Chorocopte, Ingapirca y Honorato Vásquez.

ILUSTRACIÓN No. 3 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL CANTÓN CAÑAR



Fuente: Encarta 2007
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

3.2.2.2 MICRO LOCALIZACIÓN

La ubicación adecuada de la Oficina se ha realizado considerando los siguientes factores:

- ✓ **Facilidad de comunicaciones y accesos:** Tiene a sus alrededores centros comerciales, Mimimarkets, y en especial el mercado principal 26 de Enero las cuales generan mayor radio de acción del negocio.
- ✓ **Servicios básicos.-** Por su posicionamiento céntrico cumple a cabalidad con los estándares de exigencia de los elementos básicos como acceso al agua, Luz, teléfono, etc.
- ✓ **Disponibilidad de local.-** por el mismo hecho de estar ubicado en la zona céntrica de la Ciudad de Cañar existen un crecimiento considerable de obras de infraestructura adecuadas para implementación de negocios

comerciales la cual nos facilita una disposición instantánea del local.

- ✓ **Costo de arriendo.-** Es un factor que tiene una relación directa con la disponibilidad de local ya que el costo del mismo depende de la disponibilidad de la infraestructura, para nuestro proyecto esta ubicación es la más factible.
- ✓ **Afluencia de la gente:** Es una zona céntrica comercial muy concurrida todo los días ya que es uno de lugares que poseen mayor movimiento económico por la cercanía con los demás negocios comerciales.
- ✓ **Competidores cercanos:** Aunque en principio se trata de evitar la competencia, a menudo la agrupación de comercios del mismo sector ejerce como polo de atracción para los clientes. En este sentido tenemos la presencia de dos de las cooperativas representativas cercanas la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cañar Ltda. Y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Yari.

TABLA No. 27

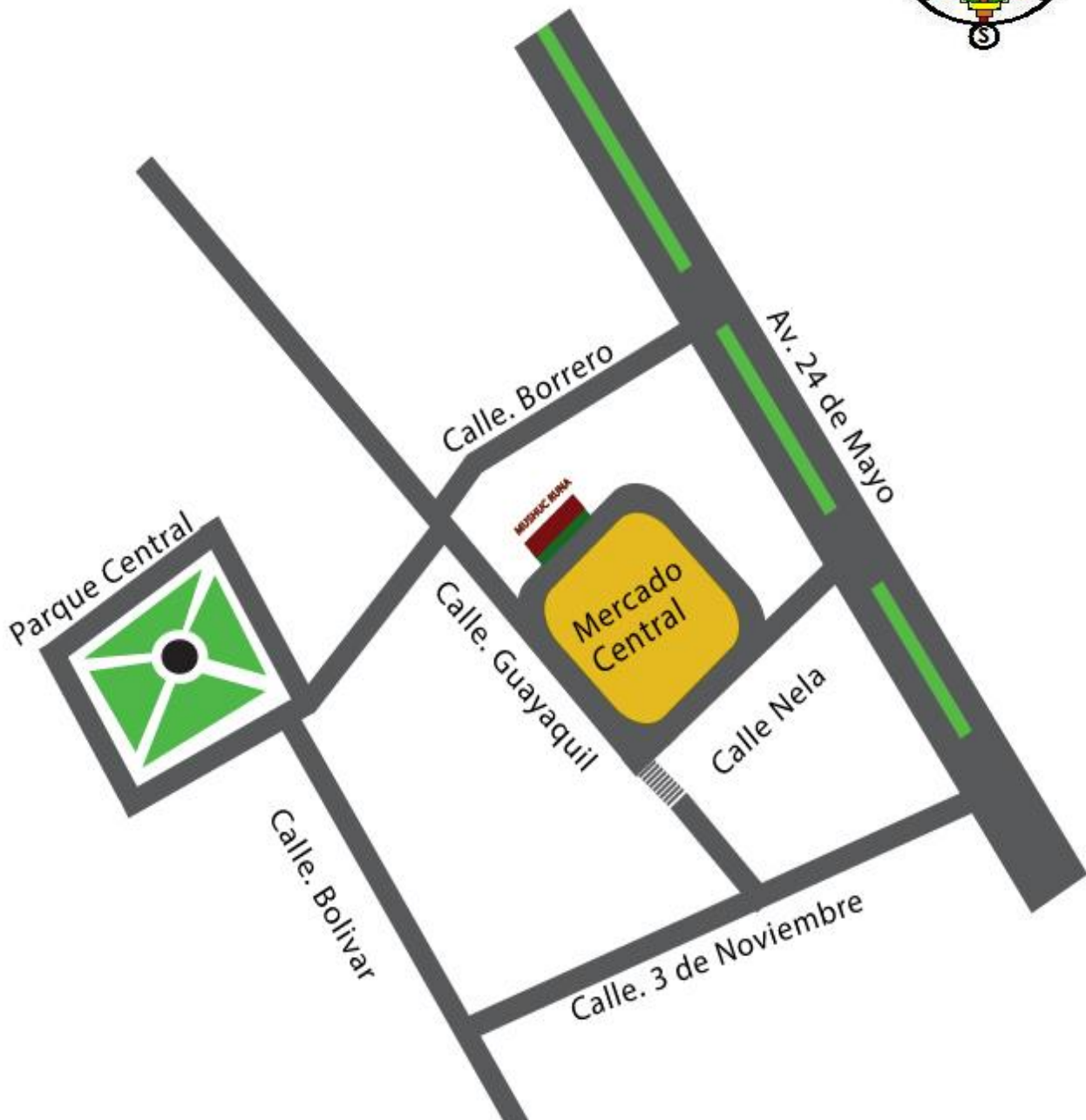
MATRIZ DE MICRO LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Ubicación	Puntaje	FACTORES							
		Vías de Com.	Servicios Básicos	Disponibilidad de Local	Costo de Arriendo	Afluencia de la Gente	Comp.	Total	Total Pond.
Av. San Antonio y Simón Bolívar	0,3333	5	5	3	4	2	3	22	3,67
Calle Guayaquil y Nela Martínez	0,3333	5	5	5	5	5	4	29	4,83
Calle Colon y 3 de Noviembre	0,3333	4	5	3	4	3	3	22	3,67

Fuente: Investigación de Campo
 Elaboración: Lorenzo Pichizaca

Tomando en cuenta la matriz de micro localización se concluye que es factible ubicar la nueva sucursal de la Cooperativa en la calle Nela Martínez y Guayaquil frente al mercado central. Esta opción es la más adecuada ya que como se mencionó anteriormente la afluencia de la gente y la dinamización económica de otros negocios complementarios como centros comerciales, mimimarkets, y en especial el mercado principal aumentan el radio de acción del negocio; aunque en principio se trata de evitar la competencia, a menudo la agrupación de comercios del mismo sector ejerce como polo de atracción para los clientes.

ILUSTRACIÓN No. 4
UBICACIÓN DE LA OFICINA OPERATIVA EN EL CANTÓN CAÑAR



Fuente: Investigación de Campo
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

3.2.3 TAMAÑO

De acuerdo a los resultados obtenidos en el Estudio de Mercado y como se puede observar en la TABLA No. 22, PROYECCIÓN DE LA DEMANDA INSATISFECHA existen 3.007 personas insatisfechas con el servicio que prestan las entidades financieras, por lo que se convierten en la demanda insatisfecha, para efectos de desarrollo de este proyecto y según las políticas de crecimiento a futuro que posee la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda. Se captarán 902 nuevos socios para el año 2013 que representa el 30%, y seguirá con un 10% de crecimiento anual como se puede observar en la siguiente tabla:

TABLA No. 28
CRECIMIENTO DE LA COOPERATIVA Y EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE SOCIOS PARA LOS AÑOS SUBSIGUIENTES

Años	Demanda insatisfecha Personas	Porcentaje de captación de la demanda insatisfecha	Número de socios proyectados personas
2013	3.007	30%	902
2014	3.082	40%	1.233
2015	3.159	50%	1.580
2016	3.238	60%	1.943
2017	3.319	70%	2.324

Fuente: Cuadro No. 22

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

En el presente cuadro podemos observar el crecimiento esperado de la Cooperativa Mushuc Runa Ltda. Para los siguientes cinco años, entonces gracias a la ejecución del proyecto que se desarrolla se logrará satisfacer la demanda de créditos, ahorros e inversiones, cabe mencionar que la cantidad de colocación y captación esperada se calculó con los datos obtenidos en la encuesta según la información del TABLA

No. 13 en donde podemos que el 58% de los encuestados tiene una necesidad de un crédito mientras que el 25 y 17% prefieren la inversión y ahorro respectivamente.

3.2.4 MARCO LEGAL

Constituyese con domicilio en el Cantón de Ambato, Provincia de Tungurahua, la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mushuc Runa” Ltda., de capital social y número de socios variable e ilimitado, de carácter abierto al público, la misma que se regirá por lo dispuesto en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, el Reglamento de Constitución, Organización, Funcionamiento y Liquidación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, emitido con Decreto Ejecutivo 192 y sus reformas, por otras leyes que le fueren aplicables y podrá establecer Oficinas Operativas en todo el territorio de la República del Ecuador, de acuerdo a la Resolución No. JR-ST-“2013- 013. **(Ver Anexo III)**

3.3 INGENIERÍA DEL SERVICIO

3.3.1 TIPOS DE SERVICIOS

La Cooperativa de Ahorro y crédito Mushuc Runa Ltda. brinda los siguientes servicios a sus socios y clientes:

3.3.1.1 CAPTACIONES:

DEPÓSITOS

1. La cooperativa, podrá recibir cualquier tipo de depósitos en moneda nacional o extranjera, de acuerdo a lo que establece el artículo 51 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero
2. Los depósitos que se recibieran podrán ser en dólares y servirán para operar con

los productos financieros vigentes en cuanto a captaciones ofrece la cooperativa, al público en general, pudiendo ser los siguientes:

- Cuenta de ahorros
- Certificados de Aportación
- Depósitos a Plazo Fijo

3. La forma de recepción de los depósitos para cuentas de ahorro, Certificados de Aportación y Depósitos a Plazo Fijo podrá ser, ya sea en efectivo, en cheque local o cheque de otras plazas, giro bancario o débito de una cuenta de ahorros.

FIJACIÓN DE TASAS DE INTERÉS

4. El Consejo de Administración a través de sus atribuciones contempladas en el Estatuto y Reglamento Interno determinara las políticas sobre la fijación de tasas de interés. La Gerencia de la cooperativa ejecutara la política de tasas de interés de acuerdo a los lineamientos señalados anteriormente que mediante un estudio y sondeo de las tasas de interés del mercado financiero, establecerá el pago de las tasas de interés sobre ahorros, en tanto que las captaciones a través de Depósitos a Plazo Fijo, será la Gerencia quien determine el pago de la tasa de interés, pero dichas tasas no podrán superar la tasa efectiva y la tasa activa estipulada por el Banco Central, ello debido al movimiento sumamente dinámico que sufren este tipo de productos en el mercado financiero. Por lo citado, las tasas de interés variarán paralelamente a las fluctuaciones, mensualmente, semanalmente, inclusive diariamente, de acuerdo al monto o al plazo.

La cooperativa podrá establecer el pago de diferentes tasas de interés según los montos y los saldos que los cuenta ahorristas hubieren mantenido y mantengan en sus respectivas cuentas de ahorro durante un tiempo determinado.

Los valores que genere la cuenta de ahorros por concepto de intereses serán capitalizados mensualmente en el mismo tipo de captación.

3.3.1.2 COLOCACIONES

TIPOS DE CRÉDITOS

Las modalidades de crédito que la cooperativa otorga a sus asociados son las siguientes:

1. CONSUMO
2. MICROCRÉDITO

PRÉSTAMOS DE CONSUMO.

Es aquel que se concede para satisfacer urgentes necesidades del socio como por ejemplo compra de electrodomésticos, bienes muebles, gastos de salud, educación, y otros.

PRÉSTAMO A LA MICROEMPRESA.

Es aquel que se concede a los socios con la finalidad de financiar sus micro emprendimientos, especialmente aquellas relacionadas con la producción, agroindustrial, y otras.

MONTOS, PLAZOS, TASAS Y ENCAJES

Para la obtención de cualquiera de las líneas de crédito, la amortización de la deuda y del encaje se hará de acuerdo a cada modalidad de crédito, las cuales se identificarán como normas operativas. Estas normas operativas, serán actualizadas permanentemente por la Gerencia General de acuerdo a la realidad del entorno

financiero.

LAS GARANTÍAS

Para la instrumentación y desembolso de los créditos es necesario contar con el respaldo de una garantía pudiendo ser esta de tipo quirografaria, prenda, hipotecaria, fiduciaria, u otras permitidas por la Ley.

Las personas o los bienes que estén garantizando una operación crediticia deben ser cuidadosamente analizados, pues al tratarse de personas se los considera como potenciales prestatarios mientras que si se tratan de bienes ellos a más de mantenerse en perfecto estado, deben poseer intrínsecamente la capacidad de efectivizarse lo más rápido posible que dado el caso se cubra un crédito vencido y se eviten pérdidas para la institución.

La Cooperativa "Mushuc Runa Ltda." emplea las siguientes garantías:

- ✓ Quirografaria
- ✓ Fiduciaria
- ✓ Prenda
- ✓ Hipotecaria

1. Garantía Quirografaria

Esta garantía se da mediante la firma de una o más personas naturales o jurídicas de reconocida solvencia moral y económica

2. Garantía Fiduciaria

Está constituida por valores monetarios que mantiene el socio en la Cooperativa y

que previa su autorización, estos valores servirán como garantía del préstamo a entregarse. El valor monetario que deje el socio será superior al monto solicitado en un porcentaje del 20%.

3. Garantía hipotecaria.

Es aquella que está constituida o garantizada por un bien inmueble (Ejemplo: casa o terreno) sobre la que pesará un gravamen hipotecario a favor de la cooperativa siempre en primera hipoteca, que estará sujeta a los siguientes requisitos:

1. El valor del bien a hipotecarse deberá cubrir el 150% por lo menos del monto del préstamo.
2. Las escrituras que se realicen para los préstamos hipotecarios se harán bajo la modalidad legal de Hipoteca Abierta.
3. Cuando el socio solicite el préstamo hipotecario para constituir vivienda sobre su propio terreno, la cooperativa podrá considerar adicionalmente el siguiente procedimiento:
 - El préstamo será tramitado por el tope del monto en vigencia aun cuando el informe pericial sobre el inmueble no cubra el valor señalado en el numeral 1 de este artículo.
 - Previo al trámite del préstamo hipotecario que se otorga para fines de vivienda, el socio presentará los planos de construcción aprobados y el presupuesto total de la obra.
 - En la escritura de la hipoteca abierta se hará constar obligatoriamente que la hipoteca se constituye en virtud de lo dispuesto en el inciso tercero y cuarto

del artículo 2339 del Código civil, aclarándose que el gravamen comprende la totalidad del inmueble, incluyendo aumentos y mejoras que se hubieren hecho en el futuro.

- Los gastos que demanden los trámites de celebración y de levantamiento de la hipoteca serán de cuenta del deudor hipotecario.

4. Garantía Prendaria.

Es aquella que está constituida o garantizada por un bien mueble (Ejemplo: Vehículos, Maquinaria, etc.), sobre la que pesará un gravamen prendario a favor de la cooperativa, y que estará sujeta a los siguientes requisitos:

- El valor del bien a prendarse deberá cubrir el 200% por lo menos del monto del préstamo.
- El bien deberá encontrarse libre de cualquier gravamen.
- El bien deberá encontrarse asegurado durante el periodo de vigencia del crédito a nombre de la cooperativa.
- Los gastos que demanden los trámites de celebración y levantamiento de prenda serán de cuenta del deudor prendario.

Ningún prestatario podrá desmejorar la garantía otorgada, mientras dure la vigencia del crédito, caso contrario, la cooperativa podrá exigir el pago total e inmediato de los saldos pendientes. Tampoco se aceptarán garantías entre cónyuges ni de cónyuges para un mismo préstamo de otro socio.

DE LOS INTERESES

Para establecer la tasa de interés activa y de mora, que regirá para los préstamos que concede la cooperativa debe tomar en cuenta el marco de las regulaciones de las Autoridades Monetarias, las tasas activas serán definidas por el Consejo de Administración de acuerdo a la petición de la Gerencia General, quien deberá considerar entre otros aspectos; las variantes del entorno financiero como las tasas activas de otras cooperativas de igual naturaleza con el fin de mantenernos siempre en niveles competitivos dentro del mercado financiero. La cooperativa deberá tomar en cuenta algunas consideraciones para tomar esta decisión que la tasa apropiada para la cooperativa debe cubrir los siguientes aspectos:

1. El costo financiero de los ahorros captados a corto, mediano y largo plazo
2. El costo operativo que provoca la instrumentación de todo el proceso crediticio
3. El costo de las provisiones que se utiliza para cubrir la cartera de créditos.
4. El nivel de utilidad prevista en el período.
5. El nivel de riesgo de la actividad o destino del crédito.

La tasa de interés activa deberá estar relacionada al destino del crédito, y al plazo de su concesión, debiendo considerarse siempre, que esta no exceda de la Tasa Referencial Máxima publicada por el Banco Central, para operaciones crediticias.

3.3.2 PROCESO DEL SERVICIO

CAPTACIONES:

CUENTAS DE AHORRO

La cooperativa procederá a aperturar una cuenta de ahorros tomando en consideración los valores mínimos que para el efecto se hayan establecido en la cooperativa en lo referente a la apertura de las cuentas de ahorro para los menores de edad se considerarán los requisitos establecidos en el Reglamento Interno y las siguientes observaciones:

El saldo en ahorros en una cuenta de un menor de edad, no servirá de base para cubrir el encaje en los diferentes tipos de créditos que oferta la cooperativa. Los menores de edad podrán ingresar como clientes y no como socios y abrir sus cuentas de ahorros, siempre que estuvieren abalizados por un representante legal o tutor. Las cuentas que los menores de edad tengan en la cooperativa constarán a nombre de sus titulares, pero las operaciones económicas solo podrán ser realizadas por su representante. Cuando el menor haya alcanzado la mayoría de edad de acuerdo a la ley se eliminará la responsabilidad del representante.

Se permitirá la apertura de cuentas de ahorros en dólares.

La persona natural que desee ingresar a la cooperativa o abrir su cuenta de ahorros a la vista cumplirá con los siguientes requisitos:

- Firmar la hoja de datos personales para aperturar de cuenta emitida por el sistema de cómputo.
- Presentar copia de la cédula de ciudadanía.
- Suscribir el número y monto de certificados de aportación vigentes al momento de su ingreso.
- Pagar las cuotas de ingreso vigentes fijadas por el Consejo de Administración.

- Abrir la libreta de ahorros por lo menos con los montos mínimos establecidos por el Consejo de administración.
- Proporcionar toda la información de carácter personal, laboral y económico que requiera la cooperativa.

Las personas jurídicas para ser socio y abrir una cuenta de ahorros deberán presentar:

- Copia certificada del estatuto legalmente aprobado Nombramiento de los representantes legales.
- Copia del acta de la asamblea que autoriza la afiliación.
- Llenar la solicitud de ingresos.
- Suscribir el número y monto de certificados de aportación vigentes al momento de su ingreso.
- Pagar las cuotas de ingreso vigentes fijadas por el Consejo de Administración
- Abrir la libreta de ahorros por lo menos con los montos mínimos establecidos por el Consejo de Administración.

Para la recepción de un depósito o retiro de ahorros la cooperativa verificará que la papeleta correspondiente esté bien llenada esto es:

- Que no tenga ni tachones ni borrones.
- El nombre del socio y número.
- La cantidad tanto en letras y números sea la misma.
- La fecha sea la misma del día en que se realiza la transacción.
- Verificar que los valores entregados y recibidos sean los equivalentes a los que constan en las papeletas de depósito o retiro

- Registrar en la papeleta de depósito o retiro el sello, fecha, número de caja que realiza la transacción y firma de la persona que realiza la operación
- El registro de los depósitos se los realizará en la libreta de ahorros que la cooperativa entregará al socio, en esta constará el saldo de la cuenta y tipo de transacción.
- La presentación de la libreta es indispensable para el retiro total o parcial de los depósitos.
- Al realizar un retiro se deberá pedir la libreta y cédula original de la persona dueña de la cuenta y si es autorización también se pedirá la cédula de la persona autorizada a realizar el retiro.
- En la libreta de ahorros constará: el logotipo de la cooperativa, el número del socio, el nombre del socio, fecha de las transacciones, identificación de la transacción, saldo de la cuenta. Además incluye el valor de los certificados de aportación.

En caso de fallecimiento del titular de la cuenta, los saldos en ahorros serán entregados al beneficiario establecido por el solicitante en la tarjeta de ingreso a la cooperativa, previa la deducción de valores que se adeuden y la documentación requerida, de no establecerse con claridad el beneficiario de la cuenta de ahorros se actuará de acuerdo a lo estipulado por el Código Civil con relación al derecho de los herederos.

Las libretas de ahorro son nominativas e intransferibles y no podrán ser entregadas en garantía de obligaciones. En caso de enfermedad o accidente que incapacite al titular para firmar, éste podrá delegar a un tercero la facultad de firmar previa calificación y autorización de la Gerencia General. Si el titular de una cuenta ha

constituido mandato por escritura pública con facultades suficientes, la cooperativa aceptará la firma del mandatario.

Los depósitos efectuados en cheques no podrán ser retirados hasta que la cooperativa los haga efectivos. La cooperativa debitara de la cuenta el valor de cheques protestados o devueltos, el valor correspondiente a los intereses generados y los costos ocasionados por le protesto o devolución.

En caso de pérdida, extravío o deterioro de la libreta de ahorros, el titular deberá dar aviso a la cooperativa mediante comunicación escrita La cooperativa podrá extender una nueva con el último saldo anterior, previo al pago del valor de la libreta.

La cooperativa queda autorizada para debitar de las cuentas de ahorro cualquier cantidad por concepto de cualquier tipo de obligación de plazo vencido y exigibles directas e indirectas que el titular tenga contraídas o llegare a contraer para con la cooperativa, inclusive gastos, comisiones, mantenimiento de cuenta y los impuestos respectivos, debiendo la cooperativa presentar los respectivos documentos de respaldo de las cantidades debitadas.

Un socio de la cooperativa, podrá hacer uso de su derecho de retiro voluntario, y tanto en este caso como en el de exclusión y expulsión determinada por el reglamento Interno mediante resolución del Consejo de Administración, tendrá que deducirse todos los valores que se adeudaren a la institución y entregar la diferencia a su legítimo acreedor.

Cuando se tratare del retiro voluntario, el socio deberá previamente llenar y firmar la solicitud de retiro dirigido a la Gerencia, indicando la causa del cierre de la cuenta.

Los ahorros que mantenga un asociado de la cooperativa podrá servir para cubrir el

encaje que se necesita en los diferentes tipos de créditos que tiene la cooperativa excepto para créditos en cuentas de menores de edad.

Existirán dos aspectos que deben considerarse para el pago de intereses en ahorros y estos son:

- Para los ahorros que están libres de encaje de préstamos se pagará una tasa de interés superior a la de los ahorros que permanecen bloqueados por formar parte del encaje de crédito.
- Los ahorros bloqueados generarán una tasa de interés menor que los ahorros libres.

DEL AHORRO A PLAZO FIJO

La presente modalidad de ahorro, va a estar dirigida a aquellas personas que disponiendo de capacidad de ahorro, quieran preservar el poder adquisitivo de su dinero y a la vez ganar una tasa de interés que les resulte atractiva y les brinde seguridad y rentabilidad.

Los depósitos a plazo fijo son obligaciones exigibles al vencimiento de un periodo libremente convenido por las partes que no puede ser menor a 30 días.

Todo depósito a Plazo Fijo se realizará en dólares y podrá ser en efectivo o en cheque. En caso de que el depósito sea en cheque, los intereses se pagarán a partir de la fecha en que se haga efectivo el cheque, a excepción de aquellos emitidos por la cooperativa que serán considerados como depósitos en efectivo.

La cooperativa puede captar depósitos a plazo fijo de personas naturales y jurídicas, las cuales deben presentar.

- Personas naturales: nombres y apellidos completos, domicilio, teléfono, número de cédula de ciudadanía y copia de la cédula de ciudadanía, firma.
- Personas jurídicas: nombramiento de los representantes legales, firmas de los representantes, número del RUC., domicilio, teléfono, y copia de cédula de los firmantes, documento que acredite la constitución de la persona jurídica.

Al realizar una persona un depósito a Plazo Fijo la cooperativa deberá verificar:

- El valor del plazo fijo.
- El nombre del beneficiario o propietario del Plazo Fijo.
- La fecha de constitución y vencimiento del Plazo Fijo.
- El plazo y tasa de interés del Plazo Fijo.
- La firma de la persona que legaliza el documento por parte de la cooperativa y el sello.

El valor que mantenga el socio en Plazo Fijo permanecerá bloqueado y será devuelto a su propietario cuando se cumpla el plazo para el cual fue pactado entre las partes. La Gerencia General y los Jefes de Agencia podrán autorizar el pre cancelación de un plazo fijo en casos de fuerza mayor como por Ej. Calamidad doméstica.

Para el retiro de dinero una vez vencido el plazo, debe acercarse el titular (es) con el original del certificado de depósito a plazo y la cédula de ciudadanía que acredite como tal, deberá firmar el recibí conforme en el original y en la orden de pago emitido por el sistema informático de la cooperativa.

En caso de que el titular no se acerque a negociar el plazo fijo en la fecha de

vencimiento y no comunique a los tres días posteriores al vencimiento alguna otra orden sobre el título, la cooperativa lo renovara en su totalidad de capital más interés por el plazo de 30 días.

La tasa de interés la fijará el Consejo de Administración de acuerdo a montos y plazos de los mismos.

El valor mínimo para realizar un depósito de plazo fijo será determinado por el Consejo de Administración de acuerdo a propuesta de la Gerencia General.

En caso de pérdida o extravío del certificado de depósito de plazo fijo, el titular deberá dar aviso a la cooperativa mediante comunicación escrita.

La cooperativa queda autorizada para retener en la fecha de vencimiento cualquier cantidad por concepto de cualquier tipo de obligaciones a plazo vencido y exigibles directas o indirectas que el titular del plazo fijo tenga contraídas o llegare a contraer para con la cooperativa, inclusive gastos, comisiones, y los impuestos respectivos debiendo la cooperativa presentar los respectivos documentos de respaldo de las cantidades debitadas.

Será la Gerencia quien llegue a restringir o ampliar en caso de ser necesaria la captación de este tipo de ahorro.

DE LOS CERTIFICADOS DE APORTACIÓN

La cooperativa procederá a la apertura de una cuenta de certificados de aportación, tomando en cuenta los valores mínimos que para el efecto se hayan establecido en la cooperativa.

Cuando un socio mantiene Certificados de Aportación esto le da derecho a ser

copropietario de la cooperativa.

En lo referente a la apertura de cuentas para los menores de edad no se podrá abrir con certificados de aportación. Cuando el menor haya alcanzado la mayoría de edad podrá ser socio de la cooperativa realizando el depósito correspondiente en certificados de aportación.

Se permitirá la apertura de certificados de aportación en dólares con los montos vigentes al momento del ingreso a la cooperativa.

Los depósitos en la apertura de cuenta se podrán realizar en efectivo o cheques.

No se permite realizar retiros parciales o totales en los certificados de aportación. Los valores que el socio mantenga en certificados serán devueltos en la liquidación de la cuenta.

Por ningún concepto se recibirá depósitos y/o retiros de dinero fuera de las instalaciones de la cooperativa.

En caso de fallecimiento del titular de la cuenta, los saldos serán entregados al beneficiario establecido por el solicitante en la tarjeta de ingreso a la cooperativa, previa deducción de los valores que se adeuden, de no establecerse con claridad el beneficiario de la cuenta se actuará de acuerdo a lo estipulado por el Código Civil con relación al derecho de los herederos.

Un socio de la cooperativa, podrá hacer uso de su derecho de retiro voluntario, y tanto en este caso como en el de exclusión y expulsión determinada por el reglamento interno mediante resolución del Consejo de Administración tendrá que deducirse todos los valores que se adeudaren a la institución y entregar la diferencia

a su legítimo acreedor.

Cuando se tratare del retiro voluntario, el socio deberá previamente llenar y firmar la solicitud de retiro a la Gerencia General, indicando la causa del cierre de la cuenta.

Los valores que un socio tenga en Certificados de Aportación en la cooperativa podrá servir para cubrir el encaje que se necesita en los diferentes tipos de créditos que tiene la cooperativa

El rendimiento de los Certificados de Aportación estará de acuerdo a la utilidad que genera la cooperativa en un ejercicio económico.

COLOCACIONES:

PROCEDIMIENTOS DE LOS CRÉDITOS

Existen pasos secuenciales que las solicitudes de crédito deben seguir, a continuación detallaremos cronológicamente cada uno de ellos:

REQUISITOS PARA LOS CRÉDITOS

Los requisitos que los socios deben cumplir para solicitar un crédito, deben constituir un grupo de documentos que primero comprueben la legitimidad ciudadana, que justifiquen sus ingresos y gastos, así como que comprueben su capacidad patrimonial; a parte de los requisitos que demuestren su honorabilidad y puntualidad en los créditos, los mismos que básicamente serán los siguientes:

REQUISITOS GENERALES

- Tener el valor mínimo de certificados de aportación que la cooperativa lo establezca anualmente

- Solicitud de crédito debidamente llenada.
- Cédula de identidad (copia de deudor, garantes y deudor solidario)
- Pago de impuesto predial
- Cartas de pago de serviditos básicos (luz, agua, teléfono).
- Certificado de Curso de Cooperativismo (primer crédito)
- Copia de matrícula vehículo (sí lo tuviere)
- Libretas de ahorro actualizadas con lo mínimo establecido por la cooperativa
- Cumplir con encajes y tiempos de acuerdo a cada tipo crédito.
- El deudor y el garante deben encontrarse al día en sus obligaciones con la cooperativa
- No constar en la Central de Riesgos, con calificación C en adelante
- Permanecer en la actividad económica mínimo dos años
- Otros requisitos que puedan demostrar la calidad moral y económica del socio
- Croquis del domicilio del deudor o garante.

REQUISITOS ADICIONALES PARA SOCIOS QUE TENGAN NIVEL DE DEPENDENCIA

Certificados de ingresos debidamente legalizados para caso de jubilados, copia de carné IESS o comprobante de pago o estado de cuenta

REQUISITOS ADICIONALES PARA SOCIOS QUE SU ACTIVIDAD ECONÓMICA ES PROPIA

- Copia del RUC
- Facturas que avalen la actividad económica

- Verificación física de la actividad económica, realizada por la cooperativa

Si bien la presentación de este conjunto de requisitos ayuda a llevar un control estructurado de los créditos de cada unidad o Agencia, no es menos cierto que la presentación de los mismos, en determinados casos en los que los oficiales de crédito y jefes de agencia, ya conocen a dichos socios, se puede eventualmente hacer excepciones a la presentación de determinados documentos, por lo que podrían deferir la presentación de algunos documentos que no consten actualizados y no sean fundamentales para el análisis del crédito, pero siempre deberán presentar dichos documentos para la actualización de los archivos

No es menos cierto que los socios pueden utilizar el servicio de crédito varias veces al año, y para el caso puntual de las verificaciones a su domicilio, empresas y negocios, siempre serán válidas las verificaciones del archivo de cada socio, si esta se ha realizado hasta los próximos seis meses pasados, en caso contrario se volverá a verificar a dicho socio

Sin embargo de que la lista de requisitos es extensa, esta podría ampliarse o restringirse a criterio del Jefe de Agencia quien detallará de este listado básico cuáles son necesarios e indispensables para los distintos tipos de crédito que entrega la cooperativa, así como las circunstancias en las que puedan realizar excepciones de algunos documentos.

PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

La cooperativa entrega previamente a los interesados en utilizar el servicio crediticio los formularios que deben ser llenados por el solicitante y los garantes, quién a su vez lo tramitará ante el Departamento de Crédito junto con los documentos

justificativos para su estudio y análisis.

En caso de que se detectare falsa información, automáticamente se anula todo trámite de crédito y se informará al socio por escrito con la amonestación correspondiente firmada por la Gerencia General.

Una vez llenos los documentos el socio se acercará a la sección de servicios de Crédito de cada Oficina donde habrá una persona responsable de recibir la información requerida, dicha persona será el Oficial de Crédito que dentro de sus funciones está la de asesorar a los socios en el trámite de los créditos, indicándoles a que créditos tienen acceso o por cual pueden optar, requiriéndole los documentos de soporte para dar trámite a las solicitudes del préstamo.

El empleado que recibió los documentos Oficial de Crédito procederá a verificar que todos los datos que el formulario de crédito solicita estén claros y debidamente llenados, por ejemplo nombres completos de deudor y garantes, direcciones domiciliarias, de trabajo, etc.; en caso de existir errores o falta información, procederá a indicarle al socio que el trámite de la solicitud no podrá darse trámite mientras no esté completa la documentación e información.

Es indispensable que el socio solicitante del préstamo se encuentre al día en sus obligaciones, ya sea con los certificados de aportación mínimos requeridos por la institución así como si tuviese préstamos en la cooperativa debe estar al día en sus pagos.

Toda solicitud de crédito debe ser tramitada en orden riguroso de llegada

1. ANÁLISIS DE LA SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA.

Proceso mediante el cual es evaluado la información presentada por un solicitante de crédito cuyo resultado final será la decisión de aprobar suspender o negar la solicitud.

En el análisis crediticio se debe considerar lo siguiente:

- Identificar las fuentes de capacidad de pago del solicitante
- Evaluar las condiciones de destino, monto, plazo y otras en concordancia

Con las políticas institucionales

Calificar a través de las 5 C de crédito

- Carácter
- Capacidad
- Capital
- Colaterales
- Condiciones

CARÁCTER

Conjunto de características que permiten calificar la condición moral y ética del prestatario para el cumplimiento de sus obligaciones de crédito.

CAPACIDAD

Constituye la relación entre los ingresos y gastos es decir, es el valor del que dispondría para afrontar las obligaciones por deudas contraídas en la cooperativa y

otras instituciones o terceras personas tanto por el deudor, codeudor y garantes.

CAPITAL

Capital o Patrimonio constituye el respaldo económico financiero que el deudor, codeudor y garantes posee.

COLATERALES

Constituyen las garantías que ofrece el prestatario como respaldo complementario a su operación de crédito.

CONDICIONES

Son las situaciones actuales del entorno Financiero Económico y Social del país y/o sector determinado para el cual se dirigirá el crédito.

- Identificar los factores de riesgos del negocio

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Con la información que se recogió del socio, el Oficial de Crédito, procederá a actualizar los datos constantes en la solicitud de crédito en el sistema de computación SIA en el módulo de Información del socio; además será el responsable de clasificar y entregar las solicitudes a verificar a cada uno de los inspectores.

APROBACIÓN DEL PRÉSTAMO

Con los datos recabados en las fases precedentes, se enviará el nivel de jerarquía que le corresponda la aprobación del crédito, estudiará cada solicitud, verificará los

requisitos establecidos y emitirá el dictamen respectivo a la aprobación o no del crédito.

DESEMBOLSO DEL PRÉSTAMO

Obtenida la aprobación por el nivel correspondiente, se procederá a llenar los documentos de soporte que reposarán en los archivos de la institución, siendo estos los siguientes:

1. Pagaré o letra de cambio
2. Liquidación de crédito
3. Autorización de transferencia de ahorros a crédito

Los descritos documentos deberán ser llenados con claridad y puestos a consideración del socio que solicita el préstamo, para que luego de que haya terminado de leer todas las condiciones establecidas especialmente en el pagaré acepte lo estipulado en el documento e impregnando su firma y rúbrica legalice el trámite, frente al Oficial de Crédito que tenga esa responsabilidad.

Luego el Oficial de Crédito, procederá a la adjudicación de la operación de crédito en la cuenta de ahorros del socio, el valor por concepto de préstamo. El oficial de crédito tendrá un tiempo máximo de ocho días para realizar el reconocimiento de firma y rubrica en el pagaré.

DISPOSICIONES GENERALES

1. Los socios que efectúen préstamos sumarán al valor solicitado del 2% al 10% del total del préstamo para incrementar los Certificados de Aportación de

acuerdo al monto y plazo, valores que permanecerán bloqueados formando parte del encaje. Adicionalmente se sumará del 0,5% al 2% al valor solicitado cobro por gastos administrativos de instrumentación y asesoría de crédito.

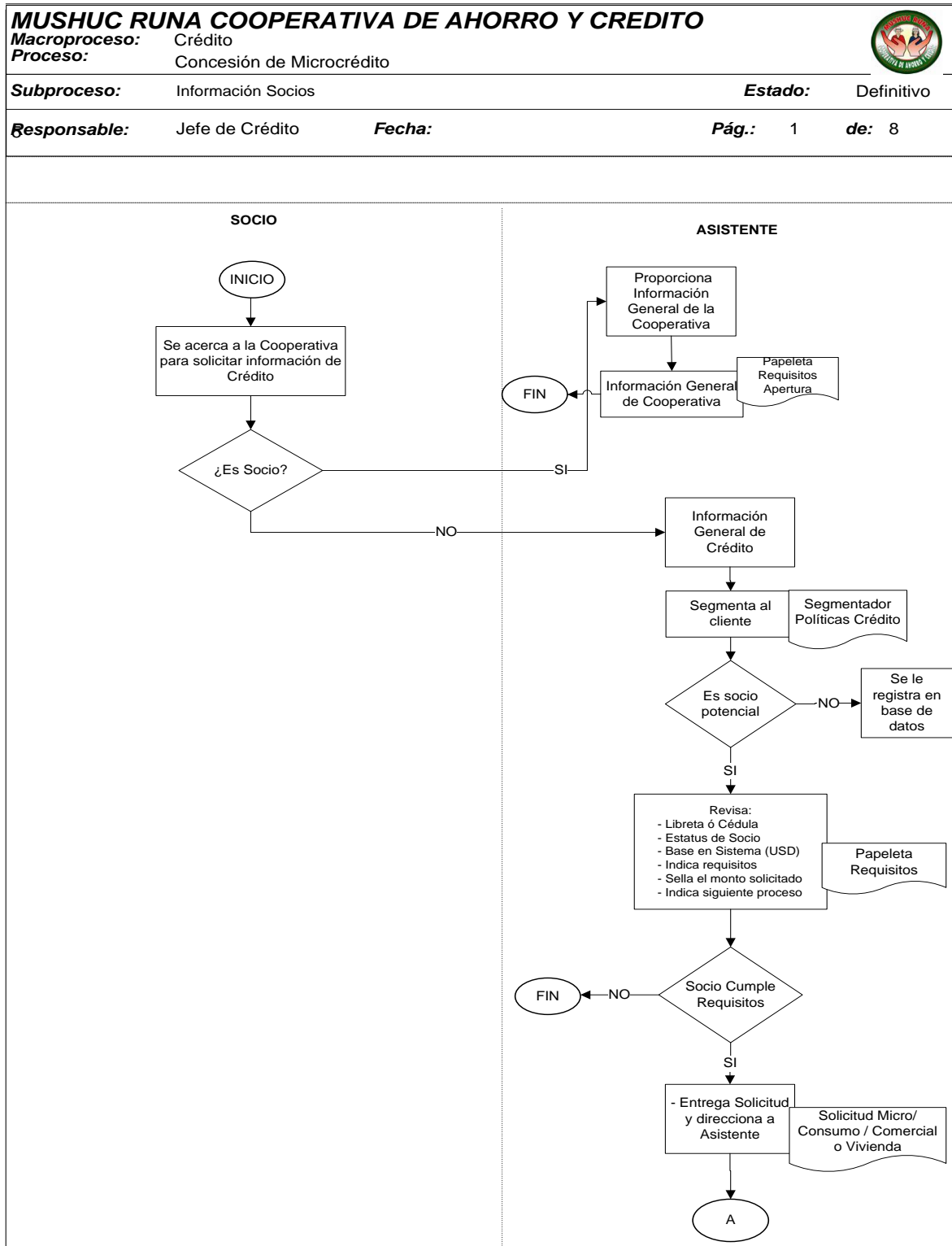
2. La oferta y promoción de las distintas líneas de Crédito que dispone la cooperativa en beneficio de sus socios, estarán subordinados a las disponibilidades del efectivo con que cuente la cooperativa. Será la Gerencia General quién después de analizar la disponibilidad de liquidez y a través de políticas adecuadas a las variaciones que se susciten en el mercado financiero, incremente o restrinja el otorgamiento de los créditos.
3. En ningún caso el socio podrá tener simultáneamente más de un préstamo de los señalados en el presente manual.
4. Si el socio deudor cancela su préstamo en forma morosa para un nuevo préstamo a criterio de Gerencia General, se exigirá la presentación de un garante adicional o se aplazará el nuevo crédito entre 30 o 90 días según el caso. No se concederá un nuevo crédito al socio, deudor solidario o garantes que tengan sus obligaciones en demanda judicial por parte de la cooperativa o conste como moroso en la central de riesgos de la Superintendencia de Bancos.
5. La cooperativa podrá gravar a su favor los ahorros, certificados de aportación ahorro especial de largo plazo y otros haberes de los socios en caso de que estos hayan incurrido en mora del pago de sus obligaciones.
6. Si el socio incurriera en mora de tres pagos o fracciones de cuota, si al crédito se diere diferente destino al declarado por el socio, la cooperativa dará por vencido el préstamo y exigirá el pago de todos los gastos judiciales y extrajudiciales que ocasionare la gestión de cobro del préstamo.

7. Es obligatorio del socio comunicar oportunamente a la cooperativa el cambio de domicilio y/o lugar de trabajo en el plazo máximo de 48 horas. En caso de mora que diera lugar a demanda judicial, se notificará por la prensa a costa del socio, por desconocer su dirección domiciliaria.
8. Los miembros de los Consejos de Administración, de Vigilancia, miembros de las distintas comisiones nombradas por el Consejo de Administración de la cooperativa así como el Gerente General, Jefes de agencias y Empleados de la misma, no podrán ser garantes de préstamos que conceda la institución a sus asociados.

3.3.3 FLUJO DIAGRAMACIÓN

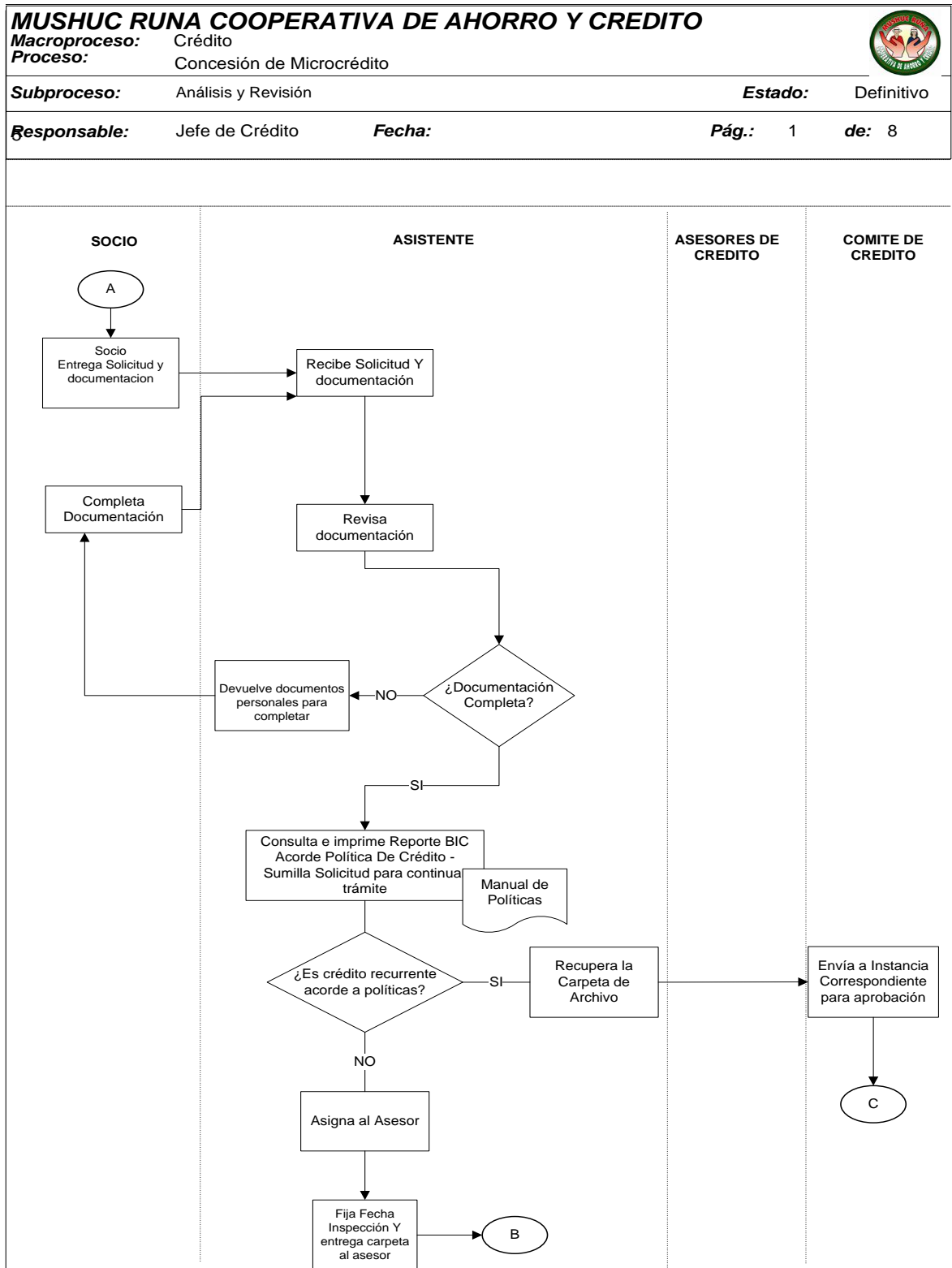
TABLA No. 29

INFORMACIÓN CREDITICIA



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Ruana
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

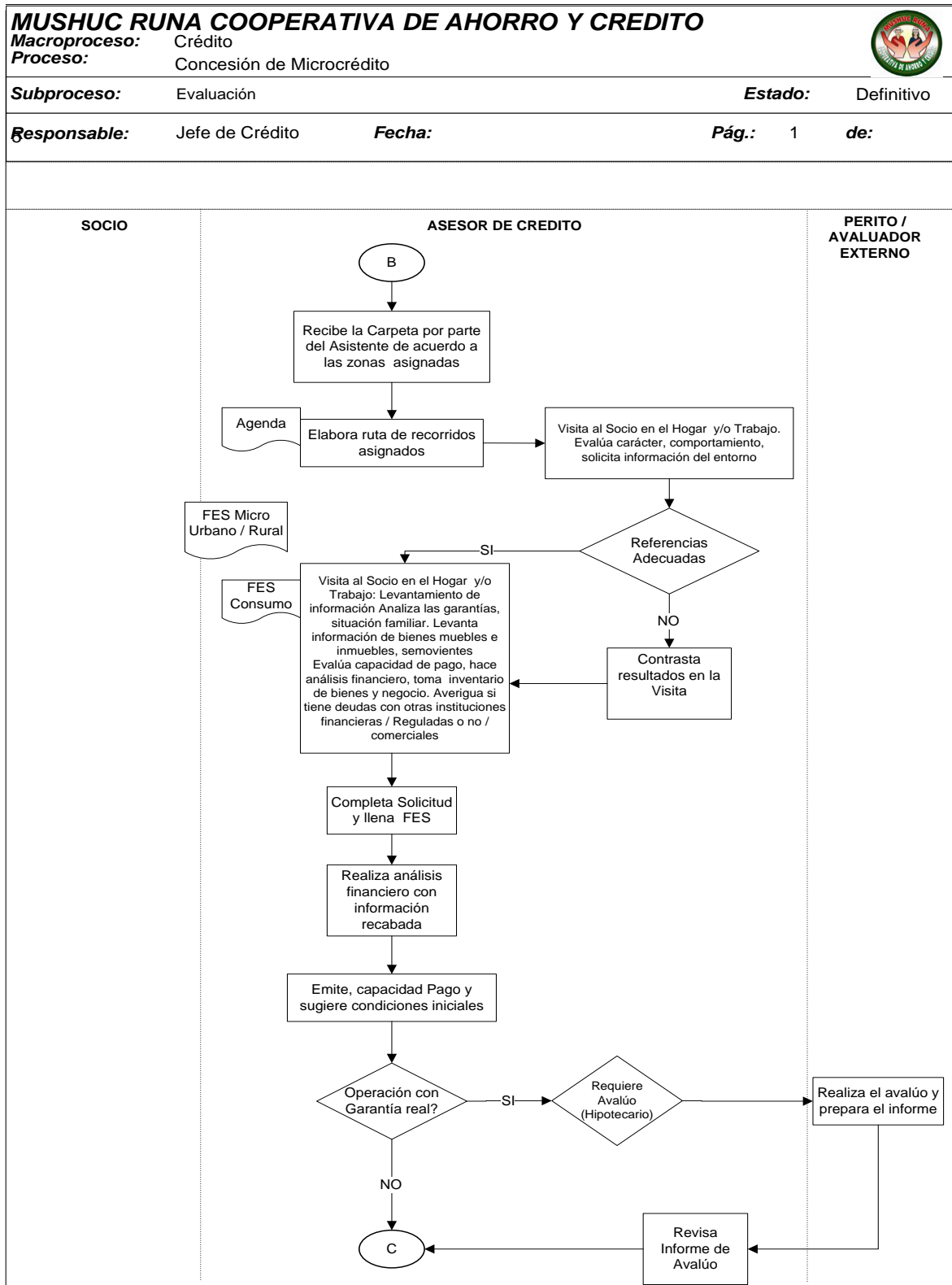
TABLA No. 30
ANÁLISIS Y REVISIÓN



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Ruana
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

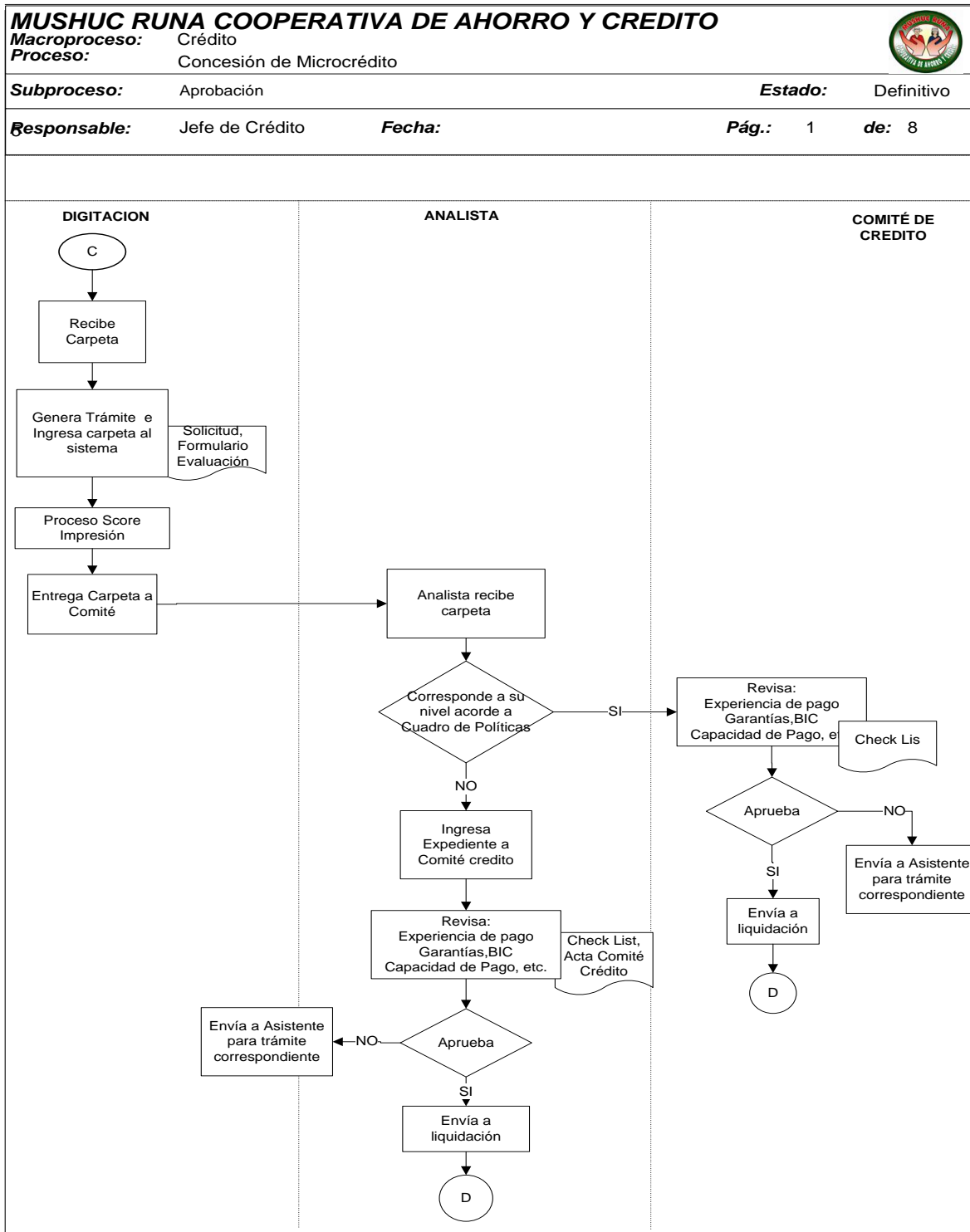
TABLA No. 31

EVALUACIÓN



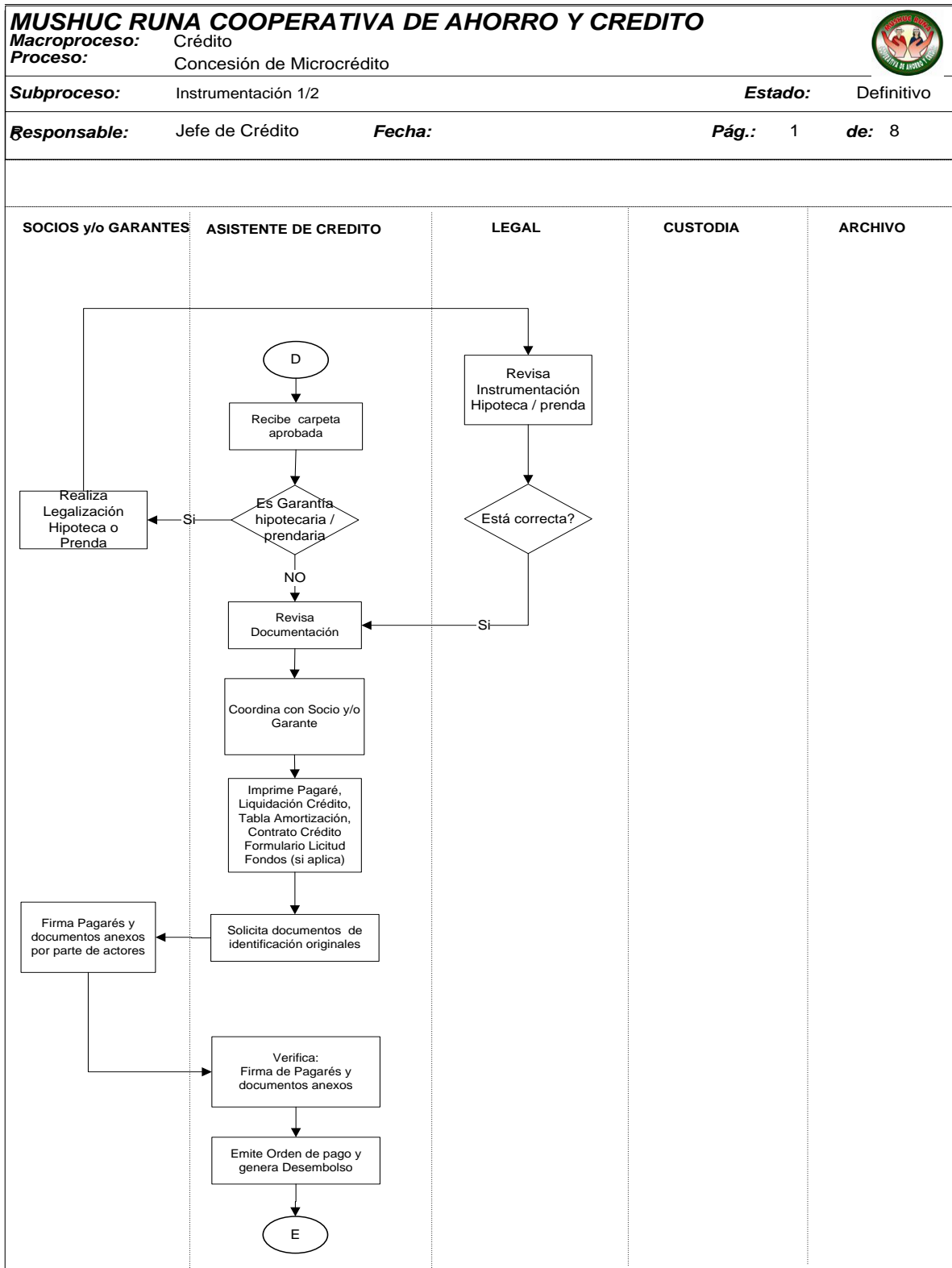
Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Ruana
 Elaboración: Lorenzo Pichizaca

TABLA No. 32 APROBACIÓN



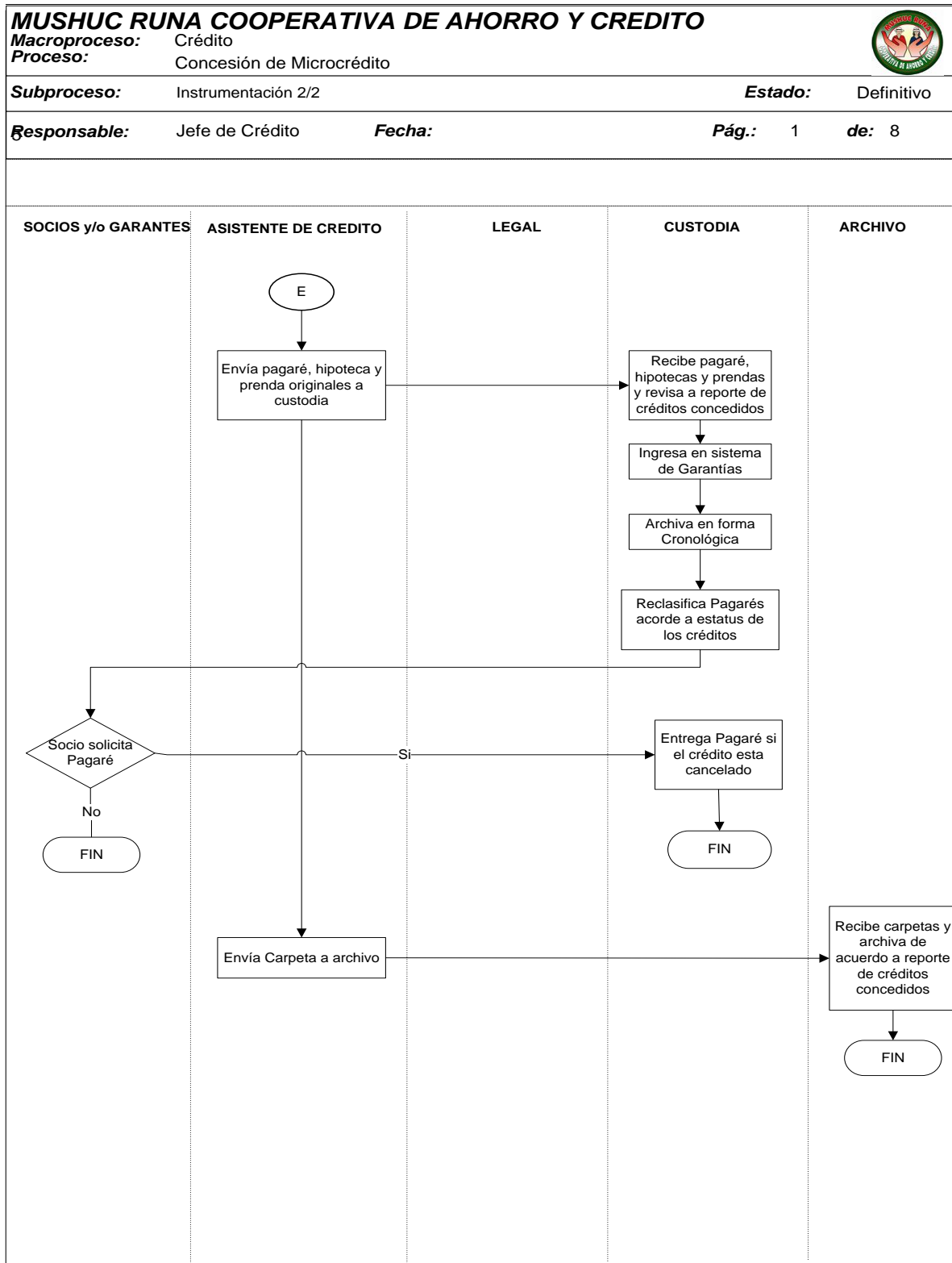
Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Ruana
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

TABLA No. 33
INSTRUMENTACIÓN 1/2



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Ruana
 Elaboración: Lorenzo Pichizaca


TABLA No. 34
INSTRUMENTACIÓN 2/2

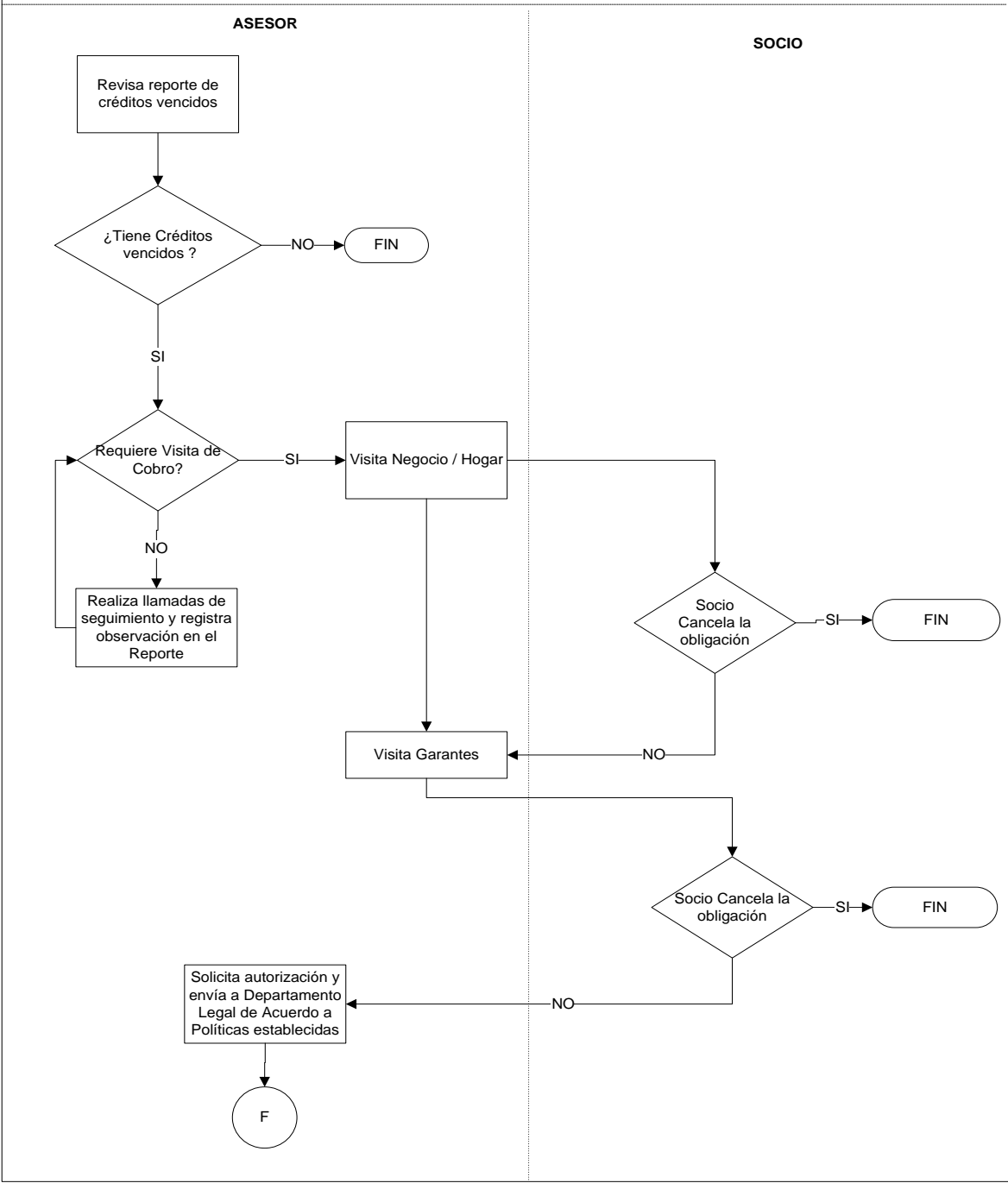


Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Ruana
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

TABLA No. 35


SEGUIMIENTO Y RECUPERACIÓN

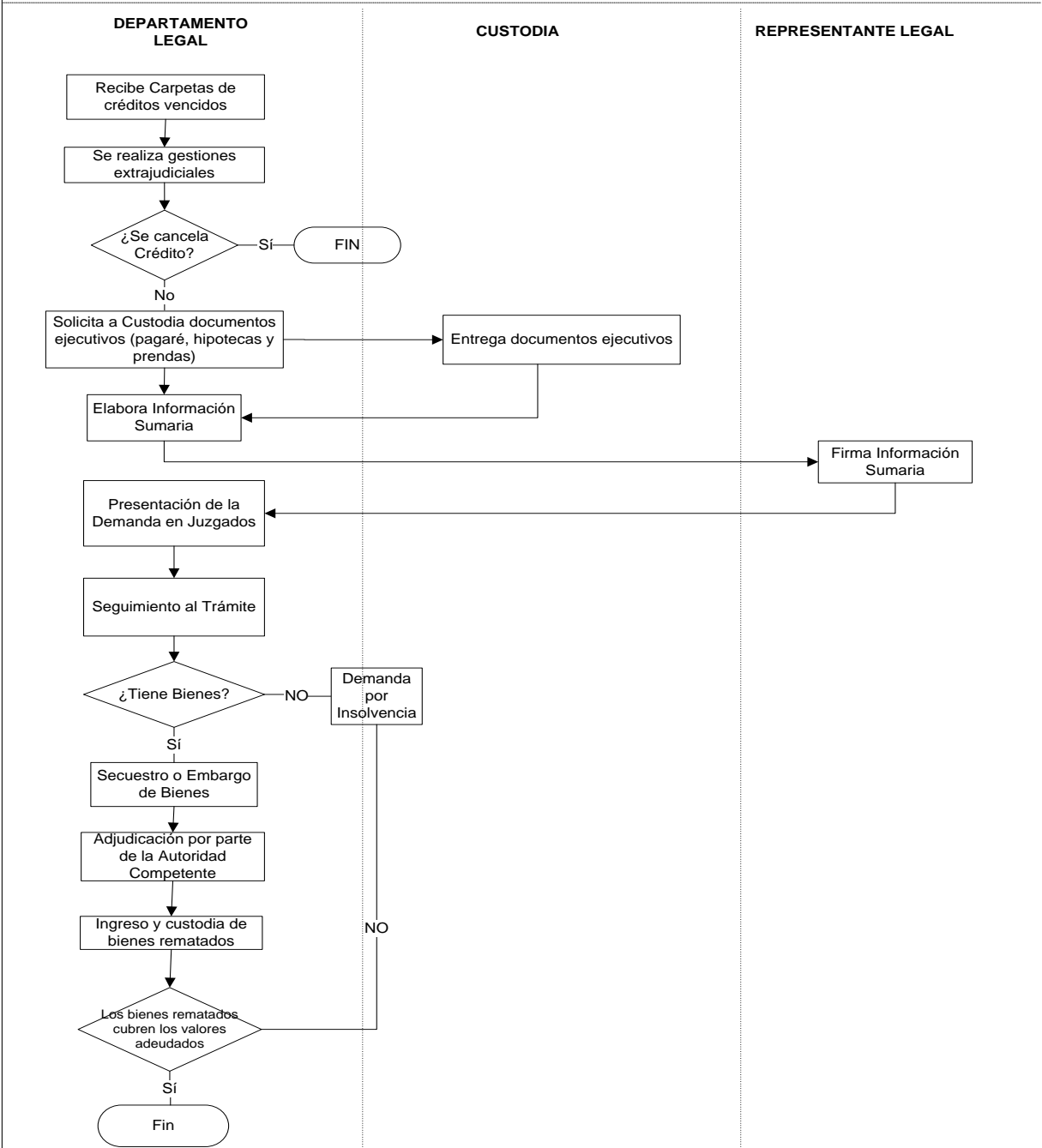
MUSHUC RUNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO			
Macroproceso:	Crédito		
Proceso:	Concesión de Microcrédito		
Subproceso:	Seguimiento y Recuperación	Estado:	Definitivo
Responsable:	Jefe de Crédito	Fecha:	
		Pág.:	1 de: 8



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Ruana
 Elaboración: Lorenzo Pichizaca

**TABLA No. 36
RECUPERACIÓN LEGAL**

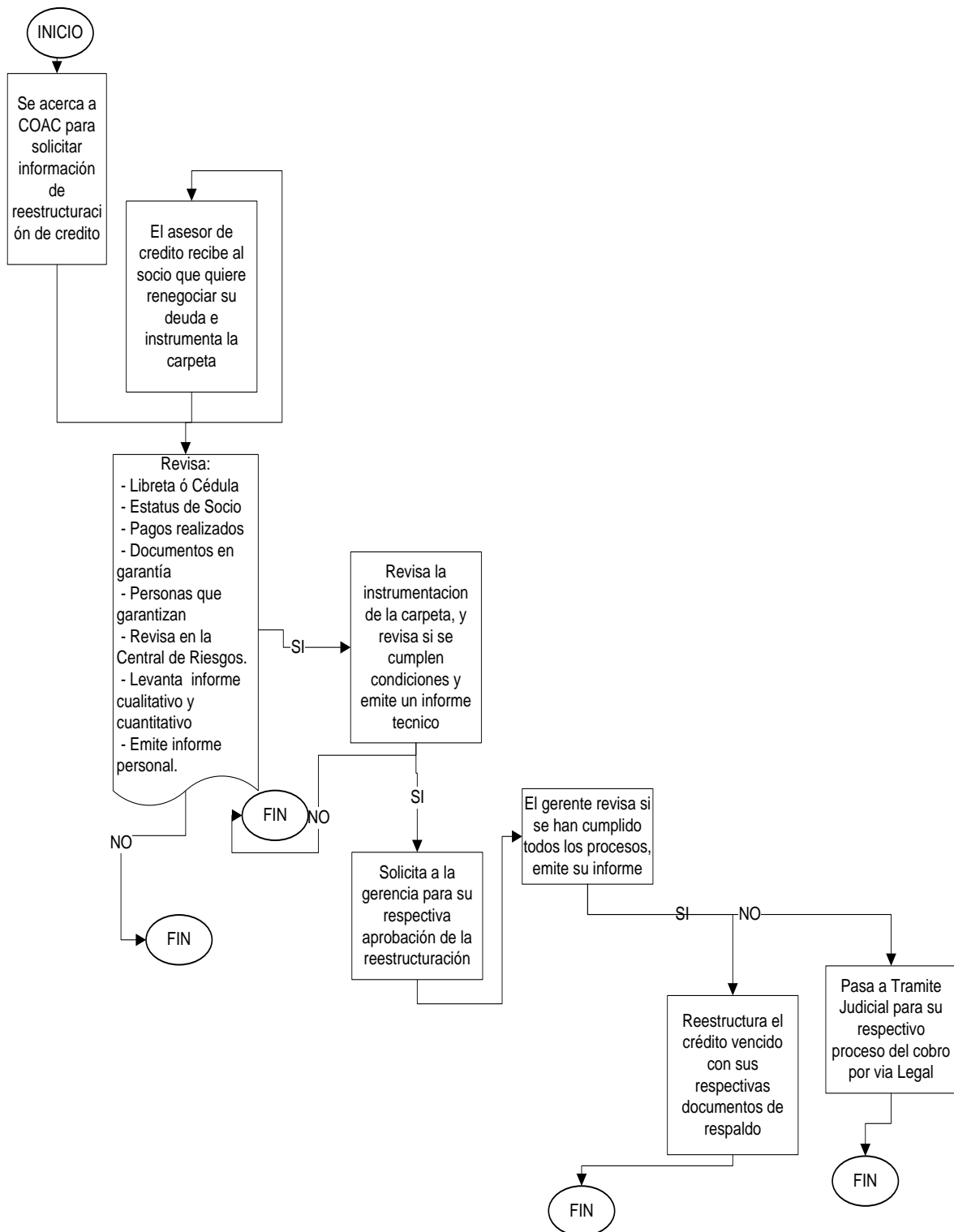
MUSHUC RUNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO				
Macroproceso:	Crédito			
Proceso:	Concesión de Microcrédito			
Subproceso:	Recuperación Legal	Estado:	Definitivo	
Responsable:	Jefe de Crédito	Fecha:	Pág.: 1	de: 8



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Ruana
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

TABLA No. 37

PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN DE CRÉDITO



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Ruana
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

3.3.4 INFRAESTRUCTURA

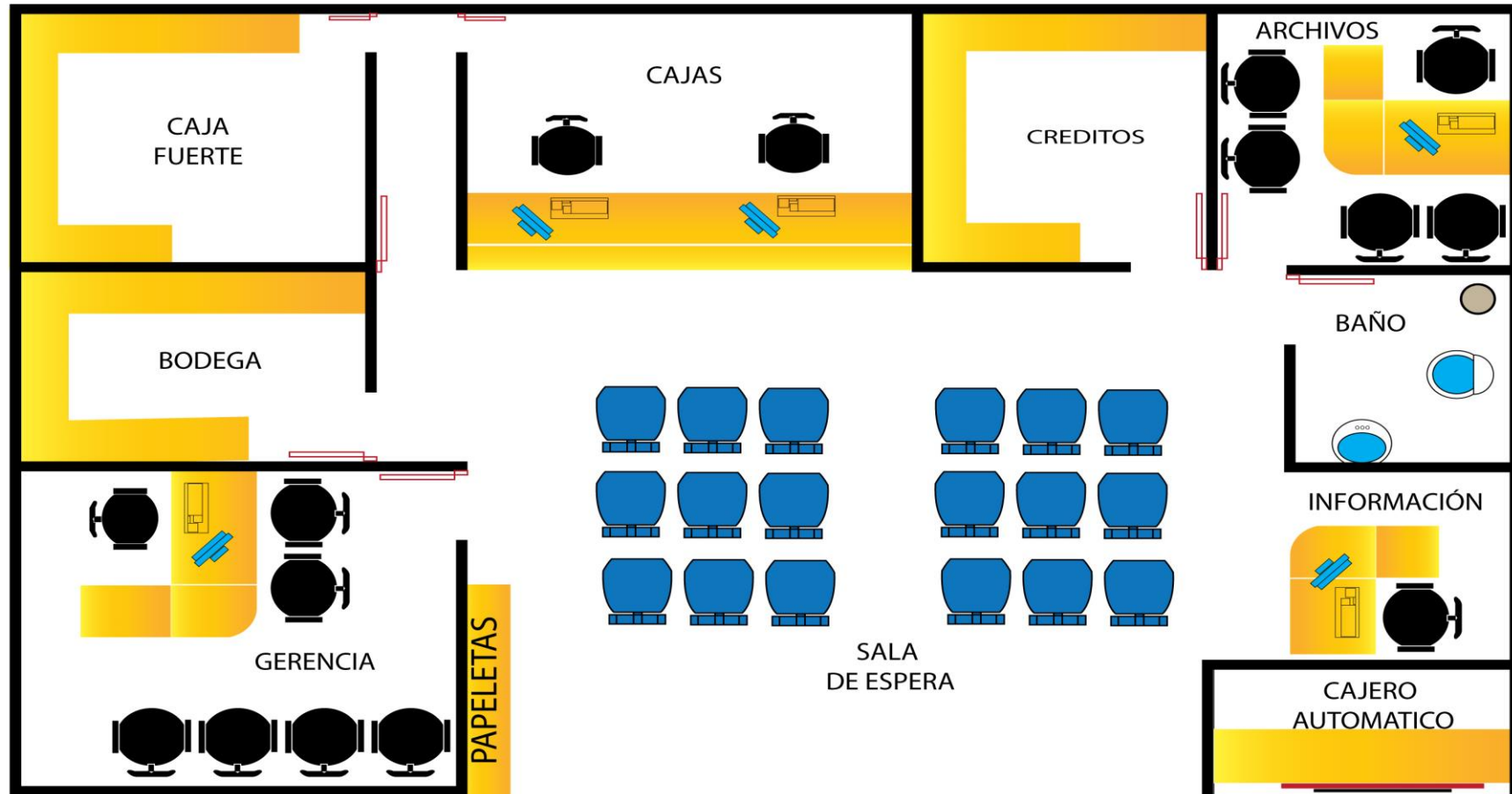
La Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda. Se encuentra ubicada en la calle Guayaquil y frente al mercado central 25 de junio, se arrendará un local aproximadamente de 61 m² de extensión aproximadamente el cual se encontrará distribuido de la siguiente forma:

TABLA No. 38
DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO

DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO				
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES		
		LARGO (m)	ANCHO (m)	ÁREA (m ²)
A	Sala de Espera	3,5	6,5	22,75
B	Cajero Automático	2	1	2
C	Información	1,5	1,5	2,25
D	Baño	1,5	1,5	2,25
E	Archivos	2	2	4
F	Crédito	2	2	4
G	Caja uno	1,5	2	3
H	Caja Dos	1,5	2	3
G	Caja Fuerte	3	2	6
J	Bodega	1,5	2,4	3,6
K	Gerencia	3	2,5	7,5
TOTAL:				60,35

Fuente: Investigación Realizada
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

GRÁFICO No. 15
DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO



Fuente: Investigación Realizada
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

3.3.5 EQUIPO REQUERIDO

TABLA No. 39

REQUERIMIENTO DE MUEBLES DE EQUIPOS DE OFICINA

DETALLES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
EQUIPO DE COMPUTACIÓN		
Computador Dual Core G6445 3.2 Ghz	Unidad	3
HUB para red de 16 puertos	Unidad	1
Impresora matricial Epson FX 890	Unidad	1
Impresoras matricial multifunción Epson TX430	Unidad	2
UPS de 3500 KVA de 45 min (capacidad de ingreso de voltaje)	Unidad	1
EQUIPO DE SEGURIDAD		
Caja fuerte	Unidad	1
Contacto magnético para lanford	Unidad	1
Detectores de humo SENSOR	Unidad	2
Detectores de movimiento	Unidad	5
Pulsadores de emergencia	Unidad	5
Sirena blindada de 30W	Unidad	1
Sirena interior 15 W	Unidad	1
Unidad de control DSC con batería y transformador	Unidad	1
MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA		
Sillón tripersonal	Unidad	4
Anaqueles porta papeletas	Unidad	2
Anaqueles con vidrio corredizo	Unidad	3
Área de trabajo para dos personas F=240 H=180 P=120 incluye puerta de ingreso, 2 gavetas de dos cajones porta teclado importado, base soporte para CPU	Unidad	1
Dialer de voz VISIÓN para programación de mensaje	Unidad	1
Escritorio euro láser	Unidad	3
Puerta con tarjeta	Unidad	1
Reloj	Unidad	2
Sillas ejecutivas	Unidad	5
Sillas visita grafiti	Unidad	6
Sumadoras	Unidad	2

Teléfono	Unidad	2
Teléfono fax	Unidad	1
Teléfono inalámbrico	Unidad	1
Aspiradora pulidora y abrillantadora	Unidad	1
Letrero luminoso	Unidad	1
Cajero automático	Unidad	1
Vitrina informativa con vidrio corredizo	Unidad	1
VEHÍCULOS		
Motocicleta	Unidad	1
ACTIVOS FIJOS		

Fuente: Investigación Realizada

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

El equipo de computación requerido para el año 2013 tanto para el área de caja y de crédito es 1, ya que en el área de caja se pretende atender a al menos 379 socios en dicho año, mientras que en la área de crédito se atenderá a 52 personas en crédito de consumo y 471 en microcrédito, pero en el 2015 se deberá incrementar un computador más para el área de crédito porque se pretende atender se pretende atender 1.580 socios.

La vida útil de los equipos de seguridad se pronostica para los diez años con depreciaciones anuales hasta el tiempo de duración del presente proyecto cinco años, en este sentido la cooperativa está dotado de todos los equipos necesarios para su funcionamiento, los equipos y enseres de oficina son los adecuados y necesarios para el funcionamiento de la cooperativa no se puede prever ningún tipo de adquisición para los próximos cinco años ya que estos equipos se los irá

adquiriendo de acuerdo a las necesidades que se vayan presentando en el transcurso del tiempo y los años; en cuanto a los vehículos se debe adquirir una motocicleta más en el año 2015 por el crecimiento del socios demandantes de créditos ya en este mismo año se pretende contratar un nuevo asesor de crédito; en cuanto a la vida útil de estas motocicleta según lo que establece la ley es de cinco años por lo tanto se deberá reponer la primera adquisición en el año 2017 ; también en lo que respecta los equipos de cómputo se depreciaran de acuerdo a las normas establecida en la ley y su vida útil será obsoleta al termino de tres años por lo tanto se deberá realizar nuevas adquisiciones para el año de 2015. Todo lo acotado en este párrafo lo podemos observar en la Tabla. 40 que lo presentamos a continuación:

TABLA No. 40

**CRONOGRAMA DE INVERSIONES PARA LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS DE
FUNCIONAMIENTO DE LA COOPERATIVA**

DETALLE	ADQUISICIONES QUE SE REALIZARÁN EN LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS				
	2013	2014	2015	2016	2017
Computadoras			1	3	
Motocicleta			1		

Fuente: Investigación Realizada

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

(Ver anexo IV)

El sistema a emplear es el SIA (Sistema Integrado Automatizado) este sistema está desarrollado bajo Cobol y es un sistema que no trabaja con base de datos, es un sistema de fácil operación para el usuario final, el sistema operativo de las computadoras a utilizarse es el Windows 2013.

En un principio se trabajará con una sola línea telefónica la cual se encontrará conectada a todas las oficinas por medio de extensiones pudiendo ser ampliada con la adquisición de una central telefónica según se vayan presentando nuevas necesidades en el funcionamiento de la cooperativa.

3.3.6 PERSONAL REQUERIDO

Para el inicio de las operaciones se empezará trabajando con 5 personas fundamentalmente: El Jefe de Agencia, Oficial de Crédito, Cajera, Secretaria y un Guardia.

DEFINICIÓN DEL TALENTO HUMANO

JEFE DE AGENCIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL CARGO

Liderar el crecimiento de la agencia como el de la cooperativa en general Proponer a la gerencia general cambios en los procesos de la cooperativa.

LÍNEA DE REPORTE DIRECTA

Gerencia general

NIVEL DE SUPERVISIÓN DIRECTA

El personal de la agencia

PRINCIPALES PROCESOS A SU CARGO

- Supervisar el correcto funcionamiento de las operaciones de la agencia de acuerdo a las normas y políticas establecidas por los organismos superiores de la cooperativa.
- Realizar la coordinación de los diferentes trámites entre la matriz y agencia
- Ejecutar las resoluciones y disposiciones de Gerencia General.
- Realizar actividades de Control Interno, así como de la administración de los

Recursos Humanos de la agencia.

- Controlar que se realice los depósitos diarios en las cuentas bancarias que mantiene la cooperativa.
- Aprobar las solicitudes de crédito en los montos para las cuales está autorizado (\$4.000,00 dólares).
- Presentar a la Gerencia General el plan anual de trabajo y el presupuesto de la agencia, así como de los informes económicos cuando sean requeridos
- Rendir informes solicitados por la Gerencia General.
- Coordinar con todas las comisiones y departamentos de la cooperativa en el desarrollo de sus actividades.
- Presentar la planificación mensual de la unidad a su cargo.
- Realizar funciones de control como arqueos de caja.
- Generar un clima laboral positivo, motivante y desafiante.
- Apoyar y participar en las acciones estratégicas que orienten al personal a una filosofía de trabajo que busque el mejoramiento continuo de los procesos de la cooperativa.

REQUISITOS DEL CARGO

<p>FORMULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA EL CARGO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tener título en Economía, Finanzas, Administración de empresas o carreras a fines. • Haber aprobado cursos de manejo gerencial. • Aptitud para planificar y dirigir • Capacidad de mando. • Hablar el idioma quechua y castellano. • Tener buenas relaciones humanas. • Tener conocimientos básicos de computación.
<p>EXPERIENCIA REQUERIDA PARA OCUPAR EL CARGO</p>	<p>Tener por lo menos tres años de experiencia en cargos similares en instituciones financieras.</p>
<p>EDAD</p>	<p>De 25 en adelante</p>
<p>SEXO</p>	<p>Indiferente</p>
<p>NIVEL DE CONTACTO CON CLIENTES</p>	<p>Tienen un alto contacto con los socios, clientes y público en general</p>
<p>EQUIPOS QUE UTILIZA</p>	<p>Computador, muebles, materiales, útiles y suministros de oficina</p>
<p>RIESGO DEL PUESTO</p>	<p>Alto por ser el responsable de la agencia</p>

OFICIAL DE CRÉDITO

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL CARGO

Realizar un trabajo con eficiencia en la verificación de información del socio para minimizar el riesgo en la concesión del crédito y así aportar en el crecimiento sostenido de la cooperativa.

LÍNEA DE REPORTE DIRECTA

Jefe de Crédito

NIVEL DE SUPERVISIÓN DIRECTA

Ninguno

PRINCIPALES PROCESOS A SU CARGO

- ✓ Imprimir reporte de morosidad cada día.
- ✓ Seleccionar a los socios que están con más de cinco días de atraso.
- ✓ Imprimir las notificaciones para los deudores y garantes.
- ✓ Distribuir las notificaciones según las zonas ya establecidas
- ✓ Recibir las carpetas de crédito del jefe para su inspección de acuerdo a la zona de cada inspector.
- ✓ Realizar hoja de ruta imaginaria.

- ✓ Verificar los documentos soporte del crédito.
- ✓ Inspección y verificación de información de solicitudes de crédito en domicilio del deudor y garante.
- ✓ Realizar el informe de inspección recomendando la aprobación, negación o recomendaciones en lo referente a montos y garantías que garanticen el cobro del crédito.
- ✓ Entregar al jefe de crédito las inspecciones y notificaciones realizadas.
- ✓ Realizar notificaciones escritas y/o telefónicas en los horarios establecidos.
Actualizar la información en el sistema de los socios verificados.
- ✓ Realizar débitos para pagos atrasados
- ✓ Cobro a socios por préstamos.
- ✓ Archivo de documentación de crédito
- ✓ Envió a trámite judicial.
- ✓ Seguimiento de trámite judicial
- ✓ Realizar avalúo de bienes para la constitución de hipotecas o prendas.
Realizar seguimientos a las promesas de pago de los socios.
- ✓ Coordinar con los abogados para realizar los embargos o secuestros de bienes. Generar un clima laboral positivo, motivante y desafiante.
- ✓ Apoyar y participar en las acciones estratégicas que orienten al personal a

una filosofía de trabajo que busque el mejoramiento continuo de los procesos de la cooperativa.

REQUISITOS DEL CARGO

<p>FORMULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA EL CARGO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Título de bachiller en contabilidad, comercio o administración. ✓ Conocimiento básico de computación. ✓ Buenas relaciones humanas Conocimiento del entorno ✓ Capacidad de negociación. ✓ Hablar el idioma quechua y castellano.
<p>EXPERIENCIA REQUERIDA PARA OCUPAR EL CARGO</p>	<p>Un año de experiencia en funciones similares en instituciones financieras</p>
<p>EDAD</p>	<p>De 20 años en adelante</p>
<p>SEXO</p>	<p>Hombre de preferencia</p>
<p>NIVEL DE CONTACTO CON CLIENTES</p>	<p>Hay una relación directa con el socio y público en general</p>
<p>DEPARTAMENTOS CON LOS QUE TIENE DIRECTA RELACIÓN</p>	<p>Crédito</p>

CAJERA(O)

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL CARGO

El de brindar una confianza al socio en lo referente a la atención en el área de cajas y dar la seguridad al socio en el recurso financiero que deposita con nosotros.

LÍNEA DE REPORTE DIRECTA

Al jefe de cajas y a contabilidad.

NIVEL DE SUPERVISIÓN DIRECTA

Ninguna.

PRINCIPALES PROCESOS A SU CARGO

- ✓ Recibir el fondo de cambio y firmar comprobante de respaldo.
- ✓ Recibir dinero en efectivo o cheques debidamente verificados por: ahorros, aportaciones, pagos de créditos entre otros, efectuando los registros individuales de constancia correspondientes.
- ✓ Responsabilizarse por el faltante de dinero que resultare al final del día.
- ✓ Emitir y recibir los respectivos comprobantes legales de registro por los depósitos de ahorros, retiros, pagos de créditos y otras transacciones que realizan los socios y realizar los respectivos reportes de caja.

- ✓ Entregar el dinero y reportes de trabajo a contabilidad debidamente cuadrados como son los cuadros de caja, reportes del sistema de ahorros, retiros y créditos, sumatoria de papeletas y arqueos de caja.
- ✓ Entrega a los socios dinero por los créditos otorgados..
- ✓ Registrar el detalle de cheques recibidos.
- ✓ Archivar la documentación del departamento.
- ✓ Generar un clima laboral positivo, motivante y desafiante.
- ✓ Apoyar y participar en las acciones estratégicas que orienten al personal a una filosofía de trabajo que busque el mejoramiento continuo de los procesos de la cooperativa.

REQUISITOS DEL CARGO

FORMULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA EL CARGO	<ul style="list-style-type: none"> ○ Título de bachiller en ciencias contables, comercio o administración. ○ Conocimientos básicos de computación. ○ Honestidad comprobada ○ Hablar el idioma quechua y castellano ○ Tener conocimiento sobre el manejo del dólar
EXPERIENCIA REQUERIDA PARA OCUPAR EL CARGO	Un año de experiencia en funciones similares.
EDAD	De 20 en adelante
SEXO	Indiferente
NIVEL DE CONTACTO CON CLIENTES	Hay una relación directa con el socio y público en general y confianza con el mismo.
DEPARTAMENTOS CON LOS QUE TIENE DIRECTA RELACIÓN	Contabilidad, Crédito, Gerencia.
HORARIO DE TRABAJO	De 7h30 a 18h00 de lunes a viernes y de 8h00 a 14h00 los días sábados.
EQUIPOS QUE UTILIZA	Computadora, máquina detectará de billetes falsos, muebles, equipos, útiles y suministros de oficina
RIESGO DEL PUESTO	Alto riesgo al trabajar con dinero, custodio de los documentos de respaldo de las operaciones de caja.
SISTEMA DE PAGO	Sueldo fijo más una parte variable de acuerdo al desempeño del puesto

SECRETARIA/RECEPCIONISTA

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL CARGO

El de dar apoyo a la gerencia general para el cumplimiento de los objetivos institucionales con eficiencia y calidad.

LÍNEA DE REPORTE DIRECTA

Gerencia General

NIVEL DE SUPERVISIÓN DIRECTA

Ninguna

PRINCIPALES PROCESOS A SU CARGO

- Redactar y/o transcribir cartas, oficios, memos y otros Distribuir la correspondencia de la cooperativa.
- Mantener actualizado el archivo de la cooperativa
- Atender al público en las aperturas de cuenta y en la información de la cooperativa.
- Atender llamadas telefónicas y dar la solución a ellas.
- Mecnografiar las convocatorias a sesiones y/o reuniones de directivos, comisiones, representante y funcionarios en general.

- Receptar, tramitar y despachar comunicaciones.
- Preparar la documentación para el análisis de la gerencia y funcionarios en general.
- Organizar la agenda del superior.
- Llevar el control y administración de la proveeduría.
- Mantener un banco de datos de las comunicaciones recibidas y enviadas que tengan el carácter de archivo permanente, así como de las resoluciones de los Organismos de control y otros.
- Extender los certificados solicitados por los socios.
- Apoyar las actividades de capacitación para directivos y funcionarios.
- Generar un clima laboral positivo, motivante y desafiante.
- Apoyar y participar en las acciones estratégicas que orienten al personal a una filosofía de trabajo que busque el mejoramiento continuo de los procesos de la cooperativa.

REQUISITOS DEL CARGO

FORMULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA EL CARGO	<ul style="list-style-type: none">○ Título en secretariado.○ Hablar el idioma quechua y castellano.○ Tener conocimientos básicos de computación en procesadores de palabras.
EXPERIENCIA REQUERIDA PARA OCUPAR EL CARGO	Seis meses en cargos similares
EDAD	De 20 años en adelante
SEXO	De preferencia mujer
NIVEL DE CONTACTO CON CLIENTES	El nivel de contacto con el socio u público es alta
HORARIO DE TRABAJO	De 7h30 a 18h00 de lunes a viernes y de 8h00 a 14h00 los días sábados.
RIESGO DEL PUESTO	El riesgo es bajo por custodio de documentación a su cargo.
SISTEMA DE PAGO	Base fija más una parte variable de acuerdo a resultados obtenidos.

GUARDIA – VIGILANTE

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL CARGO

El de velar por la seguridad e instalaciones del edificio y velar por la integridad física de los funcionarios y socios de la institución.

LÍNEA DE REPORTE DIRECTA

Gerencia General

NIVEL DE SUPERVISIÓN DIRECTA

Ninguna

PRINCIPALES PROCESOS A SU CARGO

- Acompañar diariamente a la persona que realiza los depósitos y retiros al banco Vigilar que todos los bienes permanezcan en los lugares respectivos
- Dar información a los socios, clientes y particulares que necesiten
- Colaborar con la limpieza de los lugares de acceso al público.
- Custodiar el edificio y sus alrededores cuando toque el turno nocturno
- Vigilar y poner orden y disciplina cuando el caso lo requiera a los socios y particulares que perturben la tranquilidad de los empleados
- Generar un clima laboral positivo, motivante y desafiante.

REQUISITOS DEL CARGO

FORMULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA EL CARGO	<ul style="list-style-type: none">▪ Título de bachiller▪ Haber aprobado curso de relaciones humanas▪ Tener conocimiento y manejo de armas▪ Tener conocimientos de defensa personal
EXPERIENCIA REQUERIDA PARA OCUPAR EL CARGO	Seis meses en funciones similares
EDAD	De 20 años en adelante
SEXO	De preferencia hombre
NIVEL DE CONTACTO CON CLIENTES	Tiene un nivel de contacto alto
DEPARTAMENTOS CON LOS QUE TIENE DIRECTA RELACIÓN	Ninguna
HORARIO DE TRABAJO	De 7h30 a 20h00 de lunes a viernes y de 8h00 a 17h00 los días sábados
RIESGO DEL PUESTO	Alto riesgo por la responsabilidad de las instalaciones de la cooperativa por la integridad física de las personas.

CAPÍTULO IV

4.1 ESTUDIO FINANCIERO

El estudio financiero es una parte fundamental de la evaluación de un proyecto de inversión. El cual puede analizar un nuevo emprendimiento, una organización en marcha, o bien una nueva inversión para una empresa, como puede ser la creación de una nueva área de negocios, la compra de otra empresa o una inversión en una nueva planta de producción.

4.1.1 OBJETIVOS DEL ESTUDIO

4.1.1.1 Objetivo General

Determinar la adecuada asignación de recursos económicos necesarios para el desarrollo óptimo del proyecto.

4.1.1.2 Objetivos Específicos

- Determinar la inversión inicial del proyecto
- Determinar el capital de trabajo.
- Establecer las depreciaciones de los diferentes activos fijos.
- Establecer las amortizaciones de los diferentes activos diferidos.
- Determinar la estructura de los estados financieros que tendrá el proyecto.

4.1.2 INVERSIÓN

La inversión inicial comprende la adquisición de todos los activos fijos o tangibles y

diferidos o intangibles necesarios para iniciar las operaciones de la empresa, con excepción del capital de trabajo.

“Se entiende por activo tangible (que se puede tocar) o fijo, los bienes propiedad de la empresa como terrenos, edificios, maquinaria, equipo, mobiliario, vehículos de transporte, herramientas y otros. Se le llama fijo porque la empresa no puede desprenderse fácilmente de él sin que ello ocasione problemas a sus actividades productivas (a diferencia del activo circulante).”¹¹

Se entiende por activo intangible el conjunto de bienes propiedad a la empresa necesario para su funcionamiento, y que incluyen: patentes de invención, marcas, diseños comerciales o industriales, gastos pre operativos, de instalación de puesta en marcha, etc.

- Inversión fija
- Inversión intangible
- Capital de trabajo

4.1.3 INVERSIÓN FIJA

Forma parte de la inversión destinada a la adquisición de los activos fijos requeridos para la puesta en marcha de la cooperativa, cuya inversión es de 40.449.

¹¹BACA GABRIEL. Evaluación de Proyectos 4ta. Edición. Pág. 165.

TABLA No. 41

INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS

DETALLES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
EQUIPO DE COMPUTACIÓN				
Computador Dual Core G6445 3.2 Ghz	Unidad	3	638	1.915
HUB para red de 16 puertos	Unidad	1	200	200
Impresora matricial Epson FX 890	Unidad	1	450	450
Impresoras matricial multifunción Epson TX430	Unidad	2	290	580
UPS de 3500 KVA de 45 min (capacidad de ingreso de voltaje)	Unidad	1	1.500	1.500
TOTAL EQUIPO DE COMPUTACIÓN				4.645
EQUIPO DE SEGURIDAD				
Caja fuerte	Unidad	1	1.100	1.100
Contacto magnético para lanford	Unidad	1	65	65
Detectores de humo SENSOR	Unidad	2	95	190
Detectores de movimiento	Unidad	5	55	275
Pulsadores de emergencia	Unidad	5	20	100
Sirena blindada de 30W	Unidad	1	100	100
Sirena interior 15 W	Unidad	1	25	25
Unidad de control DSC con batería y transformador	Unidad	1	325	325
TOTAL EQUIPO DE SEGURIDAD				2.180

MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA				
Sillón tripersonal	Unidad	4	170	680
Anaqueles porta papeletas	Unidad	2	135	270
Anaqueles con vidrio corredizo	Unidad	3	220	660
Cubículos para atención al cliente	Unidad	5	120	600
Dialer de voz VISIÓN para programación de mensaje	Unidad	1	250	250
Escritorio euro láser	Unidad	3	300	900
Puerta con tarjeta	Unidad	1	260	260
Reloj	Unidad	2	12	24
Sillas ejecutivas	Unidad	5	75	375
Sillas visita grafiti	Unidad	6	20	120
Sumadoras	Unidad	2	130	260
Teléfono	Unidad	2	50	100
Teléfono fax	Unidad	1	250	250
Teléfono inalámbrico	Unidad	1	75	75
Aspiradora pulidora y abrillantadora	Unidad	1	1.250	1.250
Letrero luminoso	Unidad	1	750	750
Cajero automático	Unidad	1	24.000	24.000
División modulares	Unidad	4	150	600
TOTAL MUEBLES Y ENSERES DE LA OFICINA				31.424
VEHÍCULOS				
Motocicleta	Unidad	1	2.200	2.200
TOTAL VEHÍCULOS				2.200
TOTAL INVERSIONES FIJAS				40.449

Fuente: Investigación Realizada

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

4.1.4 INVERSIÓN INTANGIBLE

Es la inversión destinada a la adquisición de activos diferidos que son gastos que se efectúan para la operación de la cooperativa como los de los estudios, organización, comprendiendo un monto de 8.500.

TABLA No. 42
INVERSIÓN EN ACTIVOS DIFERIDOS

CONCEPTO	Total
Permisos de Funcionamiento	1.000
Gasto Instalación	1.000
Gasto Adecuación	1.500
Software	5.000
Total	8.500

Fuente: Investigación Realizada
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

4.1.5 CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo dentro de una institución financiera tiene un tratamiento diferente al utilizado para una empresa de producción, es sabido que el capital de trabajo dentro de una empresa de producción es el resultado de la resta del activo corriente menos el pasivo corriente, es decir el dinero que queda de restar lo que tiene la empresa menos lo que debe a corto plazo este capital como su nombre lo indica es aquel que servirá para realizar las actividades propias del giro del negocio ; y es este concepto general el que servirá para determinar el capital de trabajo para la Cooperativa Mushuc Runa Ltda.

Para la obtención de este rubro se debe tomar en cuenta un factor primordial que es que las instituciones financieras tratan en forma contraria a las de producción a sus

activos y pasivos, dicho de otra forma el pasivo está compuesto por el dinero que reciben en captaciones por lo que entra a la cooperativa y es colocado en el pasivo lógicamente porque este dinero tiene que ser devuelto tarde o temprano incluido los intereses pero este dinero a su vez servirá para crear el activo a través de la cartera de crédito y lógicamente los intereses cobrados por prestar el dinero a determinado plazo y tasa de interés, es por esta razón que para el cálculo se debe aplicar la fórmula:

<p>CAPITAL DE TRABAJO = MONTO INICIAL + OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO (depósitos a la vista, depósitos a plazo y depósitos de garantía) – CRÉDITOS POR VENCER (Crédito de consumo y Microcrédito)</p>
--

En nuestro caso el monto necesario para operar en el año 2013 es de 100.000 dólares que con los movimientos realizados en su primer mes obtenemos un saldo final de 23.549, la cual se convierte automáticamente en el capital de trabajo inicial para el mes de febrero.

TABLA No. 43

CAPITAL DE TRABAJO ENERO		
DETALLE		
	Capital Inicial	100.000
+	CAPTACIONES	
	Ahorro encaje consumo	1.324
	Ahorro encaje microcrédito	10.453
	Ahorro a la vista	1.040
	Depósitos a plazo	28.500
-	COLOCACIONES	
	Crédito de Consumo	13.240
	Microcrédito	104.528
=	Saldo final del mes	23.549

Fuente: Investigación Realizada
 Elaboración: Lorenzo Pichizaca

4.1.6 INVERSIÓN TOTAL.

La inversión total es la cantidad de recursos necesarios para poner en marcha un proyecto la misma, está constituida por: Inversión fija (activos fijos y activos diferidos) Capital de trabajo (activos circulantes).

TABLA No. 44
INVERSIÓN TOTAL

DETALLE	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
Muebles y Enceres		31.424	
Equipo de Cómputo		4.645	
Equipo de Seguridad		2.180	
Vehículo		2.200	
INVERSIÓN FIJA			40.449
Permisos de Funcionamiento		1.000	
Gasto Instalación		1.000	
Software		5.000	
Gasto Adecuación		1.500	
ACTIVOS INTANGIBLES			8.500
Capital inicial	100.000		
Obligaciones con el público			
INVERSIÓN TOTAL			148.949

Fuente: Tablas 41, 42, 43

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

4.2 FINANCIAMIENTO

Para la puesta en marcha de la sucursal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda. en Cañar en cuanto tiene que ver con el financiamiento la Matriz ubicada en la Ciudad de Ambato ha dispuesto la entrega de todos los fondos necesarios para la adquisición de los activos fijos, de los activos diferidos y el capital de respaldo inicial; toda esta inversión inicial correrá a cargo de la matriz como se

hizo con las otras sucursales, hasta que dichas sucursales se encuentren en la capacidad de mantener un porcentaje de liquidez mayor al 12% como lo establece la Ley de Instituciones Financieras.

TABLA No. 45
FINANCIAMIENTO

Concepto	Valor	Porcentaje
Estructura de financiamiento		
Recursos propios	100.000	100%
TOTAL	100.000	100%

Fuente: Investigación Realizada

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

4.3 PRESUPUESTOS

4.3.1 PRESUPUESTO DE INGRESO

TABLA No. 46
CANTIDADES DE CRÉDITOS COLOCADOS

DETALLE	2013	2014	2015	2016	2017	Porcentaje
Crédito de Consumo	52	72	92	113	135	10%
Microcrédito	471	644	825	1.014	1.213	90%
Total	523	715	916	1.127	1.348	100%

Fuente: Tabla No 28

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

Como podemos observar en la tabla No 46 nos indica la proyección estimada de la cantidad de créditos colocados, como política interna de la Cooperativa Mushuc Runa para el año 2013 es captar mínimo el 30% (902) de la demanda insatisfecha (3.007) proyectada para este año, a más de ello se pudo determinar mediante la encuesta que el 58% (523) de los (902) socios proyectados están interesados en solicitar un servicio de crédito, la misma se puede observar claramente en la TABLA

No. 13 del estudio de mercado. Es importante mencionar que el crecimiento proyectado en lo que se refiere a la captación de socios para los años subsiguientes es de incrementar un 10% más que los años anteriores.

TABLA No. 47
MONTO TOTAL DE COLOCACIÓN

AÑOS	2013	2014	2015	2016	2017
C.CONSUMO	158.886	383.974	536.239	648.784	764.638
MICROCRÉDITO	1.254.334	2.886.575	3.811.244	4.768.076	5.754.389

Fuente: Investigación Realizada
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

4.3.1.1 INTERÉS DE CARTERA DE CRÉDITO

Crédito de consumo

TABLA No. 48
MONTO PROMEDIO DEL CRÉDITO DE CONSUMO

MONTO		Frecuencia Absoluta	Centro de clase (c)	Frecuencia Relativa	FA x C
0	2000	39	1000	75%	39244
2001	4000	3	3001	5%	7850
4001	6000	2	5001	4%	10466
6001	8000	1	7001	2%	7326
8001	10000	1	9001	2%	9419
10001	12000	1	11001	2%	11512
12001	14000	1	13001	1%	6803
14001	16000	2	15001	3%	23547
16001	18000	1	17001	1%	8896
18001	20000	1	19001	2%	19884
20001	22000	1	21001	2%	21977
22001	24000	1	12000	1%	6279
24001	26000	0	25001	0%	0
26001	28000	0	27001	0%	0
28001	30000	0	29001	0%	0

30001	32000	0	31001	0%	0
32001	34000	0	33001	0%	0
34001	36000	0	35001	0%	0
36001	38000	0	37001	0%	0
38001	40000	0	39001	0%	0
40001	42000	0	41001	0%	0
42001	44000	0	43001	0%	0
44001	46000	0	45001	0%	0
46001	48000	0	47001	0%	0
48001	50000	0	49001	0%	0
Total		52		100%	173203

Fuente: Tabla No 47

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

$$\text{Promedio} = \frac{\text{Frecuencia Absoluta} * \text{Centro de la clases}}{\text{Total Frecuencia Absoluta}}$$

$$\text{Promedio} = \frac{173.203}{52}$$

$$\text{Promedio} = 3.310$$

En la TABLA No 48 podemos observar el monto mínimo (0) y el monto máximo (50.000 USD) del crédito de consumo proyectado en rangos diferentes, de las cuales hemos calculado un monto promedio (Centro de Clase) y esto por el porcentaje de correspondiente a la frecuencia relativa, dicho porcentaje se ha obtenido según el comportamiento histórico del segmento en análisis de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa.

TABLA No. 49

PROYECCIÓN MENSUAL DE INTERÉS CRÉDITO DE CONSUMO

Crédito de Consumo 2013													
Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Diciembre	Total
# Créditos	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
Monto Prom.	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	
Monto Total	13240	13240	13240	13240	13240	13240	13240	13240	13240	13240	13240	13240	158886
Tasa de interés	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	
Plazo(Mes)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
Interés Ganado	154	309	463	618	772	927	1081	1236	1390	1545	1699	1854	12049
Crédito de Consumo 2014													
Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Diciembre	Total
# Créditos	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	6	116
Monto Prom.	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	
Monto Total	33101	33101	33101	33101	33101	33101	33101	33101	33101	33101	33101	19861	383974
Tasa de interés	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	
Plazo(Mes)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
Interés Ganado	386	772	1159	1545	1931	2317	2703	3089	3476	3862	4248	2781	28268
Crédito de Consumo 2015													
Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Diciembre	Total
# Créditos	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	8	162
Monto Prom.	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	
Monto Total	46342	46342	46342	46342	46342	46342	46342	46342	46342	46342	46342	26481	536239
Tasa de interés	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	
Plazo(Mes)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
Interés Ganado	541	1081	1622	2163	2703	3244	3785	4325	4866	5407	5947	3707	39390

Crédito de Consumo 2016													
Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Diciembre	Total
# Créditos	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	9	196
Monto Prom.	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	
Monto Total	56272	56272	56272	56272	56272	56272	56272	56272	56272	56272	56272	29791	648784
Tasa de interés	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	
Plazo(Mes)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
Interés Ganado	657	1313	1970	2626	3283	3939	4596	5252	5909	6565	7222	4171	47500
Crédito de Consumo 2017													
Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Diciembre	Total
# Créditos	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	11	231
Monto Prom.	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	3310	
Monto Total	66202	66202	66202	66202	66202	66202	66202	66202	66202	66202	66202	36411	764638
Tasa de interés	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	
Plazo(Mes)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
Interés Ganado	772	1545	2317	3089	3862	4634	5407	6179	6951	7724	8496	5098	56073

Fuente: Tabla No. 47

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

En la TABLA No 49 podemos observar la proyección mensual de crédito de consumo correspondiente para cada año y los ingresos mensuales que generan por concepto de intereses, además podemos visualizar claramente el crecimiento anual del número de créditos de consumo a otorgarse, llegando a un máximo proyectado de 231 créditos dentro de los 5 años.

TABLA No. 50

PROYECCIÓN ANUAL CONSOLIDADO DE INGRESOS POR INTERÉS CRÉDITO DE CONSUMO.

Años	2013	2014	2015	2016	2017
Monto Total	158.886	383.974	536.239	648.784	764.638
Interés ganado	12.049	28.268	39.390	47.500	56.073

Fuente: Tabla No. 49

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

En el presente cuadro podemos observar las cantidades anuales consolidados del número de créditos, el monto total de cada año y los ingresos anuales proyectados por las operaciones realizadas en el segmento de crédito de consumo.

Microcrédito

TABLA No. 51
MONTO PROMEDIO DEL MICROCRÉDITO

MONTO		Frecuencia Absoluta	Centro de Clase (C)	Frecuencia Relativa	FA x C
0	1000	283	500	60%	141278
1001	1500	9	1251	2%	11778
1501	2000	24	1751	5%	41218
2001	2500	19	2251	4%	42393
2501	3000	14	2751	3%	38859
3001	3500	5	3251	1%	15307
3501	4000	5	3751	1%	17662
4001	4500	9	4251	2%	40034
4501	5000	5	4751	1%	22371
5001	5500	5	5251	1%	24726
5501	6000	5	5751	1%	27081
6001	6500	5	6251	1%	29435
6501	7000	5	6751	1%	31790
7001	7500	5	7251	1%	34145
7501	8000	5	7751	1%	36499
8001	8500	5	8251	1%	38854
8501	9000	9	8751	2%	82417
9001	9500	9	9251	2%	87126
9501	10000	9	9751	2%	91836
10001	10500	9	10251	2%	96545
10501	11000	14	10751	3%	151881
11001	11500	14	11251	3%	158945
11501	12000	0	11751	0%	0
12001	12500	0	12251	0%	0
12501	13000	0	12751	0%	0
13001	13500	0	13251	0%	0
13501	14000	0	13751	0%	0
14001	14500	0	14251	0%	0
14501	15000	0	14751	0%	0
15001	15500	0	15251	0%	0
15501	16000	0	15751	0%	0
16001	16500	0	16251	0%	0
16501	17000	0	16751	0%	0
17001	17500	0	17251	0%	0
17501	18000	0	17751	0%	0
18001	18500	0	18251	0%	0
18501	19000	0	18751	0%	0
19001	19500	0	19251	0%	0

19501	20000	0	19751	0%	0
Total		471		100%	1262179

Fuente: Tabla No 46

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

$$\text{Promedio} = \frac{\text{Frecuencia Absoluta} * \text{Centro de la clases}}{\text{Total Frecuencia Absoluta}}$$

$$\text{Promedio} = \frac{1.262.179}{471}$$

$$\text{Promedio} = 2.680$$

En la TABLA No 51 podemos observar el monto mínimo (0) y el monto máximo (20000) del microcrédito proyectado en rangos diferentes, de las cuales hemos calculado un monto promedio (Centro de Clase) y esto por el porcentaje correspondiente a la frecuencia relativa, dicho porcentaje se ha obtenido según el comportamiento histórico del segmento en análisis de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa.

TABLA No. 52
PROYECCIÓN MENSUAL DE INTERÉS MICROCRÉDITO

Microcrédito 2013													
Meses	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
# Créditos	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	468
Monto Prom.	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	
Monto Total	104528	104528	104528	104528	104528	104528	104528	104528	104528	104528	104528	104528	1254334
Tasa de interés	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	
Plazo(Mes)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
Interés Ganado	1568	3136	4704	6272	7840	9408	10975	12543	14111	15679	17247	18815	122298
Microcrédito 2014													
Meses	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
# Créditos	93	93	93	93	93	93	93	93	93	93	93	54	1077
Monto Prom.	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	
Monto Total	249259	249259	249259	249259	249259	249259	249259	249259	249259	249259	249259	144731	2886575
Tasa de interés	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	
Plazo(Mes)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
Interés Ganado	3739	7478	11217	14956	18694	22433	26172	29911	33650	37389	41128	26052	272818
Microcrédito 2015													
Meses	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
# Créditos	123	123	123	123	123	123	123	123	123	123	123	69	1422
Monto Prom.	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	
Monto Total	329665	329665	329665	329665	329665	329665	329665	329665	329665	329665	329665	184934	3811244
Tasa de interés	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	
Plazo(Mes)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
Interés Ganado	4945	9890	14835	19780	24725	29670	34615	39560	44505	49450	54395	33288	359656

Microcrédito 2016													
Meses	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
# Créditos	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	85	1779
Monto Prom.	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	
Monto Total	412751	412751	412751	412751	412751	412751	412751	412751	412751	412751	412751	227817	4768076
Tasa de interés	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	
Plazo(Mes)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
Interés Ganado	6191	12383	18574	24765	30956	37148	43339	49530	55721	61913	68104	41007	449630
Microcrédito 2017													
Meses	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
# Créditos	186	186	186	186	186	186	186	186	186	186	186	101	2147
Monto Prom.	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	2680	
Monto Total	498517	498517	498517	498517	498517	498517	498517	498517	498517	498517	498517	270700	5754389
Tasa de interés	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	18%	
Plazo(Mes)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
Interés Ganado	7478	14956	22433	29911	37389	44867	52344	59822	67300	74778	82255	48726	542258

Fuente: Tabla No. 46

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

En el presente cuadro podemos observar claramente la proyección mensual de microcrédito correspondiente para cada año y los ingresos mensuales que generan por concepto de intereses, también podemos concebir claramente el crecimiento anual del número de créditos de consumo a otorgarse, llegando a un máximo proyectado de 2.147 créditos dentro de los 5 años.

TABLA No. 53**PROYECCIÓN ANUAL DE INGRESOS POR INTERÉS MICROCRÉDITO**

Años	2013	2014	2015	2016	2017
Monto Total	1.254.334	2.886.575	3.811.244	4.768.076	5.754.389
Interés Ganado	122.298	272.818	359.656	449.630	542.258

Fuente: Tabla No. 52

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

En la presente tabla podemos observar las cantidades anuales consolidados del número de créditos, el monto total de cada año y los ingresos anuales proyectados por las operaciones realizadas en el segmento de crédito de consumo.

TABLA No. 54**PRESUPUESTO ANUAL CONSOLIDADO DE INGRESO POR INTERÉS**

Tipos de Créditos	Años				
	2013	2014	2015	2016	2017
Crédito de Consumo	12.049	28.268	39.390	47.500	56.073
Microcrédito	122.298	272.818	359.656	449.630	542.258
Total Interés Ganado	134.346	301.086	399.046	497.131	598.331

Fuente: Tabla No. 50,53

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

En la Tabla No 54 podemos observar el presupuesto de ingreso proyectado por concepto de intereses ganado mediante la otorgación de los diferentes tipos de crédito.

4.4 PRESUPUESTO DE EGRESO

Obligación con el público por ahorro encaje crédito de consumo

TABLA No. 55

PROYECCIÓN DE INTERÉS MENSUAL A PAGAR POR AHORRO ENCAJE CRÉDITO DE CONSUMO

Interés mensual a pagar por ahorro encaje de crédito de consumo 2013													
Meses	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Monto del préstamo	13240	13240	13240	13240	13240	13240	13240	13240	13240	13240	13240	13240	
Relación encaje	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	
Ahorro Encaje	1324	1324	1324	1324	1324	1324	1324	1324	1324	1324	1324	1324	15889
Tasa de interés	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	
Plazo(Mes)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
Interés por pagar	2	4	7	9	11	13	15	18	20	22	24	26	172
Interés mensual a pagar por ahorro encaje de crédito de consumo 2014													
Meses	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Monto del préstamo	33101	33101	33101	33101	33101	33101	33101	33101	33101	33101	33101	19861	
Relación Encaje	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	
Ahorro encaje	4634	4634	4634	4634	4634	4634	4634	4634	4634	4634	4634	1986	52962
Tasa de interés	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	
Plazo(Mes)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
Interés por pagar	8	15	23	31	39	46	54	62	70	77	85	40	549

Interés mensual a pagar por ahorro encaje de crédito de consumo 2015													
Meses	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Monto del préstamo	46342	46342	46342	46342	46342	46342	46342	46342	46342	46342	46342	26481	
Relación encaje	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	
Ahorro encaje	8050	8050	8050	8050	8050	8050	8050	8050	8050	8050	8050	2648	91200
Tasa de interés	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	
Plazo(Mes)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
Interés por pagar	13	27	40	54	67	81	94	107	121	134	148	53	938
Interés mensual a pagar por ahorro encaje de crédito de consumo 2016													
Meses	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Monto del préstamo	56272	56272	56272	56272	56272	56272	56272	56272	56272	56272	56272	29791	
Relación Encaje	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	
Ahorro encaje	9531	9531	9531	9531	9531	9531	9531	9531	9531	9531	9531	2979	107822
Tasa de interés	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	
Plazo(Mes)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
Interés por pagar	16	32	48	64	79	95	111	127	143	159	175	60	1108
Interés mensual a pagar por ahorro encaje de crédito de consumo 2017													
Meses	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Monto del préstamo	66202	66202	66202	66202	66202	66202	66202	66202	66202	66202	66202	36411	
Relación encaje	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	
Ahorro encaje	12232	12232	12232	12232	12232	12232	12232	12232	12232	12232	12232	4148	138703
Tasa de interés	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	
Plazo(Mes)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
Interés por pagar	20	41	61	82	102	122	143	163	183	204	224	83	1429

Fuente: Tabla No. 49

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

En el presente cuadro podemos observar las obligaciones que poseemos con el público por concepto de intereses de ahorro encaje o también conocida como ahorro garantía, la misma se calcula basándose en una relación de 10 x 1, del monto solicitado, el monto resultante de esta operación genera un costo de 0,17% de interés mensual para la cooperativa.

TABLA No. 56

PRESUPUESTO ANUAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO AHORRO ENCAJE CRÉDITO DE CONSUMO

EGRESOS CONSOLIDADOS DE AHORRO ENCAJE DE CRÉDITO DE CONSUMO					
Años	2013	2014	2015	2016	2017
Interés por pagar	172	549	938	1108	1429
Moto total de ahorro	158.89	52.962	91.200	107.822	138.703

Fuente: Tabla No.56

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

En la Tabla No. 56 podemos observar las cantidades consolidadas en lo que respecta al número de ahorros por concepto de encaje por años, el monto total y el interés anual a pagar.

Obligación con el público por ahorro encaje crédito de Microcrédito

TABLA No. 57

PROYECCIÓN MENSUAL DE INTERÉS A PAGAR POR AHORRO ENCAJE MICROCRÉDITO

Interés mensual a pagar por ahorro encaje de microcrédito de 2013													
Meses	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
M. del Préstamo	104528	104528	104528	104528	104528	104528	104528	104528	104528	104528	104528	104528	
Relación encaje	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	
Ahorro Encaje	10453	10453	10453	10453	10453	10453	10453	10453	10453	10453	10453	10453	125433
Tasa de interés	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	
Plazo(Mes)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
Interés a pagar	17	35	52	70	87	105	122	139	157	174	192	209	1359
Interés mensual a pagar por ahorro encaje de microcrédito de 2014													
Meses	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
M. del Préstamo	249259	249259	249259	249259	249259	249259	249259	249259	249259	249259	249259	144731	
Relación Encaje	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	
Ahorro encaje	35379	35379	35379	35379	35379	35379	35379	35379	35379	35379	35379	14473	403638
Tasa de interés	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	
Plazo(Mes)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
Interés a pagar	59	118	177	236	295	354	413	472	531	590	649	289	4181

Interés mensual a pagar por ahorro encaje de microcrédito de 2015													
Meses	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
M. del Préstamo	329665	329665	329665	329665	329665	329665	329665	329665	329665	329665	329665	184934	
Relación encaje	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	
Ahorro encaje	48320	48320	48320	48320	48320	48320	48320	48320	48320	48320	48320	18493	550018
Tasa de interés	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	
Plazo(Mes)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
Interés a pagar	81	161	242	322	403	483	564	644	725	805	886	370	5685
Interés mensual a pagar por ahorro encaje de microcrédito de 2016													
Meses	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
M. del Préstamo	412751	412751	412751	412751	412751	412751	412751	412751	412751	412751	412751	227817	
Relación Encaje	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	
Ahorro encaje	58675	58675	58675	58675	58675	58675	58675	58675	58675	58675	58675	22782	668208
Tasa de interés	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	
Plazo(Mes)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
Interés a pagar	98	196	293	391	489	587	685	782	880	978	1076	456	6910
Interés mensual a pagar por ahorro encaje de microcrédito de 2017													
Meses	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
M. del Préstamo	498517	498517	498517	498517	498517	498517	498517	498517	498517	498517	498517	270700	
Relación encaje	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	
Ahorro encaje	74552	74552	74552	74552	74552	74552	74552	74552	74552	74552	74552	27070	847139
Tasa de interés	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	
Plazo(Mes)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
Interés a pagar	124	249	373	497	621	746	870	994	1118	1243	1367	541	8742

Fuente: Tabla No. 52

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

En la tabla No. 57 podemos observar las obligaciones adquiridas con el público por concepto de intereses de ahorro encaje o

también conocida como ahorro garantía del segmento de microcrédito, la misma se calcula basándose en una relación de 10 x 1, del monto solicitado, el monto resultante de esta operación genera un costo de 0,17% de interés mensual para la cooperativa.

TABLA No. 58

PROYECCIÓN ANUAL DE INTERÉS A PAGAR POR AHORRO ENCAJE MICROCRÉDITO

EGRESOS CONSOLIDADOS DE AHORRO ENCAJE DE MICROCRÉDITO					
Años	2013	2014	2015	2016	2017
Monto Total de Ahorro Encaje	125.433	403.638	550.018	668.208	847.139
Interés por pagar	1.359	4.181	5.685	6.910	8.742

Fuente: Tabla No. 57

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

En el presente cuadro podemos observar las cantidades consolidadas en lo que respecta al número de ahorros por concepto de encaje por años, el monto total y el interés anual pagado.

TABLA No. 59

PRESUPUESTO ANUAL CONSOLIDADO DE EGRESO DE INTERESES POR AHORRO ENCAJE

Ahorro encaje	Años				
	2013	2014	2015	2016	2017
Egresos por ahorro encaje crédito de consumo	172	549	938	1.108	1.429
Egresos por ahorro encaje microcrédito	1.359	4.181	5.685	6.910	8.742
Total Egresos Generados Ahorro Encaje	1.531	4.731	6.624	8.018	10.171

Fuente: Tabla No. 57,58

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

En la tabla No 59 podemos observar el presupuesto de egreso de intereses proyectado por concepto ahorro encaje tanto para el segmento de crédito de consumo como del microcrédito.

Obligación con el público por ahorro a la vista

TABLA No. 60

AHORRO A LA VISTA MENSUAL

Monto Promedio	Porcentaje	Total
50	32%	16
70	22%	15
90	15%	14
110	12%	13
130	19%	28
Ahorro a la Vista Mensual		80

Fuente: Investigación Realizada

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

En la presente tabla podemos observar el ahorro a la vista mensual acumulativo, dicha cantidad se ha obtenido multiplicando el monto promedio por el porcentaje correspondiente y sumando este resultado la cual nos da una cantidad mensual de 80.

TABLA No. 61

PROYECCIÓN DE INTERÉS MENSUAL A PAGAR POR AHORRO A LA VISTA 2013

Interés mensual a pagar por ahorro a la vista 2013													
Meses	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
# Pers. Mes	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	156
M. Prom.	80	160	240	320	400	480	560	640	720	800	880	960	
M. Total	1040	2080	3120	4160	5200	6240	7280	8320	9360	10400	11440	12480	81120
T. Int.	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	
Tiemp Dep.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
Interés a Pagar	3	14	31	55	87	125	170	222	281	347	419	499	2253
Interés mensual a pagar por ahorro a la vista 2014													
Meses	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
# Pers. Mes	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	17	347
M. Prom.	80	160	240	320	400	480	560	640	720	800	880	960	
M. Total	2400	4800	7200	9600	12000	14400	16800	19200	21600	24000	26400	16320	174720
T. Int.	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	
Tiemp Dep.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
Interés a Pagar	8	32	72	128	200	288	392	512	648	800	968	653	4701
Interés mensual a pagar por ahorro a la vista 2015													
Meses	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
# Pers. Mes	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	22	451
M. Prom.	80	160	240	320	400	480	560	640	720	800	880	960	
M. Total	3120	6240	9360	12480	15600	18720	21840	24960	28080	31200	34320	21120	227040
T. Int.	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	
Tiemp Dep.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
Interés a Pagar	10	42	94	166	260	374	510	666	842	1040	1258	845	6107

Interés mensual a pagar por ahorro a la vista 2016													
Meses	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
# Pers. Mes	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	28	578
M. Prom.	80	160	240	320	400	480	560	640	720	800	880	960	
M. Total	4000	8000	12000	16000	20000	24000	28000	32000	36000	40000	44000	26880	290880
T. Int.	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	
Tiemp Dep.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
Interés a Pagar	13	53	120	213	333	480	653	853	1080	1333	1613	1075	7822
Interés mensual a pagar por ahorro a la vista 2017													
Meses	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
# Pers. Mes	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	33	704
M. Prom.	80	160	240	320	400	480	560	640	720	800	880	960	
M. Total	4880	9760	14640	19520	24400	29280	34160	39040	43920	48800	53680	31680	353760
T. Int.	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	
Tiemp Dep.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
Interés a Pagar	16	65	146	260	407	586	797	1041	1318	1627	1968	1267	9498

Fuente: Investigación Realizada
 Elaboración: Lorenzo Pichizaca

En la presente tabla podemos observar la proyección mensual de ahorro a la vista correspondiente para cada año y los egresos mensuales que generan por concepto de intereses a pagar hasta una tasa máxima de 4% anual, la misma que representa un costo para la cooperativa, a más de ello podemos visualizar claramente el crecimiento anual del número de depósitos.

TABLA No. 62

PRESUPUESTO ANUAL CONSOLIDADO DE EGRESO DE INTERESES POR AHORRO A LA VISTA

INTERESES CONSOLIDADOS AHORROS A LA VISTA					
Años	2013	2014	2015	2016	2017
Interés por pagar	2.253	4.701	6.107	7.822	9.498
Monto Total	81.120	174.720	227.040	290.880	353.760

Fuente: Tabla No.13, 61

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

En la presente tabla podemos observar el presupuesto consolidado de ahorros a la vista y el costo financiero que generan las mismas, según los resultados de la encuesta aplicada el 17% de los encuestados se interesaron por el ahorro como se puede visualizar en la TABLA No.13 del Estudio de Mercado.

TABLA No. 63

PROYECCIÓN DE INTERÉS MENSUAL A PAGAR POR DEPÓSITO A PLAZO FIJO

Obligación con el público por Depósitos a Plazo Fijo (PDF)

Interés mensual a pagar por depósitos a Plazo Fijo 2013													
Meses	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
# Pers. Mes	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	228
M. Prom.	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	
M. Total	28500	28500	28500	28500	28500	28500	28500	28500	28500	28500	28500	28500	342000
Tasa de Int.	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	
Plazo(-Días)	30	60	90	120	150	180	210	240	270	300	330	360	12
Interés a Pagar	238	475	713	950	1188	1425	1663	1900	2138	2375	2613	2850	18525
Interés mensual a pagar por depósitos a Plazo Fijo 2014													
Meses	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
# Pers. Mes	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	26	521
M. Prom.	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	
M. Total	67500	67500	67500	67500	67500	67500	67500	67500	67500	67500	67500	39000	781500
Tasa de Int.	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	
Plazo(-Días)	30	60	90	120	150	180	210	240	270	300	330	360	12
Interés a Pagar	563	1125	1688	2250	2813	3375	3938	4500	5063	5625	6188	3900	41025

Interés mensual a pagar por depósitos a Plazo Fijo 2015													
Meses	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
# Pers. Mes	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	33	682
M. Prom.	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	
M. Total	88500	88500	88500	88500	88500	88500	88500	88500	88500	88500	88500	49500	1023000
Tasa de Int.	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	
Plazo(·Días)	30	60	90	120	150	180	210	240	270	300	330	360	12
Interés a Pagar	738	1475	2213	2950	3688	4425	5163	5900	6638	7375	8113	4950	53625
Interés mensual a pagar por depósitos a Plazo Fijo 2016													
Meses	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
# Pers. Mes	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	40	843
M. Prom.	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	
M. Total	109500	109500	109500	109500	109500	109500	109500	109500	109500	109500	109500	60000	1264500
Tasa de Int.	10%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	
Plazo(·Días)	30	60	90	120	150	180	210	240	270	300	330	360	12
Interés a Pagar	913	1460	2190	2920	3650	4380	5110	5840	6570	7300	8030	4800	53163
Interés mensual a pagar por depósitos a Plazo Fijo 2017													
Meses	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
# Pers. Mes	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	48	1016
M. Prom.	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	
M. Total	132000	132000	132000	132000	132000	132000	132000	132000	132000	132000	132000	72000	1524000
Tasa de Int.	10%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	
Plazo(·Días)	30	60	90	120	150	180	210	240	270	300	330	360	12
Interés a Pagar	1100	1760	2640	3520	4400	5280	6160	7040	7920	8800	9680	5760	64060

Fuente: Investigación Realizada

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

En la Tabla No. 63 podemos observar la proyección mensual de ahorro del depósito a plazo fijo correspondiente para cada año y los egresos mensuales que generan por concepto de intereses a una tasa promedio de 8% mensual, la cual es variable de acuerdo al monto y el tiempo del depósito.

TABLA No. 64

PRESUPUESTO ANUAL CONSOLIDADO DE EGRESO DE INTERESES POR DEPÓSITO A PLAZO FIJO

INTERESES CONSOLIDADOS POR DPF					
Años	2013	2014	2015	2016	2017
Interés por pagar	18.525	41.025	53.625	53.163	64.060
# de DPF	228	521	682	843	1.016
Monto total	342.000	781.500	1.023.000	1.264.500	1.524.000

Fuente: Tabla No. 13,63

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

En la tabla No. 64 podemos observar el presupuesto consolidado de Depósito a Plazo Fijo (DPF) y los intereses a pagar que genera la operación, en esta tabla también podemos visualizar el número DPF proyectados para cada año de acuerdo a la encuesta aplicada el 25% de los encuestados estarían dispuestos a trabajar con las inversiones como se expresa en la TABLA No. 13 del Estudio de Mercado.

TABLA No. 65

PRESUPUESTO ANUAL CONSOLIDADO DE EGRESO OBLIGACIONES ADQUIRIDAS

OBLIGACIONES	Años				
	2013	2014	2015	2016	2017
Obligación con el público ahorro encaje	1.531	4.731	6.624	8.018	10.171
Obligación con el público ahorro a la vista	2.253	4.701	6.107	7.822	9.498
Obligación con el público Depósito a Plazo Fijo	18.525	41.025	53.625	53.163	64.060
Total Egresos	22.309	50.456	66.356	69.002	83.729

Fuente: Tabla No. 59, 62,64

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

Como se puede observar en la presente tabla No. 65 tenemos identificados todas las obligaciones con el público proyectadas para cada año, generadas por las captaciones realizadas.

4.5 GASTOS OPERATIVOS

4.5.1 GASTOS ADMINISTRATIVOS

Son aquellos gastos que tiene que ver directamente con la administración general del negocio, y no con sus actividades operativas. Contienen los salarios del Gerente General, secretarías, contadores, papelería y suministros de oficina

TABLA No. 66
GASTO SUELDO Y SALARIO

# Emp.	Cargo	Sueldo Mensual	Décimo tercer sueldo	Décimo cuarto Sueldo	Aporte patronal 9,35%	Fondo s de Reser va	Total sueldo Mensual
1	J.A	500	42	47	55	42	686
1	O.C.	350	29	33	39	29	480
1	Cajera	350	29	33	39	29	480
1	Rece.	350	29	33	39	29	480
1	Guardi a	350	29	33	39	29	480
Pago Mensual		1.900	158	179	209	158	2.605
Total Pago Anual		22.800	1.900	2.153	2.511	1.899	31.263

Fuente: Investigación realizada

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

4.5.2 GASTO VARIOS

TABLA No. 67
GASTO PUBLICIDAD

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Mensual	Total Anual
Radio Cumbres	Mes	12	150	1800
Radio Mega	Mes	12	100	1200
Radio Ingapirca	Mes	12	100	1200
Otros	Mes		100	1200
TOTAL				5.400

Fuente: Investigación realizada

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

TABLA No. 68
GASTO ARRIENDO

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Mensual	Total Anual
Alquiler	Mes	12	600	7.200
TOTAL				7.200

Fuente: Investigación realizada
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

TABLA No. 69
GASTO SERVICIOS BÁSICOS

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Mensual	Total Anual
Energía eléctrica	KW	12	35	420
Agua	CM3	12	6	72
Teléfono	Mes	12	15	180
TOTAL				672

Fuente: Investigación realizada
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

TABLA No. 70
GASTO TRANSPORTE

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Mensual	Total Anual
PASAJES	Unidad	12	25	300
MOVILIZACIÓN MOTOCICLETA	CM3	12	40	480
TOTAL				780

Fuente: Investigación realizada
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

TABLA No. 71
GASTO SEGURO

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Mensual	Total Anual
Póliza de seguros	Unidad	5	15	900
TOTAL				900

Fuente: Investigación realizada
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

4.6 DEPRECIACIONES DE ACTIVOS FIJOS

Es la pérdida de valor de los activos fijos como consecuencia del uso en el proceso productivo; en el presente proyecto se utilizó el método lineal, mediante el cual se hacen depósitos anuales iguales en el fondo para la depreciación durante la vida útil del activo, el saldo residual anual de acuerdo a la vida útil del activo (**Ver Anexo**).

TABLA No. 72
DEPRECIACIÓN

Concepto	Inversión Inicial	Años	% Depreciación	Años					
				2013	2014	2015	2016	2017	Residuo
Computadoras	1.915	3	33,33%	638	638	638	0,00	0,00	0,00
Equipos de computación	2.730	10	10%	273	273	273	273	273	1.365
Total equipo de computación	4.645	-	-	911	911	911	273	273	1.365
Total Equipo de Seguridad	2.180	10	10%	218	218	218	218	218	1.090
Total Muebles y Enceres de Oficina	9.824	10	10%	982	982	982	982	982	4.912
Vehículos	2.200	5	20%	440	440	440	440	440	0,00
Total Inversiones Fijas	23.494		-	2.552	2.552	2.552	1.913	1.913	7.367

Fuente: Investigación Realizada

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

4.7 AMORTIZACIONES ACTIVOS DIFERIDOS

Es la aplicación de un rubro de desgaste hacia los activos diferidos durante cinco años. En este proyecto existe: estudios y gastos de organización como lo expresa en el siguiente cuadro.

TABLA No. 73
AMORTIZACIÓN

Concepto	Inversión Inicial	Años	%	Años				
				1	2	3	4	5
Permisos de Funcionamiento	1000	5	20,00%	200	200	200	200	200
Gasto Instalación	1000	5	20,00%	200	200	200	200	200
Gasto Adecuación	1500	5	20,00%	300	300	300	300	300
Software	5000	5	20,00%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
TOTAL	8500			1.700	1.700	1.700	1.700	1.700

Fuente: Investigación Realizada
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

4.8 ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros, también denominados estados contables, informes financieros o cuentas anuales, son informes que utilizan las instituciones para dar a conocer la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado. Esta información resulta útil para la Administración, gestores, reguladores y otros tipos de interesados como los accionistas, acreedores o propietarios.

La mayoría de estos informes constituyen el producto final de la contabilidad y son elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, normas contables o normas de información financiera. La contabilidad es llevada adelante por contadores públicos que, en la mayoría de los países del mundo, deben registrarse en organismos de control públicos o privados para poder ejercer la profesión.

4.8.1 ESTADO DE RESULTADOS

El estado de pérdidas y ganancias presenta el resultado de las operaciones provenientes del uso de los recursos en un periodo determinado (un año). Para que una empresa pueda continuar en operación debe ser capaz de generar resultados positivos.

En esencia el Estado de Resultados permite conocer los ingresos y egresos que se ha tenido en un determinado periodo lo que permitirá determinar la utilidad neta del negocio, mediante esto se podrá determinar si la inversión realizada es beneficiosa o no para el inversionista

TABLA No. 74
ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE RESULTADOS						
CÓDIGO	INGRESOS	2013	2014	2015	2016	2017
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	134.346	301.086	399.046	497.131	598.331
5104	Intereses y descuentos de cartera de créditos	134.346	301.086	399.046	497.131	598.331
510410	Cartera de créditos de consumo	12.049	28.268	39.390	47.500	56.073
510420	Cartera de créditos para la microempresa	122.298	272.818	359.656	449.630	542.258
41	INTERESES CAUSADOS	22.309	50.456	66.356	69.002	83.729
4101	Obligación con el público ahorro encaje	1.531	4.731	6.624	8.018	10.171
4102	Obligación con el público ahorro a la vista	2.253	4.701	6.107	7.822	9.498
4103	Obligación con el público Depósito a Plazo Fijo	18.525	41.025	53.625	53.163	64.060

	MARGEN BRUTO FINANCIERO	112.037	250.630	332.691	428.128	514.603
45	GASTOS DE OPERACIÓN	51.582	58.650	72.537	87.866	106.228
4502	Gastos de personal	31.263	35.953	47.106	59.932	74.681
4503	Servicios varios	20.319	22.697	25.431	27.935	31.547
	Fletes y embalaje	300	345	397	456	525
	Publicidad y propaganda	5.400	6.210	7.142	8.213	9.445
	Seguros	900	1.035	1.190	1.369	1.574
	Arriendos	7.200	8.280	9.522	10.950	12.593
	Servicios básicos	672	773	889	1.022	1.175
	Impuestos municipales	500	575	661	760	875
	Depreciación	2.552	2.552	2.552	1.913	1.913
	Transporte	780	897	1.032	1.186	1.364
	Amortización	1.700	1.700	1.700	1.700	1.700

	Otros	315	331	347	365	383
	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	60.455	191.980	260.154	340.262	408.375
	MARGEN OPERACIONAL	60.455	191.980	260.154	340.262	408.375
	GANANCIA O (PERDIDA) ANTES DE P. TRABAJADORES	60.455	191.980	260.154	340.262	408.375
48	15% Participación trabajadores	9.068	28.797	39.023	51.039	61.256
4801	GANANCIA O (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	51.387	163.183	221.131	289.223	347.119
4802	22% Impuesto a la Renta	11.305	35.900	48.649	63.629	76.366
	GANANCIA O (PERDIDA) ANTES DE LAS RESERVAS	44.333	131.534	176.734	229.207	274.366

Fuente: Tabla No. 50,53,65,66,67,68,69,70,71,72,73

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

4.8.2 BALANCE GENERAL

El balance general, balance de situación o estado de situación patrimonial es un informe financiero contable que refleja la situación de una empresa en un momento determinado. El estado de situación financiera se estructura a través de tres conceptos patrimoniales, el activo, el pasivo y el patrimonio neto, desarrollados cada uno de ellos en grupos de cuentas que representan los diferentes elementos patrimoniales.

TABLA No. 75
BALANCE GENERAL

1	ACTIVO		2013	2014	2015	2016	2017
11	FONDOS DISPONIBLES		100.000	44.333	175.868	352.601	581.808
1101	Caja	100.000	100.000	44.333	175.868	352.601	581.808
14	CARTERA DE CRÉDITOS		1.413.219	3.270.549	4.347.484	5.416.859	6.519.027
	Crédito por vencer		1.413.219	3.270.549	4.347.484	5.416.859	6.519.027
1401	Cratera de Crédito de consumo por vencer		158.886	383.974	536.239	648.784	764.638
1402	Cartera de microcrédito por vencer		1.254.334	2.886.575	3.811.244	4.768.076	5.754.389
17	BIENES REALIZABLES		37.897	35.346	39.038	41.338	39.424
18	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		40.449	37.897	41.590	43.251	41.338
1805	Muebles y enseres de oficina	31.424	31.424	28.872	29.443	28.998	27.084
1806	Equipos de computación	4.645	4.645	4.645	5.347	7.454	7.454
1807	Vehículos	2.200	2.200	2.200	4.620	4.620	4.620
1890	Equipo de seguridad	2.180	2.180	2.180	2.180	2.180	2.180

1899	(Depreciación Acumulada)		2.552	2.552	2.552	1.913	1.913
19	OTROS ACTIVOS		9.000	10.080	11.322	12.750	14.393
1905	GASTOS DIFERIDOS		9.000	10.080	11.322	12.750	14.393
190505	Gasto Instalación	1.000	200	200	200	200	200
190510	Software	5.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
190515	Gasto Adecuación	1.500	300	300	300	300	300
190520	Arrendamiento		7.200	8.280	9.522	10.950	12.593
190525	Permisos de funcionamiento	1.000	300	300	300	300	300
	TOTAL ACTIVOS	148.949	1.560.117	3.360.308	4.573.712	5.823.549	7.154.653
	PASIVO						
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	0	564.442	1.412.820	1.891.258	2.331.410	2.863.602
2101	Depósitos a la vista		81.120	174.720	227.040	290.880	353.760
2103	Depósitos a plazo		342.000	781.500	1.023.000	1.264.500	1.524.000
2104	Depósitos de ahorro Encaje		141.322	456.600	641.218	776.030	985.842
25	CUENTAS POR PAGAR	0	88.012	252.927	339.956	426.172	512.105
	INTERESE POR PAGAR		22.309	50.456	66.356	69.002	83.729
250105	Depósitos a la vista		2.253	4.701	6.107	7.822	9.498
2501010	Depósitos a plazo		18.525	41.025	53.625	53.163	64.060
250115	Depósitos de ahorro		1.531	4.731	6.624	8.018	10.171
2503	OBLIGACIONES PATRONALES		65.703	202.470	273.600	357.170	428.376
250305	Aporte al IEES		2.511	2.887	3.321	3.819	4.391
250306	Retención Corporativo		500	500	500	500	500
250310	Participación Trabajadores		11.305	35.900	48.649	63.629	76.366
250315	Impuesto a la Renta		51.387	163.183	221.131	289.223	347.119
26	OTROS PASIVOS	0	7.103	8.168	9.393	10.802	12.422
	PROVISIONES SOCIALES		7.103	8.168	9.393	10.802	12.422
	Décimo tercer sueldo		1.900	2.185	2.513	2.890	3.323

	Décimo cuarto sueldo		2.153	2.476	2.848	3.275	3.766
	Vacaciones		1.150	1.323	1.521	1.749	2.011
	Fondos de reserva Empleados		1.899	2.184	2.512	2.889	3.322
	TOTAL PASIVOS		725.259	1.876.385	2.514.208	3.125.555	3.816.505
290110	PATRIMONIO						
31	CAPITAL SOCIAL		781.657	1.326.082	1.847.423	2.422.946	3.008.909
3103	APORTE DE LOS SOCIOS		16.800	39.900	52.800	66.575	80.100
310305	Certificados de aportación		13.440	31.920	42.240	53.260	64.080
310310	Ingreso por emisión de libreta		1.344	3.192	4.224	5.326	6.408
310315	Ingreso por emisión de tarjeta de débito(4)		2.016	4.788	6.336	7.989	9.612
33	RESERVAS		8.867	26.307	35.347	45.841	54.873
3305	Legales		8.867	26.307	35.347	45.841	54.873
36	RESULTADOS		44.333	131.534	176.734	229.207	274.366
3303	UTILIDAD DEL EJERCICIO		44.333	131.534	176.734	229.207	274.366
	TOTAL PATRIMONIO	0	834.857	1.483.923	2.059.504	2.697.994	3.338.148
	TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	148.949	1.560.117	3.360.308	4.573.712	5.823.549	7.154.653

Fuente: Tabla No. 43,74

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

4.8.3 FLUJO DE FONDOS

El flujo de fondos o flujo de caja consiste en un esquema que presenta sistemáticamente los costos e ingresos registrados año por año. Estos se obtienen de los estudios técnicos de mercado, administrativo, etc. Por lo tanto, el flujo de fondos puede considerarse como una síntesis de todos los estudios realizados como parte de la etapa de pre-inversión o como parte de la etapa de ejecución.

TABLA No. 76
FLUJO DE FONDOS

CÓDIGO	INGRESOS	2013	2014	2015	2016	2017
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	134.346	301.086	399.046	497.131	598.331
5104	Intereses y descuentos de cartera de créditos	134.346	301.086	399.046	497.131	598.331
510410	Cartera de créditos de consumo	12.049	28.268	39.390	47.500	56.073
510420	Cartera de créditos para la microempresa	122.298	272.818	359.656	449.630	542.258
41	INTERESES CAUSADOS	22.309	50.456	66.356	69.002	83.729
4101	Obligación con el público ahorro encaje	1.531	4.731	6.624	8.018	10.171
4102	Obligación con el público ahorro a la vista	2.253	4.701	6.107	7.822	9.498
4103	Obligación con el público Depósito a Plazo Fijo	18.525	41.025	53.625	53.163	64.060
	MARGEN BRUTO FINANCIERO	112.037	250.630	332.691	428.128	514.603
45	GASTOS DE OPERACIÓN	51.582	58.650	72.537	87.866	106.228
4502	Gastos de personal	31.263	35.953	47.106	59.932	74.681

4503	Servicios varios	20.319	22.697	25.431	27.935	31.547
	Fletes y embalaje	300	345	397	456	525
	Publicidad y propaganda	5.400	6.210	7.142	8.213	9.445
	Seguros	900	1.035	1.190	1.369	1.574
	Arriendos	7.200	8.280	9.522	10.950	12.593
	Servicios básicos	672	773	889	1.022	1.175
	Impuestos municipales	500	575	661	760	875
	Depreciación	2.552	2.552	2.552	1.913	1.913
	Transporte	780	897	1.032	1.186	1.364
	Amortización	1.700	1.700	1.700	1.700	1.700
	Otros	315	331	347	365	383
	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	60.455	191.980	260.154	340.262	408.375
	MARGEN OPERACIONAL	60.455	191.980	260.154	340.262	408.375
	GANANCIA O (PERDIDA) ANTES DE P. TRABAJADORES	60.455	191.980	260.154	340.262	408.375
48	15% Participación trabajadores	9.068	28.797	39.023	51.039	61.256
4801	GANANCIA O (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	51.387	163.183	221.131	289.223	347.119
4802	22% Impuesto a la Renta	11.305	35.900	48.649	63.629	76.366
	GANANCIA O (PERDIDA) ANTES DE LAS RESERVAS	44.333	131.534	176.734	229.207	274.366
+	Depreciaciones y Amortizaciones	4.252	4.252	4.252	3.613	3.613
=	FLUJO NETO DE EFECTIVO	48.585	135.786	180.985	232.820	277.979

Fuente: Tabla No. 74

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

CAPÍTULO V

5.1 EVALUACIÓN FINANCIERA

La Evaluación Financiera de Proyectos es el proceso mediante el cual una vez definida la inversión inicial, los beneficios futuros y los costos durante la etapa de operación, permite determinar la rentabilidad de un proyecto.

Antes que mostrar el resultado contable de una operación en la cual puede haber una utilidad o una pérdida, tiene como propósito principal determinar la conveniencia de emprender o no un proyecto de inversión.

5.1.1 OBJETIVOS DEL ESTUDIO

5.1.1.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar a través de la evaluación financiera que existe beneficio frente al costo, y que la inversión propuesta será económicamente rentable.

5.1.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un análisis de los gastos incurridos para la puesta en marcha del proyecto.
- Determinar el Punto de Equilibrio
- Establecer las fórmulas del período de recuperación, VAN, TIR, Costo-Beneficio.

5.2 ESTRUCTURA DE COSTOS

En cuanto a lo que tiene que ver con la estructura de costos del proyecto hay que tomar en cuenta diversas consideraciones y sobre todo diferenciar una estructura de costos entre una empresa de producción y una empresa del sector financiero como es la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda.

Partiendo de los conceptos básicos de lo que es un costo que se define como la cantidad de dinero que una empresa dedica a la creación o producción de bienes o servicios pero si vamos un poco más allá de este enunciado y definimos los tipos de costos de acuerdo a su comportamiento que se clasifican en:

- Costos fijos
- Costos variables

Los costos Fijos.- Son los que permanecen constantes dentro de un período determinado, sin importar si cambia el volumen de producción; por ejemplo: los sueldos, la depreciación, etc.

Costos Variables.- Son las que cambian o fluctúan en relación a una actividad o volumen de producción. Dicha actividad puede ser referida a producción o ventas; por ejemplo: la materia prima cambia de acuerdo con la función de producción y las comisiones de acuerdo con las ventas.

TABLA No. 77

ESTRUCTURA DE COSTOS AÑO 2013

DETALLE	FIJOS	VARIABLES	TOTAL
Servicios Básicos	672		
Sueldos y Salarios	31.263		
Alquiler	7.200		
Depreciación	2.552		

Amortización	1.700		
Fletes y Embalaje		300	
Seguros	900		
Impuestos Municipales	500		
Transporte		780	
Interés	22.309		
Publicidad		5.400	
Otros		315	
TOTAL	67.096	6.795	73.891

Fuente: Investigación Realizada

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

5.3 PUNTO DE EQUILIBRIO

El punto de equilibrio para este proyecto tiene el mismo análisis que en el literal anterior con respecto a los costos ya que el punto de equilibrio que a menudo se denomina análisis costo – utilidad – volumen están directamente involucrados estos conceptos.

El punto de equilibrio es el volumen de ventas por el cual no se obtiene pérdida ni ganancia. Su cálculo requiere la separación de todos los costos en sus elementos fijos y variables, como explicamos anteriormente dentro del funcionamiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa.

Datos para el cálculo del punto de Equilibrio año 2013

Costos Fijos: 67.096

Costos Variables: 6.795

Ingresos: 134.346

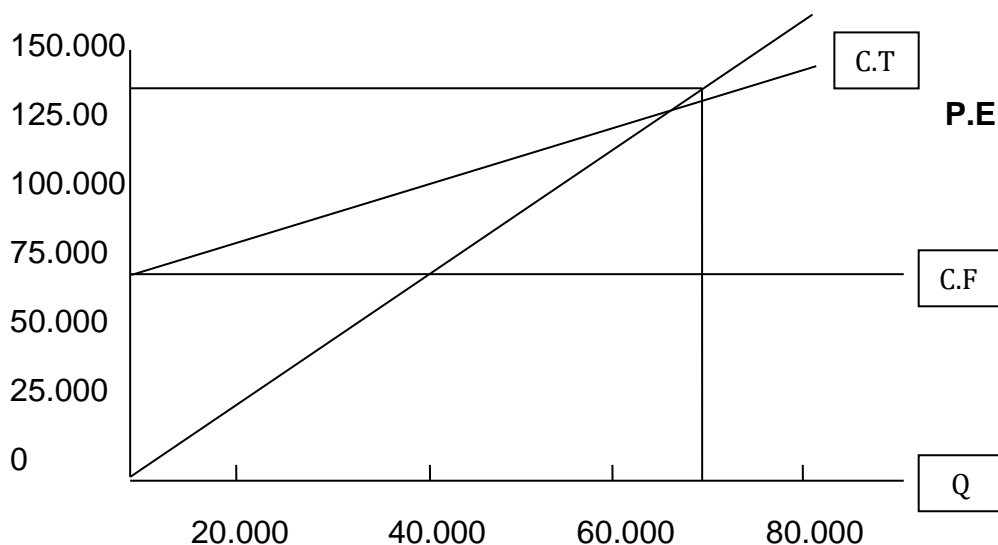
El punto de equilibrio se establece mediante la siguiente fórmula:

$$P.E = 1 - \frac{\frac{\text{Costos Fijos}}{\text{Costos Variables}}}{\text{Ingresos}}$$

$$P.E = \frac{1}{\frac{67.096}{6.795} + 1} = \frac{6.795}{134.346 + 6.795} = \frac{6.795}{141.141} = 0,04815$$

$$P.E = \frac{67.046}{0,9494} = 70.670$$

La cantidad de 70.670 USD es el valor que va a cubrir los costos sobre los servicios que brindará la cooperativa, bajo este valor la cooperativa no incurre en ganancias ni en pérdidas.



Fuente: Investigación Realizada
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

5.4 PERÍODO DE RECUPERACIÓN

El período de recuperación se usa para evaluar las inversiones propuestas, es el tiempo exacto que requiere la empresa para recuperar su inversión inicial en un proyecto, y se calcula a partir de las entradas de efectivo. Las bases para el cálculo se presentan en el siguiente cuadro:

TABLA No. 78**PERÍODO DE RECUPERACIÓN**

AÑOS	INVERSIÓN	FLUJOS NETO DE EFECTIVO	FLUJOS ACUMULADOS
0	-148.949		
1		48.585	48.585
2		135.786	184.371
3		180.985	365.356
4		232.820	598.177
5		277.979	876.156
INVERSIÓN			148.949

Fuente: Tabla No. 76

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

Después de calcular los flujos acumulados se determina entre que cantidades se encuentra el valor de la inversión y en este caso se encuentra entre el número 1 y 2, por lo que el año base es 1, y a continuación se procede a calcular la fracción del año o en otras palabras los meses que se añadirán al uno y en los que se recuperará la inversión a través de la siguiente fórmula:

$$\text{Período de Recuperación} = \frac{\text{INVERSIÓN} - \text{FLUJO 1}}{\text{FLUJO 2}} * 12$$

$$\text{Período de Recuperación} = \frac{148.949 - 48.585}{135.786} * 12$$

$$\text{Período de Recuperación} = 0,7391 * 12 = 8,869$$

Este valor se añadirá a un año de base que teníamos por lo tanto el tiempo de recuperación de la inversión inicial hecha en el presente proyecto es de un 1 y 9 meses.

5.5 TASA MÍNIMA ACEPTABLE DE RENDIMIENTO (TMAR)

La TMAR dentro proyecto hace referencia a la tasa máxima que ofrecen los bancos con una inversión a plazo fijo, se puede tomar como referencia al índice inflacionario de cada país, dado que en el Ecuador existe inflación. El otro factor que influye en la TMAR es el premio al riesgo, que para el presente

Estudio es el porcentaje de riesgo país, estos factores se puede visualizar en el **(Anexo v)** éste significa el verdadero crecimiento del dinero, y se llama así porque el Inversionista siempre arriesga su dinero (siempre que no invierta en el Banco) y por arriesgo merece una ganancia adicional sobre la inflación. Por lo tanto, la fórmula para el cálculo es la siguiente:

TMAR = Tasa de inflación Acumulada + Premio al Riesgo (Riesgo País)		
TMAR	Tasa Acumulada % de Inflación	% Riesgo país
TMAR	3,98 %	8,28
TOTAL	12,26%	

5.6 VAN (VALOR ACTUAL NETO)

Es el valor monetario que resulta de restar la suma de flujos descontados a la inversión inicial estos valores netos miden la diferencia que existe entre ingresos y egresos de un proyecto, una vez cumplida la exigencia de considerar el valor del dinero en el tiempo y la de producir un rendimiento igual al mínimo (TMAR). Para determinar este valor, fue necesario aplicar el porcentaje de la tasa mínima aceptable de rendimiento (12,26%); cabe señalar que para el cálculo del VAN utilizo la siguiente fórmula matemática:

$\mathbf{VAN} = (I) + \frac{\mathbf{FNE}_1}{(1+i)^1} + \frac{\mathbf{FNE}_2}{(1+i)^2} + \frac{\mathbf{FNE}_3}{(1+i)^3} + \frac{\mathbf{FNE}_4}{(1+i)^4} + \frac{\mathbf{FNE}_5}{(1+i)^5}$

Dónde:

I = Inversión Inicial

FNE = Flujo Neto de Efectivo

i = factor de conversión

Los resultados que arroja el VAN se los discierne de la siguiente manera:

Si $\mathbf{VAN} \geq 0$ Es conveniente aceptar la inversión, ya que se estaría ganando más del rendimiento solicitado.

Si $\mathbf{VAN} \leq 0$, se debe rechazar la inversión porque no se estaría ganando rendimiento mínimo solicitado.

TABLA No. 79
VALOR ACTUAL NETO

VAN	=	(I)	+	$\frac{\text{FNE}}{(1+i)^1}$	+	$\frac{\text{FNE}}{(1+i)^2}$	+	$\frac{\text{FNE}}{(1+i)^3}$	+	$\frac{\text{FNE}}{(1+i)^4}$	+	$\frac{\text{FNE}}{(1+i)^5}$
------------	---	-----	---	------------------------------	---	------------------------------	---	------------------------------	---	------------------------------	---	------------------------------

VAN	=	-148.949	+	$\frac{48.585}{(1+0,1226)^1}$	+	$\frac{135.786}{(1+0,1226)^2}$	+	$\frac{180.985}{(1+0,1226)^3}$	+	$\frac{232.820}{(1+0,1226)^4}$	+	$\frac{277.979}{(1+0,1226)^5}$
-----	---	----------	---	-------------------------------	---	--------------------------------	---	--------------------------------	---	--------------------------------	---	--------------------------------

VAN	=	-148.949	+	$\frac{48.585}{1,1226}$	+	$\frac{135.786}{1,2602}$	+	$\frac{180.985}{1,4147}$	+	$\frac{232.820}{1,5881}$	+	$\frac{277.979}{1,7828}$
-----	---	----------	---	-------------------------	---	--------------------------	---	--------------------------	---	--------------------------	---	--------------------------

VAN	=	-148.949	+	43.279	+	107.749	+	127.932	+	146.603	+	155.923
-----	---	----------	---	--------	---	---------	---	---------	---	---------	---	---------

VAN	=	432.538
-----	---	---------

Fuente: Cuadro No. 76 (Flujo de Caja)
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

TABLA No. 80
VALOR ACTUAL NETO

VAN	=	(I)	+	$\frac{\text{FNE}}{(1+i)^1}$	+	$\frac{\text{FNE}}{(1+i)^2}$	+	$\frac{\text{FNE}}{(1+i)^3}$	+	$\frac{\text{FNE}}{(1+i)^4}$	+	$\frac{\text{FNE}}{(1+i)^5}$
------------	---	-----	---	------------------------------	---	------------------------------	---	------------------------------	---	------------------------------	---	------------------------------

VAN	=	-148949	+	$\frac{48.585}{(1+0,74)^1}$	+	$\frac{135.786}{(1+0,74)^2}$	+	$\frac{180.985}{(1+0,74)^3}$	+	$\frac{232.820}{(1+0,74)^4}$	+	$\frac{277.979}{(1+0,74)^5}$
-----	---	---------	---	-----------------------------	---	------------------------------	---	------------------------------	---	------------------------------	---	------------------------------

VAN	=	-148949	+	$\frac{48.585}{1,74}$	+	$\frac{135.786}{3,03}$	+	$\frac{180.985}{5,27}$	+	$\frac{232.820}{9,52}$	+	$\frac{277.979}{16,00}$
-----	---	---------	---	-----------------------	---	------------------------	---	------------------------	---	------------------------	---	-------------------------

VAN	=	-148949	+	27.922	+	44..849	+	34.356	+	24.448	+	17.374
-----	---	---------	---	--------	---	---------	---	--------	---	--------	---	--------

VAN	=	0
-----	---	---

Fuente: Cuadro No. 76 (Flujo de Caja)
Elaboración: Lorenzo Pichizaca

Esto Significa que invirtiendo 148.949 USD y obteniendo flujos anuales de: 48.585, 135.786, 180.985, 232.820, 277.979; con una tasa mínima aceptable de rendimiento (TMAR) del 12,26%, el proyecto produce en el primer caso 432.538 USD y en el segundo

caso con una tasa de 74% produce 0 USD. Según los criterio de evaluación del VAN los dos son rentables, pero en nuestro caso optamos por el **VAN₁** ya que este nos brinda una mayor ganancia adicional. 432.538USD más que si se hubiese depositado ese dinero en una institución financiera o destinado a otra alternativa, y, al ser un valor positivo se puede concluir que el proyecto si es factible.

5.7 TASA INTERNA DE RETORNO (TIR)

La tasa interna de retorno equivale a la tasa de interés producida por un proyecto de inversión con pagos (valores negativos) e ingresos (valores positivos) que ocurren en períodos regulares. También se puede decir que es la tasa de descuento que hace que el VAN (valor actual neto) sea igual a cero, es decir que iguala la suma de flujos descontados a la inversión inicial. Para saber el resultado de la TIR, se utilizó la misma fórmula matemática del VAN.

Los resultados que arroja el TIR se los discierne de la siguiente manera:

Si $TIR \geq TMAR$, acéptese la inversión.

Si $TIR \leq TMAR$, rechácese la inversión.

TABLA No. 81

TASA INTERNA DE RETORNO

$$\text{VAN} = (I) + \frac{\text{FNE}}{(1+i)^1} + \frac{\text{FNE}}{(1+i)^2} + \frac{\text{FNE}}{(1+i)^3} + \frac{\text{FNE}}{(1+i)^4} + \frac{\text{FNE}}{(1+i)^5}$$

$$\text{VAN} = -148949 + \frac{48.585}{(1+0,74)^1} + \frac{135.786}{(1+0,74)^2} + \frac{180.985}{(1+0,74)^3} + \frac{232.820}{(1+0,74)^4} + \frac{277.979}{(1+0,74)^5}$$

$$\text{VAN} = -148949 + \frac{48.585}{1,74} + \frac{135.786}{3,03} + \frac{180.985}{5,27} + \frac{232.820}{9,52} + \frac{277.979}{16,00}$$

$$\text{VAN} = -148949 + 27.922 + 44.849 + 34.356 + 24.448 + 17.374$$

$$\text{VAN} = 0 \quad \text{TIR} = 74\%$$

Fuente: Tabla No. 76 (Flujo de Caja)
 Elaboración: Lorenzo Pichizaca

Con la Tasa de 74% igualamos la ecuación a 0, esta se convierte en la Tasa Interna de Retorno del proyecto, dicha tasa es 62%

más que la TMAR (12,26%) requerida, por lo que podemos concluir que el proyecto es factible. Asumiendo que el costo de oportunidad del capital invertido es del 12,36%, entonces el dinero invertido rinde el 62% anual por encima de lo que hubiera ganado depositando ese dinero en una institución financiera o en otra alternativa de inversión.

5.8 RELACIÓN COSTO BENEFICIO(C/B)

La evaluación de la razón consiste en sumar todos los flujos originarios de la inversión descontados con la TMAR y luego el total se divide para la inversión, con lo cual se obtiene, en promedio, el número de unidades monetarias recuperadas por cada unidad de inversión.

Los criterios de decisión de la relación beneficio-costos son los siguientes:

Si el B/C Mayor al 1 se acepta el proyecto

Si el B/C Igual a 1 es indiferente el proyecto

Si el B/C Menor a 1 se rechaza el proyecto

TABLA No. 82
COSTO BENEFICIO

TOTAL FLUJOS ACTUALIZADOS	581.487
INVERSIÓN	148.949
COSTO/BENEFICIO	3,90

Fuente: Tabla No.78

Elaboración: Lorenzo Pichizaca

Respecto a este ratio financiero se determinó 3,90 puntos de relación costo beneficio, que nos indica la utilidad que tenemos en el proyecto por la inversión realizada, es decir, que por cada dólar invertido en el proyecto voy a tener una rentabilidad de 3,90%.

CAPÍTULO VI

6.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1.1 CONCLUSIONES

El presente proyecto de investigación se realizó haciendo hincapié en cuatro partes fundamentales que contiene un estudio de factibilidad, Estudio de Mercado, Estudio Técnico, Estudio y Evaluación Financiera, así como también el estatuto y el reglamento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa, cumpliendo los principios cooperativos estipulados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

Existe un gran interés confirmado por medio del Estudio de Mercado con el 84% de aceptación por parte de los pobladores del Cantón Cañar, además mediante este mismo estudio se pudo determinar una demanda real de 3.007 personas que corresponde al 55% de los encuestados, como se puede evidenciar en la tabla No. 22 , de los cuales 1.744 personas que representan el 58% están interesados en Créditos, mientras que 752 personas prefieren la inversión mediante el mecanismo del plazo fijo, finalmente 511 personas que corresponden al 17% son atraídas por el ahorro a la vista; también mediante este estudio determinamos la existencia de una competencia fuerte como la COAC Jardín Azuayo, con una concentración del 13% de la población encuestada, la misma se puede observar claramente en la tabla No. 8.1

Mediante el Estudio Técnico, y específicamente en lo que se refiere a la ingeniería de proyecto se determinó una localización óptima de las instalaciones ubicadas en las calles Guayaquil y Nela Martínez, en el centro de

la ciudad, con una ponderación del 4,83% sobre 5, mientras que el segundo puntaje más alto es de 3,67%, la cual nos indica que la ubicación actual es la más adecuada, además se estableció el tamaño del proyecto basándose en la tabla No 22 correspondiente a la proyección de la demanda en la cual se estipula un crecimiento anual del 10%, además se realizó el requerimiento del personal siendo como máximo 5 personas en las diferentes áreas con sus debidas responsabilidades, con un espacio físico total de 60,35 m²; finalmente se puede evidenciar en la tabla No. 40 el cronograma de inversiones proyectados para los próximos cinco años de acuerdo a las necesidades de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa.

A través del Estudio Financiero se determinó 148.949 USD de inversión necesarios para la puesta en marcha del proyecto la misma se puede observar en la tabla No. 44, la cual generará ingresos brutos de 134.346 en el año 2013 como los gastos y costos operativos de 73.891, dejando con un superávit 43,333 USD, en el primer período.

Mediante la Evaluación Financiera se determinó el punto de Equilibrio del proyecto correspondiente para el año 2013 de un valor total de 70.670 USD, además el presente proyecto posee una rentabilidad de 74%, con un período de recuperación de 1 año 9 meses, asimismo el Valor Actual Neto (VAN) de este proyecto es de 432.538 UDS., la cual nos indica que el proyecto es viable, finalmente en cuanto a lo que se refiere al Costo Beneficio (C/B) tenemos 3,90 de los beneficios sobre los costos , la cual nos indica que por cada dólar invertido en el proyecto se genera 3,90 dólares; todos estos indicadores han

demostrado que el proyecto es factible para realizarse, por lo que se culminó con éxito la investigación.

6.1.2 RECOMENDACIONES

Es indispensable ejecutar el presente proyecto basándose en las cuatro fases fundamentales de un estudio de factibilidad con el propósito de cumplir con los objetivos establecidos en la presente investigación.

Realizar periódicamente las encuestas, que permitan determinar las necesidades de los socios respecto a nuevos productos y servicios que puede ofertar la cooperativa.

Estructurar las funciones y responsabilidades en base al número de personal y equipamiento establecido en el presente proyecto, con el objetivo de optimizar los recursos económicos y el talento humano establecidos dentro de la investigación.

Considerar la propuesta económica y financiera del presente proyecto, con el objetivo de mantener y mejorar los escenarios de rendimiento económico constituidos para la misma.

Mantener la propuesta y las alternativas que se tienen, con el fin de obtener esos indicadores de factibilidad, viabilidad y rentabilidad financiera del proyecto.

RESUMEN

El presente Estudio de Factibilidad tiene como finalidad determinar la apertura de una agencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda. en la Ciudad de Cañar. Proporcionando productos y servicios financieros integrales e eficientes que satisfagan las necesidades reales de los socios; basándose en cuatro partes fundamentales de un estudio de factibilidad, Estudio de Mercado, Estudio Técnico, Estudio Económico y Evaluación Financiera.

El Estudio de Mercado se realizó mediante la aplicación de una encuesta a la Población Económicamente Activa de la Ciudad de Cañar, determinando con ello la oferta, demanda, demanda insatisfecha y sus respectivas proyecciones.

Mediante el Estudio Técnico, se determinó la ubicación adecuada, el tamaño, número de personas y bienes muebles e inmuebles necesarios para el funcionamiento de dicha agencia.

Finalmente el Estudio Económico Financiero determinó 148.949 USD de inversión para el año 2013, con un Punto de Equilibrio 70.670 USD, VAN de 432.538 USD, Rentabilidad del 74%, C/B 3,90 a un tiempo promedio de 1 año 9 meses. Todos estos indicadores han demostrado que el proyecto es factible para realizarse por lo que se culminó con éxito la investigación, exponiendo las respectivas conclusiones y recomendaciones.

SUMARY

This feasibility study aims to determine the opening of an Agency Cooperative Savings and Credit Mushuc Runa in the city of Cañar. Providing comprehensive and efficient products and financial services that meet the real needs of the partners, based on four key parts of a feasibility study , which are: Market Research, Technical Study , Economic and Financial Evaluation Study .

The market study was performed by applying a survey of the economically active population of the town of Cañar, thereby determining supply, demand, unmet demand and their projections.

By Technical Study, proper location, size, number of persons and real and personal property necessary for the operation of the agency was determined.

Finally the Financial Economic Survey determined \$ 148,949 investment for 2013, with \$ 70,670 Breakeven, NPV of \$ 432,538, Yield 74%, C / B 3.90 to an average time of 1 year 9 months. All these indicators show that the project is feasible to perform so it successfully completed research, explaining the respective conclusions and recommendations.

BIBLIOGRAFÍA

- Chiriboga Rosales, Luis Alberto “Sistema Financiero”, Primera Edición, año 2007, Quito-Ecuador.
- Gérman Vasques Galarza, Cooperativismo.
- Chain Sapag Nassier, Evaluación de Proyectos 4ta. Edición.
- Varela Rodrigo. Evaluación Económica de Inversiones 1ra. Edición.
- Baca Gabriel. Evaluación de Proyectos 4ta. Edición.
- Lucas Achic. Metodología de la Investigación Científica.
- Backer, Jacobsen y Ramirez. Contabilidad de Costos 2da. Edición.
- Zapata Pedro; Contabilidad General; Ed. Mc Graw Hill; 3ra. ed.; 1999.
- <http://www.elblogsalmon.com/conceptos-de-economia/que-son-las-microfinanzas>.
- <http://www.eumed.net/tesis/amc/14.htm>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Microcr%C3%A9dito>
- <http://www.superban.gov.ec>
- <http://santiler.tripod.com/econociencia/id14.html>
- <http://www.iadb.org/es/noticias/discursos/2006-10-20/las-cooperativas-de-ahorro-y-credito-y-la-democracia-financierabrix-convencion-financiera-cooperativa-latinoamericanabrpanama,3879.html>
- http://www.elnuevoempresario.com/noticia_4516_el-mies-de-ecuador-fortalece-a-las-cooperativas-de-ahorro-y-credito.php
- http://www.fundacionadelante.org/sub/quees_microcredito.php
- <http://www.microfinanzas.org/centro-de-informacion/documentos/el-credito-microempresarial-en-el-ecuador/>

- <http://www.monografias.com/trabajos60/tamano-muestra-archivistica/tamano-muestra-archivistica2.shtml>
- www.itescam.edu.mx/principal/sylabus/fpdb/recursos/r2582.DOC
- <http://es.scribd.com/doc/6211119/Flujo-de-Efectivo-Finanzas>
- <http://www.monografias.com/trabajos21/estados-financieros/estados-financieros.shtml>
- www.bce.gob.ec
- www.sbs.gob.ec
- www.seps.gob.ec
- www.inen.gov.ec
- www.gestiopolis.com
- <http://www.aulafacil.com/proyectos/curso/Lecc-7.htm>
- http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/nueva_codificacion/todos/L1_II_cap_I.pdf
- <http://ebookbrowse.com/cooperativas-de-ahorro-y-credito-decreto-354-315-2007-pdf-d27884249>
- <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1273/riesgo-pais.html>

ANEXOS

Anexo I

2.1.2. DISEÑO DE LA ENCUESTA

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

OBJETIVO

Investigar la factibilidad para aperturar una agencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito dentro de la Ciudad de Cañar

Importante:

Por favor, responda a este cuestionario marcando con una sola equis X o cruz

+

1. ¿Señale al tipo de actividad a la que usted se dedica?

- Agricultor
- Comerciante
- Quehaceres domésticos
- Empleado
- Construcción
- Artesano
- Estudiante
- Chofer
- Otras(especifique) _____

2. ¿Dónde realiza sus ahorros o inversiones?

- Bancos
- Cooperativas
- Hogar

3. ¿Cuál es la razón por la cual Ud. realiza sus ahorros e inversiones en los medios antes mencionados?

- a. Rapidez
- b. Eficiencia
- c. Solidez
- d. Cobertura
- e. Confianza

4. ¿Es socio o cliente de una institución financiera de la localidad?

- SI
- No

Cual _____

5. ¿Está satisfecho con los productos y servicios ofertados por las cooperativas de ahorro y crédito ubicadas en el Cantón Cañar?

- Medianamente
- En poca medida
- En gran medida

6. ¿Cuál es su principal alternativa de financiamiento?

- Bancos
- Cooperativas de Ahorro y crédito
- Prestamistas (Chulqueros)
- Familiares
- Casas comerciales

7. ¿El último crédito que solicito fue por un monto de?

- \$ 0 a \$ 500
- \$ 501 a \$ 1000
- \$ 1001 a \$ 1500
- \$ 1501 a \$ 2000
- \$ 2001 a \$ 2500
- mayor a \$ 2500

8. ¿El plazo de pago de su último crédito fue?

- 6 Meses
- 12 Meses
- 18 Meses
- Mayor a 18

9. ¿Qué tipo de servicio le interesa de una institución financiera?

- Créditos
- Ahorros
- Inversiones
- Otras(especifique) _____

10. ¿Conoce usted a que tasa de interés facilitan los productos y servicios financieros las cooperativas de ahorro y créditos?

- Si
- No

11. ¿Con qué frecuencia realiza sus movimientos económicos en las entidades financieras?

- 1. Diariamente
- 2. Una vez por semana
- 3. Dos veces por semana
- 4. Una vez por mes

12. ¿En su opinión necesita el cantón cañar una nueva institución financiera (Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa).?

- Necesario
- No Necesario

13. ¿Cuánto estaría dispuesto ahorrar mensualmente esta Cooperativa?

- \$ 20 a \$ 40
- \$ 41 a \$ 60
- \$ 61 a \$ 80
- \$ 81 a \$ 100
- más de \$ 100

Anexo II

TASAS DE INTERÉS

Tasas de Interés			
JULIO 2013 (*)			
1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Productivo Corporativo	8.17	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	9.53	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	11.20	Productivo PYMES	11.83
Consumo	15.91	Consumo	16.30
Vivienda	10.64	Vivienda	11.33
Microcrédito Acumulación Ampliada	22.44	Microcrédito Acumulación Ampliada	25.50
Microcrédito Acumulación Simple	25.20	Microcrédito Acumulación Simple	27.50
Microcrédito Minorista	28.82	Microcrédito Minorista	30.50
2. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS PROMEDIO POR INSTRUMENTO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Depósitos a plazo	4.53	Depósitos de Ahorro	1.41
Depósitos monetarios	0.60	Depósitos de Tarjetahabientes	0.63
Operaciones de Reporto	0.24		
3. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS REFERENCIALES POR PLAZO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Plazo 30-60	3.89	Plazo 121-180	5.11
Plazo 61-90	3.67	Plazo 181-360	5.65
Plazo 91-120	4.93	Plazo 361 y más	5.35

ANEXO III
REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS
OPERATIVAS

CAPITULO I
DEL ALCANCE

Artículo 1.

El presente reglamento rige para el funcionamiento de las oficinas operativas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda.

Artículo 2.

La Cooperativa puede, por decisión del Consejo Administrativo, previo estudio de factibilidad, determinar la apertura o cierre de oficinas operativas permitidas por la Ley.

Artículo 3.

Las oficinas operativas cuentan con una estructura administrativa dependiente de la matriz, están administradas por el Jefe de Oficina Operativa, que basa sus acciones en la legislación presente, estatuto, reglamentación interna, y en el presente Reglamento para el Funcionamiento de Oficinas.

CAPITULO II

OBJETIVO DE LA OFICINAS OPERATIVAS

Artículo 4.

Las oficinas operativas de la Cooperativa, son creadas para contribuir en la solución de las necesidades financieras de sus socios y clientes, promoviendo el desarrollo socio- económico de la comunidad persiguiendo los siguientes objetivos:

- a) Fomentar el ahorro en la comunidad a través de las operaciones de captación de recursos en depósitos de ahorros a la vista a plazo fijo y en las diferentes formas de captación permitidas por la legislación vigente, el Estatuto y los Reglamento;
- b) Fomentar los principios de autoayuda y autogestión a través de la prestación de servicios de crédito, desarrollando sus actividades de acuerdo a las diferentes clases y modalidades conforme lo establezca el Reglamento de crédito.
- c) Alcanzar niveles de auto sostenibilidad financiera.
- d) Expandir los servicios y productos institucionales de acuerdo a la planificación y presupuesto establecido.
- e) Contar con recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos adecuadamente administrados.

CAPITULO III

FUNCIONES A DESARROLLARSE EN LAS OFICINAS OPERATIVAS

Artículo 5.

En las Oficinas Operativas para el eficiente desarrollo de sus operaciones se deben cumplir con las siguientes funciones:

- a) Administrar el recurso humano, enfatizando las actividades de motivación, evaluación, capacitación y control.
- b) Desarrollar y planificar las operaciones de la respectiva oficina;
- c) Elaborar, ejecutar y controlar la aplicación del presupuesto de la oficina;
- d) Velar por la diligente atención al cliente interno y externo;
- e) Realizar la programación, ejecución y control de campañas y acciones de captación, colocación, cobranzas, etc.;
- f) Ejecutar actividades de mercadeo, potencializando la promoción de productos y servicios institucionales.
- g) Receptar, analizar las solicitudes de crédito de los clientes y conceder o recomendar su aprobación o no al órgano o funcionamiento respectivo, según la tabla de niveles de aprobación;
- h) Elaborar informes y reportes sobre captaciones, colocaciones, recuperaciones, etc.; tanto para uso interno como para enviar a la oficina matriz;
- i) Recibir depósitos de ahorros y atender el retiro de los mismos, realizar apertura de cuentas, inversiones a plazos fijos y más operaciones propias de la Cooperativa;

- j) Registrar las operaciones de la oficina, adecuada y oportunamente en los libros contables de la entidad con apego a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y disposiciones del organismo de control, en el contexto de los principios contables generalmente aceptados;
- k) Resguardar adecuadamente los activos de la Cooperativa; así como la realización eficiente y productiva de sus operaciones financieras dentro del marco legal que las regula; y,
- l) Aplicar las disposiciones establecidas en los reglamentos y manuales que rigen para la Entidad.

CAPITULO IV

FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA OPERATIVA

Artículo 6.

El funcionamiento de la oficina operativa se basa en las políticas, normas, procedimientos y reglamentación emitida por el Consejo de Administración de la Cooperativa, las responsabilidades y actividades de los funcionarios están establecidas en el manual de funciones.

Artículo 7.

Las oficinas operativas ejecutan las acciones operativas y prestan los servicios y productos institucionales a sus socios y clientes. Los Jefes de Oficina Operativa dependen jerárquicamente, administrativamente y operativamente de la Gerencia General.

Artículo 8.

Las oficinas operativas cuentan con funcionarios para el área de negocios y operaciones, el requerimiento de personal se establecerá de acuerdo a las necesidades específicas de cada oficina, los funcionarios y empleados de la oficina operativa reportan al Jefe de la Oficina Operativa.

Artículo 9.

Las operaciones y negocios que se realicen en las oficinas operativas son enmarcadas en los reglamentos y manuales vigentes en la Institución.

Este es el marco legal que regulará el funcionamiento de las Oficinas Operativas las cuales también se regirán a las normas, reglamentos y manuales de procedimientos emitidos por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda. en su Matriz Ambato.

ANEXO IV

INVERSIONES FUTURAS

ADQUISICIONES Y REPOSICIONES DE ACTIVOS FIJOS					
DETALLE	AÑOS				
	2013	2014	2015	2016	2017
Computadora			702	2106	
Motocicleta			2420		
TOTAL	0	0	3122	2106	0